

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
60 ANIVERSARIO

MEMORIA 2007



***BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA
2007**

SEXAGÉSIMO EJERCICIO 2007

ENERO 1^{ro}. A DICIEMBRE 31

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2007

Ilustración de la portada:

Isidro Pérez

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria
e Investigación Económica

Diagramación e Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana
2009

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Officio
Secretario de Estado de Hacienda



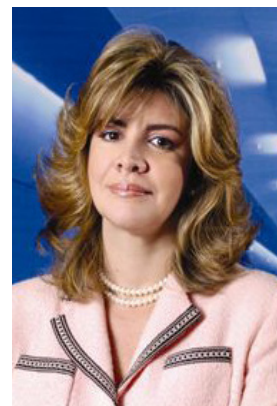
LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Officio
Gobernador del Banco Central



LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Officio
Superintendente de Bancos



LIC. CLARISSA ALT. DE LA ROCHA
Vice-gobernadora



LIC. CONSUELO JOSEFINA MATOS
Secretaria de la Junta Monetaria

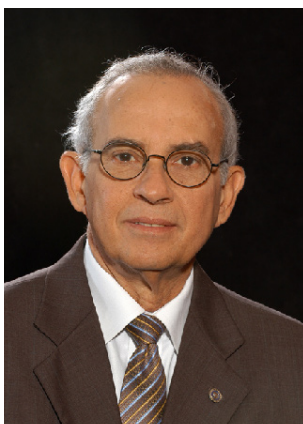
MIEMBROS TITULARES



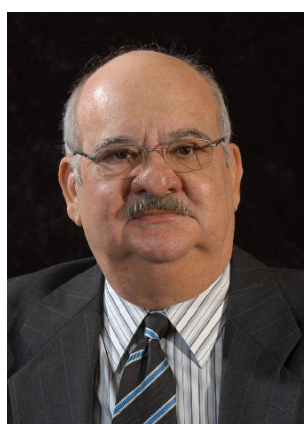
DR. HECTOR J. RISEK LLABALY



ING. RAM3N N3ÑEZ RAM3REZ



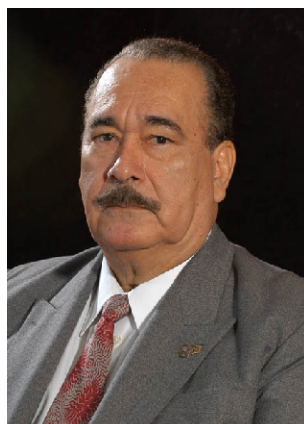
ING. CESAR NICOL3S PENS3N



DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS



LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY



LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda

LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK
ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ
ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON
DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS
LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY
LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO
Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

Héctor Manuel Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de La Rocha de Torres
Vicegobernadora

Pedro Ramón Silverio Alvarez
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Ramón Rolando Reyes Luna
Subgerente Técnico

Roberto José Pelliccione H.
Subgerente de Servicios y Sistemas

Ernesto Selman Mejía
Asesor de la Gobernación

Julio César Estrella Pérez
Asesor de la Gobernación

Fidel Pichardo Baba
Asesor de la Gobernación

Manuel Gómez Copello
Director
Departamento de Recursos Humanos

Joel Tejeda Comprés
Director Departamento de Programación
Monetaria e Investigación Económica

Ana Beatriz Rodríguez Alberti
Directora Departamento Internacional

Cristian Cuesta
Director Departamento Emisión y Custodia

Luis Martín Gómez Perera
Director Departamento de Comunicaciones

Reina Josefina Domínguez
Directora Departamento Planificación y
Presupuesto

Mayra C. Corominas de Fernández
Directora General Comité Política de Realización
de Activos (COPRA)

José Alcántara Almánzar
Director Departamento Cultural

Gregorio Montero D'Oleo
Director Fondo de Jubilaciones y Pensiones

Yamil Espinal Jiménez
Director Oficina Regional Santiago

Reynaldo Díaz Céspedes
Director Ejecutivo ARS Plan Salud

Andrés Julio Espinal Mota
Subgerente General

José Clemente Taveras Rivas
Subgerente de Operaciones

Olga Díaz Mora
Asesor Económico de la Gobernación

Carmen Angélica Fondeur
Asesor de la Gobernación

Reynaldo Díaz Céspedes
Director Ejecutivo ARS Plan Salud

José Ricardo Rojas
Asesor Ejecutivo de la Gobernación

Consuelo J. Matos de Guerrero
Secretaria de la Junta Monetaria

Carmen Beatriz Rodríguez
Secretaria del Banco

Olga Morel de Reyes
Consultor Jurídico

Lourdes Gómez Ruiz
Contadora

Miguel Jiménez Cornielle
Director Departamento Cuentas Nacionales y
Estadísticas Económicas

Ervin Novas Bello
Director Departamento Financiero

Frank A. Montaña Peña
Director Departamento de Tesorería

José Alberto Martínez Rosario
Director Departamento Administrativo

Ricardo Fiallo Saladín
Director Departamento de Sistemas y Tecnología

Fabiola Herrera de Valdez
Directora Departamento Sistemas de Pago

Eufemio Nicolás Peña
Director Departamento de Seguridad Interna

Víctor de la Rosa
Director
Departamento de Compras y Contrataciones



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA


Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2007.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,



Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2007

CAPITULO I: COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	15
1.2	Sector Real: Producto Interno Bruto	15
1.3	PIB por el Enfoque Gasto	16
1.4	Precios internos.....	17

CAPITULO II: FINANZAS PUBLICAS

2.1	Política Fiscal	21
2.2	Comportamiento Financiero del Gobierno Central	25
2.3	Ingresos del Gobierno Central.....	26
2.4	Gastos del Gobierno Central.....	27

CAPITULO III: SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1	Política Monetaria.....	31
3.2	Reservas Internacionales	31
3.3	Emisión Monetaria	32
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central.....	32
3.5	Oferta Monetaria.....	32
3.6	Tasa de Interés	32
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial	33
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros no Monetarios	33

CAPITULO IV: SECTOR EXTERNO

4.1	Balanza de Pagos	37
4.2	Cuenta de Capital y Financiera.....	39
4.3	Deuda Pública Externa	39
4.4	Mercado Cambiario	40
4.5	Entorno Internacional	41

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V: DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	49
5.2	Relaciones Internacionales	51

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1	Junta Monetaria	55
6.2	Gobernación.....	59
6.3	Gerencia.....	60
6.4	Departamento de Contraloría.....	60
6.5	Secretaría del Banco Central	61
6.6	Departamento de Tesorería	63
6.7	Consultoría Jurídica	65
6.8	Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica.....	69
6.9	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.....	70
6.10	Departamento Financiero.....	73
6.11	Departamento Internacional.....	75
6.12	Departamento Administrativo.....	78
6.13	Departamento de Planificación y Presupuesto.....	79
6.14	Departamento de Contabilidad	81
6.15	Departamento de Recursos Humanos.....	83
6.16	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	84
6.17	ARS Plan Salud	85
6.18	Departamento de Sistemas y Tecnología.....	86
6.19	Departamento Cultural	87
6.20	Departamento de Seguridad Interna	89
6.21	Oficina Regional de Santiago	89
6.22	Departamento de Comunicaciones	90
6.23	Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)	91
6.24	Emisión y Custodia	92
6.25	Sistema de Pagos	93

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	99
Gráficos	147

PRIMERA PARTE

ECONOMIA DOMINICANA 2007

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL

La economía mundial creció a un ritmo notablemente positivo a una tasa 4.9% valor menor al registrado en años anteriores. El principal dinamismo durante el periodo evaluado se encuentra liderado de manera especial por China e India, así como también la zona euro, además de la economía Brasileña y japonesa. Fue significativo este desempeño en medio de un entorno de incertidumbre en los precios internacionales del petróleo y en el umbral de aumentos sustanciales en el precio de los commodities y en donde los precios del oro batieron record en su cotización internacional.

Esta caída en el ritmo de crecimiento mundial y muy especialmente en la economía norteamericana la cual tuvo un crecimiento de 2.2%, desacelerando así su ritmo debido a la caída en la demanda interna y a las repercusiones de la crisis en el mercado inmobiliario y el consecuente impacto de todo lo anterior en la economías emergente y dependiente de la norteamericana. Otras amenazas lo han constituido el alto déficit público y en la balanza de pagos que habrían mantenido la debilidad del dólar frente al euro, propiciando una política monetaria algo menos expansiva. La FED ha bajado los tipos de interés un punto en 2007, hasta el 4.25%; en los últimos meses ha inyectado liquidez al sistema financiero; y, recientemente, ha vuelto a bajar los tipos en 1.25 puntos, hasta el 3%.

De su lado, en la zona euro el crecimiento para este año fue del 2.7%, produciéndose un ligero repunte de los precios. El BCE mantiene aún los tipos de interés de referencia en el 4%, habiendo inyectado liquidez al sistema bancario europeo. Por otra parte, La economía China sigue acelerando su tasa de crecimiento, aumentando en un 11.4% en el ejercicio actual, erigiéndose en la tercera

economía a escala mundial; si bien se notan síntomas inflacionistas. India experimentó un importante ritmo de crecimiento (9%).

En las economías de América Latina se estima un crecimiento en torno al 5.6% para el año 2007. Brasil continúa su velocidad de crucero en torno al 5.3%; mientras que México está acusando la influencia de la situación norteamericana, esperando una tasa de crecimiento para este año en torno al 3.3%. Variables como la inflación en países como Alemania y Francia alcanzaron valores de 2.1% y 1.4%, en la zona euro en conjunto fue de 2.1% y en Estados Unidos de 2.9%.

Los precios del petróleo (WTI) continuaron su tendencia alcista registrando valores record para el 2007 con valores para los meses de noviembre y diciembre de 94.77 y de 91.69 dólares por barril respectivamente lo que constituye grandes problemas para las economías emergentes por los problemas de inflación subyacente generados por estos aumentos y la consecuente disminución de la demanda agregada por las políticas restrictivas que deberán efectuar los diferentes bancos centrales.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El comportamiento de la economía para el año 2007, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), refleja que la misma continúa reafirmando el proceso de recuperación observado desde principios de 2005, al registrar un vigoroso crecimiento de 8.5%, el cual resulta altamente satisfactorio si se tiene en cuenta que está precedido de altos niveles de desempeño en los dos años anteriores.

En los tres últimos años la economía alcanzó un crecimiento promedio de 9.5%, lo que la situó entre las de mayor dinamismo en el Hemisferio

Occidental. En términos corrientes, el PIB mostró un incremento de 14.7%, acorde con el referido desempeño en términos reales y el nivel de 6.14% de la inflación promedio 12 meses a diciembre de 2007.

La mayoría de las actividades económicas contribuyeron de manera favorable al comportamiento del PIB, conforme a la evolución del valor agregado de las mismas: agropecuario (1.2%); manufactura local (4.8%), construcción (3.2%); servicios de intermediación financiera (25.6%); comunicaciones (14.9%); comercio (13.9%); energía y agua (9.7%); hoteles, bares y restaurantes (3.7%); transporte (6.8%); alquiler de viviendas (3.5%); administración pública y defensa (1.9%); enseñanza (5.7%); salud (2.8%) y otras actividades de servicios (5.2%), las que en conjunto representan el 86.5% del PIB. En tanto que la minería y las zonas francas se contrajeron en -1.4% y -10.0%, respectivamente.

De acuerdo a la evolución del valor agregado, la actividad que mostró el mayor crecimiento (25.6%), fue la Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas, la cual mide todas las operaciones del sistema financiero nacional, las compañías de seguros y los servicios conexos; estos últimos comprenden las administradoras de fondos mutuos y puestos de bolsas. Al respecto, hay que resaltar el dinamismo de la cartera de préstamos de la banca múltiple, mostrando un crecimiento de 24.8% en el 2007, equivalente a un aumento neto de RD\$50,650.7 millones con relación al 2006. Donde se destaca el financiamiento al sector privado, con un crecimiento de 31.4%, equivalente a RD\$55,509.7 millones en comparación al 2006.

Las actividades productivas recibieron mayores recursos financieros de la banca, destacándose el crecimiento de electricidad, gas y agua (195.3%); industrias extractivas (38.5%); comercio y

microempresas (36.5%), y construcción (19.8%). Asimismo, dentro de los préstamos personales, los destinados a la adquisición de viviendas se incrementaron en 151.7%, representando el 28.7% del total de los mismos, también incidiendo en la actividad construcción.

Las importaciones nacionales de bienes también contribuyeron notablemente, al registrar una variación positiva de 18.1%, equivalente a US\$1,730.1 millones en términos absolutos, con relación a los niveles importados en el 2006. Por su alta correlación con el PIB, dentro de éstas se destaca la expansión de 25.0% registrada en las denominadas “Otros Productos”, las cuales excluyen el petróleo, los bienes de capital de las zonas francas y los bienes exonerados. Asimismo, en el análisis de las importaciones por uso o destino, las de bienes de consumo aumentaron en 22.0%, las de materias primas en 12.9% y las de bienes de capital en 16.5 por ciento.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

Desde la óptica del gasto, el crecimiento del PIB, se explica por la evolución del consumo final, el cual representa el 92.1% de este agregado, mantuvo el ritmo dinámico del 2006, con una expansión de (11.9%), impulsado por el consumo privado, el cual mostró un incremento de 12.0%, con un promedio de 13.2% para los últimos tres años. De igual manera la formación bruta de capital, el componente más dinámico de la demanda interna desde el 2005, aumentó un 12.4% en el 2007, alcanzando una tasa media de 15.4% entre el 2005 y 2007.

El crecimiento del consumo final privado se sustentó en el desempeño positivo experimentado por las principales actividades económicas, lo cual se refleja en la mejoría observada en los indicadores del mercado de trabajo, coadyuvado por la estabilidad del tipo de cambio y el control

de la inflación, no obstante el impacto del aumento significativo de los precios del petróleo y sus derivados. En adición, se destaca la incidencia de la expansión del crédito bancario al sector privado (31.4%), con aumentos de 30.3% y 25.9% al consumo y a la producción, respectivamente. Esta situación también se manifiesta en las importaciones de bienes de consumo valoradas en US\$, las cuales se incrementaron en 22.0 por ciento.

En el dinamismo que exhibe la formación bruta de capital fue determinante el comportamiento de las importaciones de bienes de capital y de la inversión extranjera directa valoradas en US\$, las cuales durante el 2007 registraron aumentos de 16.5% y 16.4%, respectivamente.

Las exportaciones de bienes y servicios registraron una expansión de 2.4% en términos reales, superando el nivel de 0.7% alcanzado en el 2006, debido al desempeño positivo de las exportaciones nacionales de mercancías generales valoradas en US\$ (45.2%), impulsadas por el significativo aumento del ferróniquel (60.5%), debido al alza de los precios internacionales (69.8%); también influyeron las de productos menores (productos no tradicionales, orgánicos, agropecuarios, manufacturados, etc.), con un 42.9%, y las de cacao y sus manufacturas, con un 35.6 por ciento.

En el mismo tenor, el crecimiento de las importaciones de bienes y servicios, en términos reales (11.7%), respondió a la expansión de las importaciones nacionales de bienes en US\$ (18.1%), ante el impulso de las de bienes de consumo (22.0%), materias primas (12.9%) y bienes de capital (16.5%).

1.4 PRECIOS INTERNOS

La inflación anualizada concluyó el año 2007 en 8.88%, cumpliéndose la meta establecida

en el Programa Monetario y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por la ejecución de una política monetaria prudente, en coordinación con la política fiscal, que permitió mantener la estabilidad de los precios internos, y finalizar el año con una inflación de un dígito.

Es importante señalar que si a la variación del IPC de 8.88% registrada en el año 2007, se le excluye el impacto de las alzas de precios de los combustibles, la inflación alcanzaría tan solo 5.68%, por lo que el efecto del shock petrolero fue de 3.20 puntos porcentuales, es decir, que el 36% de la inflación estuvo explicada por el incremento del petróleo, evidenciando que el crecimiento de los precios internos no obedeció a razones monetarias.

Hasta el mes de agosto, la inflación había acumulado apenas 3.98%, sin embargo, las alzas experimentadas en el precio del petróleo a partir del mes de septiembre y el impacto del paso de dos fenómenos atmosféricos en los precios de los bienes agrícolas, unido al aumento de los precios de las materias primas importadas de gran incidencia en el mercado local de bienes, afectaron de manera significativa el comportamiento del IPC en los últimos cuatro meses del año.

El grupo Transporte, que creció 17.98%, fue el de mayor aporte a la variación del índice, por los incrementos en los precios de las gasolinas premium (23.45%) y regular (28.54%), y los ajustes que como resultado de estas alzas se registraron en los servicios de transporte en carro público (15.09%), interurbano en autobús (13.98%), y en motocicleta (17.21%). En menor proporción repercutieron los aumentos de 5.87% en los pasajes aéreos, y 4.82% en los precios de los automóviles.

El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco registró una inflación de 8.78%, debido a la reforma fiscal implementada en enero de 2007 y a los efectos de los

fenómenos atmosféricos Noel y Olga, en los meses de noviembre y diciembre. En efecto, este grupo acumuló hasta el mes de octubre un crecimiento de tan sólo 2.03%, debido principalmente a los incrementos que experimentaron las bebidas alcohólicas y productos de tabaco, por la implementación de la Ley 495-06 en enero, mientras que el componente “Alimentos” arrojó durante este periodo una caída acumulada de -0.20%, producto de una mayor oferta de bienes en los mercados, que se tradujo en disminuciones de sus precios.

Sin embargo, el impacto consecutivo de las tormentas Noel y Olga al final del período analizado, produjo pérdidas importantes en la producción de bienes agrícolas de alta ponderación en la canasta familiar, generando una disminución de la oferta, y un crecimiento acumulado durante los meses de noviembre y diciembre en el índice de “Alimentos” de 7.55 por ciento.

Asimismo, es importante destacar que las alzas de precios ocurridas en el mercado internacional en insumos tales como maíz, soya, aceite y leche se reflejaron en aumentos en los precios de pollo fresco, leche en polvo, aceite de soya y huevos de granja.

El índice del grupo Educación alcanzó una variación de 11.56%, por las alzas que estacionalmente experimentan las tarifas

escolares en el mes de septiembre, que se tradujo en incrementos de 12.48% en la enseñanza preescolar, 13.63% en la primaria y 10.22% en la secundaria.

Los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libremente, crecieron 12.01%, lo que obedece, principalmente, a los incrementos verificados en los precios de las gasolinas, bebidas alcohólicas y productos de tabaco.

El índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, arrojó una variación de 5.86%, por los incrementos en las tarifas de los servicios de transporte terrestre y de educación y en algunos bienes alimenticios como leche en polvo, pollo fresco, y cebollas rojas.

El análisis de los índices por estratos socioeconómicos, revela que las variaciones de precios registradas en el grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco incidieron más en los quintiles de menor nivel de gasto por la elevada ponderación de este grupo en sus canastas, en tanto que las alzas en los combustibles afectaron a los quintiles de mayores gastos.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

2.1 POLÍTICA FISCAL

Durante el año 2007 la política fiscal se caracterizó, entre otras cosas, por el plan de austeridad fiscal, el cual contribuyó al logro de un pequeño superávit, equivalente a un 0.12 % del PIB. El incremento de los ingresos fiscales se explica por un crecimiento de la economía de 8.5 %, mayor que el previsto, además de la creciente eficientización de la recaudación de impuestos. Los resultados fiscales fueron afectados negativamente por los fuertes daños ocasionados por las tormentas Noel y Olga que supusieron pérdidas ascendentes a RD\$14,125.0 millones, según estimaciones de la CEPAL, y lo que implicó la utilización de los recursos excedentarios. Vale señalar que a lo largo del año se cumplieron las metas fijadas por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre las principales medidas adoptadas por el gobierno con un efecto importante sobre los resultados de la política fiscal pueden mencionarse:

LEYES

Ley No. 167-07 del 13 de julio del 2007

El objeto de esta ley es establecer los mecanismos legales y financieros para alcanzar la Recapitalización del Banco Central en un período previsto de diez (10) años, conforme al Plan de Recapitalización de dicha institución formulado por el Gobierno Dominicano y aprobado en fecha 25 de julio de 2006.

Algunas estipulaciones de esta ley son:

- Se reconocen como pérdidas acumuladas del Banco Central, las registradas desde el año 1947 al año 2005, que están especificadas en sus estados financieros

auditados al 31 de diciembre de 2005, cuyo monto asciende a doscientos dos mil ciento cuarenta millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez pesos dominicanos con 00/100 (RD\$202,140,583,810.00), que deberán ser cubiertas por el Estado.

- En lo concerniente al tratamiento de los resultados de las operaciones corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se tratarán del siguiente modo: En caso de superávit, se establece que el mismo se distribuirá mediante la asignación de un tercio (1/3) del mismo hasta que se incremente el Fondo de Recursos Propios a un nivel equivalente al cinco por ciento (5%) del monto agregado de los pasivos totales del Banco Central; otro tercio (1/3) se destinará a incrementar la Reserva General del Banco hasta alcanzar un nivel equivalente al monto del Fondo de Recursos Propios que tiene un límite de cinco por ciento (5%), la que sólo podrá utilizarse para compensar cualquier déficit del Banco Central; y el tercio (1/3) restante se transferirá al Estado quien lo aplicará exclusivamente para amortizar o redimir los títulos de deuda pública que hayan sido emitidos para capitalizar el Banco Central. En caso de déficit, se establece que se cubrirá en primer lugar con cargo al Fondo de Reserva General indicado en este artículo, y si éste no alcanzare a cubrir dicho déficit, el Estado absorberá la diferencia mediante los mecanismos legales y financieros previstos en la presente ley y las normas complementarias que rigen el sistema de crédito público.
- Se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda, a través de la Dirección

General de Crédito Público, a la emisión global de Bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto total de hasta trescientos veinte mil millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$320,000,000,000.00).

Ley No. 172-07 del 17 de julio del 2007

Se establecen algunos cambios en la Ley 11-92 (Código Tributario):

- Se modifica el Artículo 296 del Código Tributario de la República Dominicana, para reducir la tasa máxima del Impuesto Sobre la Renta a las personas físicas a un 25%.
- Se reduce la tasa del Impuesto Sobre la Renta de las personas jurídicas, de modo que las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán, el veinticinco por ciento (25%) sobre su renta neta gravable desde el ejercicio fiscal 2007.
- Se modifica el Artículo 290, para que en adelante las personas naturales o negocios de único dueño residentes en el país, sin contabilidad organizada, con ingresos provenientes en más de un 50% de ventas de bienes exentos del ITBIS o de Servicios con ITBIS retenido en 100%, y cuyos ingresos brutos no superen a seis millones de pesos (RD\$6,000,000 de pesos), podrán optar por efectuar una deducción global de un cuarenta por ciento (40%) de sus ingresos gravables, a efectos de determinar su Renta Neta sujeta al Impuesto Sobre la Renta. Esta Renta Neta se beneficiará de la exención contributiva anual para fines de la aplicación de la tasa del impuesto.

Ley No. 173-07 del 17 de julio del 2007

Esta ley responde fundamentalmente a la necesidad de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de eficientizar sus mecanismos de gestión en forma sostenida. Algunas de las disposiciones establecidas son las siguientes:

- A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, todo contribuyente, responsable, agente de retención, agente de percepción, agente de información, fuere persona natural o jurídica, investida de un interés legítimo, podrá imponer el Recurso Contencioso Tributario ante el Tribunal Contencioso Tributario Administrativo, en los casos, plazos y formas que establece la Ley 11-92, de fecha 16 de mayo de 1992 (Código Tributario de la República Dominicana), contra las resoluciones de la Administración Tributaria.
- Se otorga a los Directores de Registro Civil de los Municipios, las funciones conferidas a la Dirección General de Impuestos Internos, por la Ley No. 483, del 9 de noviembre de 1964, sobre Venta Condicional de Muebles, con excepción de las funciones conferidas a la Dirección General de Impuestos internos en el Párrafo 11 del Artículo 12 de dicha ley.
- Se aplicará un impuesto unificado de un dos por ciento (2%) ad-valorem a todas las demás operaciones inmobiliarias gravadas por las leyes Nos.2914, del 21 de junio de 1890, sobre Registro y Conservación de Hipotecas.
- Se aplicará un impuesto unificado del dos por ciento (2%) ad-valorem a las transferencias de vehículos de motor. Este impuesto sustituye todos los impuestos aplicados a las transferencias de vehículos de motor.

- La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), tendrá un plazo de seis (6) meses, a los fines de realizar los acuerdos necesarios con la Tesorería Nacional y con los organismos y entidades finalmente receptoras de los ingresos que por concepto de los tributos mencionados ingresen a las cuentas nacionales.

Ley No. 175-07 del 17 de julio del 2007

Se modifican los Párrafos II, V y VII del Artículo 375 de la Ley 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992, que crea el Código Tributario de la República Dominicana.

A partir de esta ley, se reduce el impuesto selectivo al consumo de los productos del alcohol, bebidas alcohólicas y cerveza de un 15% a un 7.5% ad-valorem sobre el precio al por menor de dichos productos.

Del mismo modo, cuando se trate de cigarrillos que contengan tabaco y los demás, el monto del impuesto selectivo al consumo específico a ser pagado por cajetilla de cigarrillos, será establecido acorde a la siguiente tabla:

Descripción	Monto específico (RD\$) (cajetilla 20 cigarrillo)
Cigarrillos que contengan tabaco	26.00
Los demás	26.00

Descripción	Monto específico (RD\$) (cajetilla 10 cigarrillo)
Cigarrillos que contengan tabaco	13.00
Los demás	13.00

En adición a los montos establecidos en la tabla anterior, los productos del tabaco pagarán un impuesto selectivo al consumo del veinte por ciento (20%) ad-valorem sobre el precio al por menor de dichos productos.

Ley No. 183-07 del 24 de julio del 2007

En virtud de esta ley, se concede amnistía fiscal a los contribuyentes y responsables del pago de impuestos, bajo los siguientes los términos:

- Las Personas Físicas, los Negocios de Único Dueño y las Personas Jurídicas podrán optar por la Amnistía Fiscal para el Impuesto Sobre la Renta (ISR), incluyendo las retenciones de este impuesto, para el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y para el Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI), siempre que efectúen el pago correspondiente, calculado de acuerdo a los criterios establecidos por medio de esta ley.
- Los contribuyentes que deseen acogerse a la Amnistía Fiscal para los Impuestos Sobre la Renta y a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios, deberán formalizar su solicitud ante la Dirección General de Impuestos Internos, a más tardar, cuarenta y cinco (45) días después de la entrada en vigencia de la presente ley, indicando en la misma la actividad económica que de hecho realiza, así como la ubicación exacta de su empresa.
- Los contribuyentes que hayan omitido las declaraciones de ITBIS y/o de ISR de los años no prescritos hasta el 2006 (inclusive), podrán acogerse a la Amnistía establecida por la presente ley, presentando la declaración jurada del ISR del año fiscal 2006 y las declaraciones juradas de ITBIS correspondientes a los periodos del 2006, y pagando únicamente los impuestos derivados de dichas presentaciones.

No aplican para fines de Amnistía aquellos contribuyentes a los que al momento de emitida la

presente ley, la Dirección General de Impuestos Internos le haya notificado una deuda determinada mediante un proceso de auditoría de campo o fiscalización externa y no haya interpuesto el recurso que corresponda contra la misma.

Ley 188-07 del 2 de agosto del 2007

Se modifican algunos artículos de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Entre las modificaciones se pueden destacar:

- a) Se establece que el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia del Régimen Contributivo se financiará con una cotización total de un nueve punto noventa y siete por ciento (9.97%) del salario cotizante.
- b) El Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo se fundamenta en un régimen financiero de reparto simple, basado en una cotización total del diez punto trece por ciento (10.13%) del salario cotizante: un tres punto cero cuatro por ciento (3.04%) a cargo del afiliado y un siete punto cero nueve por ciento (7.09%) del empleador.
- c) Se establece que durante el primer año de la puesta en ejecución del Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo, la SISALRIL establecerá el costo per cápita del Plan Básico de Salud (PBS), así como la cobertura y alcance del catálogo de prestaciones establecido en el mismo, tomando en cuenta los principios de viabilidad financiera, equidad y participación.

Ley No. 359-07 del 9 de noviembre

Se autoriza a la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Estado de Hacienda, la emisión de bonos por un monto máximo de cinco mil millones de pesos dominicanos con

00/100 (RD\$5,000,000,000.00), pudiendo ser de colocación directa o por subasta, para la Reconstrucción Nacional por los daños causados como consecuencia del paso de la tormenta tropical Noel, conforme a las características siguientes: duración a tres años con cupón, pagaderos semestralmente, emitidos a título nominativo para facilitar su negociabilidad en el mercado secundario de valores.

Ley No. 392-07 del 4 de diciembre del 2007

La ley sobre competitividad e innovación, tiene como objetivo principal la creación de un nuevo marco institucional y un cuerpo normativo que permita el desarrollo competitivo de la industria manufacturera, proponiendo políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial, a fin de lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional.

Algunas de las disposiciones más importantes de esta ley son las siguientes:

- Estarán exentos del cobro de ITBIS en la Dirección General de Aduanas (DGA) las materias primas, las maquinarias industriales y bienes de capital para ciertas industrias, así como los demás bienes de capital y materias primas que gocen de una tasa arancelaria de cero por ciento.
- El cuatro por ciento del monto total del ITBIS dejado de percibir por la Dirección General de Aduanas en virtud de la aplicación de este artículo, continuará siendo transferido por el Tesorero Nacional a la cuenta registrada por la Dirección General de Aduanas para estos fines y en cumplimiento a lo establecido en la ley que otorga autonomía a la Dirección General de Aduanas.

- Las personas jurídicas sean nacionales o extranjeras, calificadas por PROINDUSTRIA, que exporten a terceros mercados tendrán derecho al reembolso de los impuestos, a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), Selectivo al Consumo de las Telecomunicaciones, el Selectivo al Consumo de los Seguros, el Selectivo al Consumo de Combustibles, en un porcentaje que represente los ingresos por exportaciones del total de ingresos por ventas en un período.
- La persona moral interesada en desarrollar y promover un parque industrial y autorizada por PROINDUSTRIA queda exonerada en un 100% de los impuestos en los siguientes renglones: Los impuestos de importación y otros impuestos, tales como: tasas, derechos, recargos, incluyendo el ITBIS, que se apliquen sobre los equipos, materiales y muebles que sean necesarios para el primer equipamiento y puesta en operación del parque industrial.
- Se establece un régimen transitorio de cinco años para las industrias calificadas (contados a partir de la entrada en vigencia de esta ley), para promover la renovación y modernización de las industrias. Durante este período: a) Las industrias amparadas por esta ley y que así lo soliciten, podrán depreciar de forma acelerada, reduciendo a la mitad los tiempos estipulados por la DGII el valor de la maquinaria, equipo y tecnología adquiridas; b) las industrias podrán deducir hasta el 50% de la renta neta, las inversiones realizadas en la compra de maquinarias, equipos y tecnología) no será considerado como parte de la base imponible del impuestos a los activos, los activos fijos adquiridos durante el período establecido para la renovación de la industria.

NORMAS DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)

Norma General No. 5-07 del 7 de mayo del 2007.

Esta norma sobre contribuyentes del ITBIS, dispone que la compensación o reembolso de créditos de ITBIS sólo aplicará para los exportadores y/o productores de bienes exentos.

Del mismo modo, se establece que los contribuyentes cuya actividad se refiera a la prestación de servicios de generación, transmisión y distribución de energía, no son contribuyentes del ITBIS, en virtud de que estos servicios, de acuerdo con el numeral 6 del Artículo 344 del Código Tributario, están exentos de ITBIS.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2007, las operaciones fiscales del Gobierno Central, sobre la base devengada, resultaron en un superávit de RD\$1,624.1 millones versus un déficit de RD\$12,979.0 millones en 2006. En cuanto al balance del Sector Público no Financiero (SPNF) consolidado, en el año 2007, se obtuvo un superávit de RD\$1,455.4 millones. El superávit se vio, no obstante, mermado por los efectos devastadores de los desastres climáticos.

El financiamiento neto del Gobierno Central en el año 2007 fue negativo en RD\$1,624.1 millones. El financiamiento externo del Gobierno Central en 2007 ascendió a RD\$7,532.33 millones, contrastando con el obtenido en el 2006 de RD\$26,014.2 millones, es decir un 71.0% menos. Lo más importante a resaltar es el pago de amortización de la deuda externa de RD\$ 24,810.7 millones.

En cuanto al financiamiento interno del Gobierno Central en 2007 ha experimentado un resultado negativo de RD\$9,156.5 millones. Por parte del sistema bancario, el crédito interno neto de depósito fue negativo en RD\$3,333.3 millones. El crédito del Banco Central al Gobierno Central fue negativo en RD\$476.23 millones, lo que se explica por un incremento de los depósitos de 475.3 millones de pesos. En lo que respecta al financiamiento proveniente del Banco de Reservas el gobierno disminuyó la cartera de crédito en RD\$5,119.9 millones, mientras que ha utilizado 327 millones de pesos de sus depósitos. El efecto neto ha sido una disminución del crédito neto del Banco de Reservas al Gobierno Central de 4,792.4 millones de pesos. Finalmente, el crédito de los Bancos Comerciales al Gobierno Central ha aumentado en RD\$ 1,935.6 millones de pesos.

Respecto al financiamiento interno, vale la pena resaltar una emisión de bonos de RD\$1,769.8 millones, así como una amortización de deuda interna correspondiente al pago de atrasos de RD\$4,877.6 millones de pesos y una acumulación de deuda con suplidores y contratistas de RD\$1,635.0 millones.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el período enero-diciembre de 2007 los ingresos totales del Gobierno Central, sobre base devengada fueron de RD\$236,011.5 millones de pesos, aumentando un 25% con respecto al mismo período de 2006. Este aumento se explica fundamentalmente por la aplicación de la Ley 183-07 de Amnistía Fiscal; los impuestos provenientes por la venta de Verizon; un aumento considerable de los impuestos por dividendos de algunas empresas; el alza de los

precios externos del níquel; la implementación del comprobante fiscal; y el conjunto de mejoras administrativas tendientes a la eficientización en el proceso de recolección de impuestos.

Los ingresos tributarios pasaron de RD\$177,812.1 millones en enero-diciembre de 2006 a RD\$217,965.0 millones en el mismo período de 2007, para un aumento porcentual de 22.6. En este rubro los mayores aumentos lo han experimentado los impuestos sobre la renta y los beneficios, con un incremento absoluto de RD\$16,250.0 millones, para un recaudo total de RD\$55,232.0 millones en 2007, así como los impuestos sobre las mercancías y servicios que alcanzaron la suma de RD\$128,207.6 millones en 2007, frente a los RD\$103,530.1 millones de 2006. También vale la pena resaltar el incremento de RD\$13,128.0 millones de pesos, o 24.4%, del ITBIS logrando ingresos en 2007 de 66,981.1 millones.

Vale señalar que el impuesto selectivo al diferencial del petróleo aumentó en 26.3%, alcanzando una recaudación en 2007 de RD\$6,242.3, lo que se explica por el aumento en la tasa del impuesto selectivo sobre los hidrocarburos y el incremento en el valor de las ventas de los derivados del petróleo en 6.8% por aumento de los precios internacionales de los combustibles.

Los ingresos sobre el comercio exterior son los únicos que han experimentado una sustancial caída al pasar de RD\$26,839.2 millones en enero-diciembre 2006 a RD\$23,303.76 millones en 2007, para una disminución porcentual de 13.17. Esto se explica por la eliminación de la comisión cambiaria por la ley 577-05, cuyos efectos negativos fueron mayores que el aumento en 10.9% del arancel de aduanas.

Los ingresos no tributarios experimentaron un incremento de 63.9%, al pasar de RD\$11,013.4 millones en enero-diciembre de 2006 a RD\$18,046.4

millones en el mismo período de 2007. Este aumento se explica, en gran medida, por el incremento de las ganancias de la Falconbridge Dominicana, fruto del aumento de los precios internacionales del níquel.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$240,328.8 millones en el período enero-diciembre de 2007, incrementándose en 17.6% frente a 2006, excluyéndose el residual o discrepancia estadística de RD\$75.1 millones.

Los gastos corrientes experimentaron un incremento porcentual de 14.9%, al pasar de RD\$154,250.6 millones en 2006 a RD\$177,291.2 millones en 2007. El rubro de los servicios personales experimentó un incremento porcentual del orden de 9.5%, ascendiendo a RD\$48,484.9 millones. Es importante reportar que este rubro representó en 2007 un 27.4% de los gastos corrientes.

El mayor incremento relativo fue el registrado por los servicios no personales, cuyo monto pasó de RD\$12,345.1 millones en 2006 a RD\$15,364.7 en 2007, para un incremento de 24.5%. En cuanto a los gastos en materiales y suministros, el crecimiento en el período analizado fue de 18.6%, registrando en 2006 un monto de RD\$15,487.2 y de RD\$18,363.8 en 2007. Explican este comportamiento el incremento de 32.9% en la subpartida “Alimentos y Productos Agroforestales” y de 21.5% en la de “Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos.

Los intereses de la deuda, durante el período en cuestión, aumentaron en 2.3%, alcanzando a finales de 2007 la suma de RD\$16,820 millones. El 77.7% de estos intereses corresponden a compromisos externos, los cuales se incrementaron en 10.7% entre 2006 y 2007, para cerrar este último año en RD\$13,073.3 millones. En lo relativo a los intereses correspondientes a la deuda interna, estos pasaron

de RD\$4,636.7 millones a RD\$3,747 millones, disminuyendo así en 19.2%, con respecto a igual período del 2006.

Por su parte, las transferencias corrientes aumentaron en 19.1%, para un total de RD\$77,969.2 millones en 2007. En este rubro, vale señalar el comportamiento inverso de los subsidios al Gas Licuado del Petróleo (GLP) y del subsidio destinado al sector eléctrico. Pese a que este último logró una disminución de 14.22% (RD\$2,507.2 millones) entre el 2006 y el 2007, el correspondiente al GLP aumentó en 40%, y se ubicaron en RD\$6,785.0 millones en 2007.

Finalmente, los gastos de capital pasaron de RD\$49,979.7 millones en 2006 a RD\$63,037.6 millones en 2007, para un incremento de 26.13%. En gran medida, este incremento se explica por el hecho de que el FMI permitió el uso de recursos excedentarios comprometidos en el Acuerdo Stand-By al cierre de diciembre de 2007 para ser destinados a los gastos resultantes de las tormentas Noel y Olga.

Dentro los gastos de capital, el incremento más relevante fue experimentado por la categoría correspondiente a las construcciones de obras y plantaciones agrícolas que creció en 86.1%, ascendiendo en 2007 a RD\$ 31,490.3 millones, frente a RD\$16,928.7 millones en 2006. También experimentaron un crecimiento importante, del orden de RD\$4,591.5 millones las transferencias de capital que, a finales de 2007 aumentaron a RD\$22,566.9 millones. De estas transferencias, la mayor proporción (62.6%) se destinó a las instituciones descentralizadas y a las empresas públicas no financieras.

Los gastos por concepto de maquinarias y equipos, disminuyeron en RD\$541.4 millones (24.2%). En enero-diciembre de 2006 ascendían a RD\$2,238.7 millones de pesos, frente a los RD\$1,696.4 millones que representaron en 2007.

CAPITULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 POLITICA MONETARIA

La estabilidad de los precios y el logro del nivel de inflación dentro de los límites establecidos en el acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional y el Programa Monetario del Banco fueron los objetivos de la política monetaria del Banco Central durante el año 2007. Para el logro de estos objetivos se utilizaron las operaciones de mercado abierto como instrumento principal de política a través del cual se logró cumplir, al mismo tiempo, la meta de base monetaria definida en el mismo acuerdo, a pesar de haber enfrentado múltiples situaciones adversas provocadas por factores externos e internos, durante el período bajo análisis. Por un lado los altos precios internacionales del petróleo y los bienes primarios y por el otro lado el hecho de que el país fuera azotado por varias tormentas tropicales que afectaron grandemente la oferta agropecuaria generando presiones sobre los precios de importantes rubros alimenticios. No obstante estas dificultades, la inflación alcanzó 8.88%, manteniéndose a un dígito en el 2007.

La acumulación de reservas internacionales por parte del Banco Central en el 2007 fortaleció la capacidad de contrarrestar el efecto de las alzas de los precios del petróleo en los mercados internacionales; Las reservas internacionales netas líquidas, según la definición contenida en el Acuerdo con el FMI, finalizaron el año 2007 con US\$1,625.8 millones.

Durante todo el 2007, las operaciones de mercado abierto del Banco Central permitió el manejo de la liquidez de la economía consistente con la reactivación de la demanda de dinero y el sostenido dinamismo de la economía, y sobretodo con la postura conservadora de la política fiscal caracterizada por importantes niveles de superávit durante el año 2007.

El crecimiento moderado de 11.9% de los certificados colocados por el Banco Central estuvo notablemente por debajo de lo observado en 2006 cuando estos

se incrementaron en 18.1% haciendo notable una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los valores en circulación del Banco Central reflejando una postura monetaria menos restrictiva a lo largo de 2007 es oportuno señalar que el balance de los certificados como porcentaje del PIB se redujo de 13.3% del PIB en el 2006 a 12.9% del PIB en el 2007 respectivamente.

Cabe destacar igual que en los últimos años, el aumento del monto total de certificados colocados no implicó un incremento en las pérdidas cuasi-fiscales del Banco Central ya que el pago mensual de intereses por esos instrumentos disminuyó de RD\$2,300 millones en diciembre de 2006 a RD\$2,178 millones en diciembre de 2007.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

A diciembre de 2007 los activos internacionales brutos alcanzaron la cifra de US\$3,172.7 millones, para un aumento de US\$709.7 millones con respecto a los niveles alcanzados en 2006. En este sentido, los depósitos e inversiones en bancos del exterior registraron un crecimiento de 27.9% con respecto a lo observado en 2006. Por su parte las reservas internacionales brutas y netas presentaron incrementos US\$695.3 y US\$607.1 millones, respectivamente.

Este aumento se debe a la política de fortalecimiento y acumulación de Reservas Internacionales que ha implementado el Banco Central, lo cual ha contribuido a mejorar la capacidad de manejar los choques externos y mitigar los efectos de las alzas de los precios internacionales del petróleo durante los últimos meses del año 2007.

Es preciso destacar que las Reservas Internacionales Netas Líquidas, según la definición del acuerdo con el FMI, alcanzaron un valor de US\$1,625.8 millones, lo cual significó un crecimiento de US\$497.4 con respecto al 2006.

3.3 EMISION MONETARIA

La emisión monetaria al finalizar el año 2007 presentó un saldo de RD\$121,863.2 millones, para un crecimiento de 13.7% respecto al mismo periodo del año anterior. Los depósitos a la vista en moneda nacional y los depósitos de encaje legal representaron el 48.9% del total de la emisión y crecieron en 10.9% con respecto al 2006, mientras que los billetes y monedas representaron el 51.1% del total de la emisión, con un incremento de 16.5% con relación al periodo anterior. Este comportamiento es el resultado de una reactivación importante de la demanda de dinero por parte del público, sobre todo al final del año 2007.

3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno otorgado por el Banco Central en el 2007, ascendió a un total de RD\$103,752.2 millones reflejando una disminución de un 2.5% en relación al mismo periodo de 2006. De este total, RD\$99,918.7 millones corresponden a facilidades de liquidez, para un 96.3%, y RD\$3,797.6 millones a Inversiones en Valores, para un 3.7% del total financiado, Las inversiones en valores incluye las inversiones en Bonos y Valores de mediano y largo plazo e intereses para capitalizar el Banco Central, e inversiones en acciones de OPUVISA correspondientes a las participaciones de capital del Banco Central, ambas corresponden a cuentas por recibir del gobierno dominicano.

Presenta una recuperación de RD\$2,754.1 millones correspondiente a recuperación de cartera por RD\$2,069.0 millones y de certificados en Dólares del Baninter por RD\$ RD\$864.4 millones, por otro lado las inversiones en valores reflejaron un ligero aumento de 1.0% debido a los intereses generados por Bonos Valores de mediano y largo

plazo, proveniente del Tesoro Nacional para la Recapitalización del Banco Central por RD\$41.0 millones.

3.5 OFERTA MONETARIA

El medio circulante (M1) a diciembre 2007 alcanzó un crecimiento de 22.9% para un total de RD\$139,537.5 millones. De sus componentes podemos señalar el efectivo en poder del público aumentó en 16.7%, mientras que los depósitos a la vista aumentaron en 26.5% en relación al año anterior. El principal determinante de este crecimiento fue la expansión de los depósitos a la vista de particulares en las instituciones de intermediación financiera, los cuales crecieron 37.3% como resultado del aumento de la demanda de dinero por el notable incremento de la actividad económica durante el año 2007.

La oferta monetaria ampliada (M2) compuesta por M1 y el cuasidinero pasó de RD\$344,321.4 millones en diciembre de 2006 a RD\$407,704.7 millones en diciembre del 2007, para una expansión de 18.5%. El renglón de mayor crecimiento fue el de los depósitos de ahorro, el cual registró un incremento de 19.1% a lo largo del año 2007, mientras que los depósitos a plazo crecieron 14.4%. El crecimiento de los depósitos permitió un aumento significativo en la cartera de préstamos que contribuyó con la expansión de la actividad económica.

3.6 TASA DE INTERES

En 2007, las favorables condiciones monetarias, asociadas a la mayor demanda de dinero y al superávit fiscal, permitieron reducir la tasa de política monetaria del Banco Central. En ese sentido, la tasa de depósitos remunerados de corto plazo (overnight) se

redujo de 8% a 7%, mientras la tasa de la ventanilla lombarda bajó de 18% a 16 por ciento.

La reducción de estas tasas contribuyó a fortalecer los mecanismos de envío de señales al mercado, propiciando un descenso en las tasas de interés activa y pasiva del sistema financiero, El promedio de la tasa de interés activa de los Bancos Múltiples pasó de 19.3% en 2006 a 15.7% en el 2007, mientras que el promedio de la tasa de interés pasiva disminuyó de 10.1% a 7.0% en el mismo período.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL

Los préstamos por sectores económicos otorgados por la banca múltiple durante el año, 2007 ascendieron a la cifra de RD\$255,194.1 millones, reflejando un aumento respecto al 2006 de RD\$ 50,650.7 millones equivalente una tasa de crecimiento de 24.8% colocándose por encima de la registrada en el 2006 de 15.6%.

El 91.1% de los préstamos otorgados durante el periodo estuvieron dirigidos al sector privado, con un aumento de RD\$55,509.7 millones, el restante 8.9% estuvo dirigido al sector público, el cual tuvo una reducción de RD\$4,859.0 millones en comparación a las cifras observadas en 2006. Dentro de la cartera destinada al sector privado el sector que mostró mayor dinamismo correspondió al de los Préstamos Personales mostrando un crecimiento de RD\$25,182.8 millones con respecto al año anterior, seguido por los préstamos comerciales que crecieron en RD\$24,034.0 millones. Este dinamismo en el crédito bancario al sector privado durante

todo el 2007 fue influenciado por la creciente demanda de dinero en la economía y por la baja mostrada por las tasas de interés durante el año 2007.

Por otro lado, las obligaciones por depósitos de los bancos comerciales registraron un aumento de 18.7%, para un saldo de RD\$356,279.3 millones para el cierre del año 2007. Los depósitos a la vista fueron los que mostraron mayor ritmo al aumentar en un 27.0%, mientras que los depósitos de ahorro y a plazos y certificados presentaron un crecimiento de 19.2% y 14.3%, respectivamente.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS NO MONETARIOS

Las captaciones de los intermediarios financieros no monetarios, constituidos por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollos e hipotecarios y las financieras públicas al finalizar el 2007 alcanzaron un total de RD\$64,828.8 millones, experimentando un aumento en relación a diciembre 2006 de 5.4%. De los recursos captados el 70.4% correspondieron a valores en circulación, en forma de certificados de participación; el restante 29.6% correspondió a captaciones en forma de depósitos, conformados principalmente por depósitos de ahorros.

Los intermediarios financieros no monetarios del sector privado componen el 89.4% del total de captaciones, estas se incrementaron en un 2.9% destacándose el comportamiento observado por los bancos de desarrollo que crecieron en un 13.0% con respecto a diciembre de 2006, mientras el sector público, constituyó el 10.6% restante cuyas captaciones mostraron un aumento de 32.0%; impulsados por el aumento del Banco Nacional de la Vivienda que paso de RD\$2,128.8 millones en el 2006 a un monto de RD\$2,906.7

millones para el 2007 y del Banco Agrícola los cuales presentaron un incremento de RD\$3,073.5 en el 2006 a RD\$3,962.7 para el año 2007.

Con respecto a la canalización de fondos en el 2007 esta ascendió a un monto RD\$57,668.2 millones para un incremento de 19.7% con respecto al 2006. Este crecimiento fue impulsado por el crecimiento de la cartera de préstamos de los intermediarios no monetarios del sector

privado que crecieron en un 20.2%; de los cuales la de las asociaciones de ahorros y préstamos presentó un incremento de 20.5%, mientras que las de los bancos de desarrollo un 20.1% con respecto al 2006. Por su lado, la canalización de los intermediarios no monetarios del sector público aumentó en 17.0% con respecto al 2006. El Banco Nacional de la Vivienda lideró el sector al crecer en un 21% con respecto a las cifras observadas en el 2006.

CAPITULO IV

SECTOR EXTERNO

4.1 BALANZA DE PAGOS

Según informaciones preliminares, la balanza de pagos del país finalizó el año 2007 con un balance global superavitario de US\$657.0 millones, superior en US\$466.9 millones al obtenido el año anterior. Este resultado indica que el saldo de la cuenta corriente fue más que financiado por el balance de la cuenta financiera, en especial por los recursos procedentes de la inversión extranjera directa. Asimismo, dicho balance posibilitó una mayor disponibilidad de divisas en el mercado cambiario y un incremento significativo de los activos de reservas.

Conforme a las informaciones disponibles, la cuenta corriente registró durante el año 2007 un déficit de US\$2,230.8 millones. Este resultado refleja, básicamente, un incremento en el déficit de la balanza comercial de bienes, en respuesta al mayor crecimiento de la economía de 8.5%, lo que incidió en una mayor demanda por bienes importados. Las importaciones totales ascendieron a US\$13,817.1 millones, con un crecimiento de 13.5%, cerca de US\$1,640.0 millones superior al monto registrado en igual período del pasado año.

Es importante destacar que el saldo de la cuenta corriente para el año 2007 refleja en parte, el ajuste en la valoración de las importaciones nacionales realizado por la Dirección General de Aduanas, el cual viene registrándose desde octubre del año 2006. Como fuera explicado en informes anteriores de este Banco Central, este proceso de ajuste conllevó a modificaciones entre el 35% y el 5% del valor de las diferentes partidas arancelarias, por la aplicación de los nuevos aranceles acordados en el marco del DR-CAFTA. En efecto, durante el año 2007, las importaciones nacionales aumentaron US\$1,730.1 millones respecto al año 2006, impulsadas básicamente por el comportamiento de

las importaciones de “Otros productos”, las cuales aumentaron en US\$1,424.9 millones (25.0%) respecto al año 2006.

Los mayores incrementos se registraron en las importaciones de bienes de consumo (22.0%), especialmente los de consumo duradero (automóviles y electrodomésticos) y productos alimenticios elaborados y semielaborados (aceites vegetales refinados). De igual modo las materias primas y los bienes de capital registraron aumentos respectivos de 12.9% y 16.5 por ciento. En el año 2007, el valor de la factura petrolera se incrementó en US\$479.3 millones, equivalente a un 27.7% del aumento de las importaciones nacionales antes señalado, debido principalmente a los mayores precios del petróleo, que se incrementaron en US\$5.4/ba en los precios promedios ponderados de petróleo y derivados así como un aumento de 7.5% en el volumen importado.

Las exportaciones totales de bienes, incluyendo las de zonas francas, registraron durante el año, un crecimiento de US\$627.0 millones. Dentro de las exportaciones nacionales vale destacar el aumento de US\$703.0 millones (45.2%), de las mercancías generales, en el que incidió el aumento de la demanda mundial por níquel, mineral que se cotizó en promedio en US\$37,229.8/T.M., de manera que las exportaciones de ferroníquel ascendieron a US\$1,139.3 millones, un aumento de 60.5%, respecto al año anterior. Asimismo, los valores exportados de los productos menores (no tradicionales) aumentaron en US\$263.8 millones durante 2007, debido al comportamiento favorable del banano (33.6%), abonos químicos (178.4%) y frutas y vegetales (38%).

En cambio las exportaciones de zonas francas se redujeron en US\$115 millones (-2.5%), manteniendo la tendencia verificada a principios de año, por la caída de 21.2% registrada en

las confecciones textiles y de 4.6% en las manufacturas de calzados. Entre los elementos que incidieron en este comportamiento se encuentran el aumento de la competencia externa de los países asiáticos, principalmente china, en el mercado de manufacturas textiles de los Estados Unidos, el cual absorbe la mayor parte de las exportaciones de este sub-sector; la expiración del Acuerdo sobre Textiles y Vestidos (ATV) de la OMC que elimina el sistema de cuotas.

La balanza de servicios concluyó el 2007 con un saldo positivo de US\$2,967.6 millones, monto equivalente a una reducción de apenas 0.6% respecto a igual periodo del año 2006. El principal componente, los servicios turísticos, generaron ingresos adicionales por US\$108.7 millones, lo que se corresponde con un aumento de 1.7% en el número de visitantes y de 3.1% en el gasto promedio de los turistas, en tanto que la estadía promedio se mantuvo alrededor de 9 noches al igual que el pasado año. Por el contrario, la llegada de dominicanos no residentes se redujo en 6.7%, debido entre otros factores al aumento en el índice de precios al consumidor y en la tasa de desempleo en la economía norteamericana.

Al superávit de la cuenta de servicios contribuyeron, además, los ingresos de las comunicaciones, los servicios empresariales y los del gobierno, los cuales, en conjunto crecieron en 4.2%. Por su parte, los egresos se incrementaron en US\$164.9 (10.6%), básicamente en la partida transportes-fletes en consonancia con los mayores niveles de importaciones.

La balanza de rentas, que registra, principalmente, la ganancia del capital foráneo invertido en el país, ya sea como inversión extranjera directa o como préstamos a los sectores públicos y privados, finalizó el año 2007 con un saldo deficitario de US\$2,028.1 millones, lo que representa un

incremento de 11.0% con respecto al año anterior. Este comportamiento se atribuye, básicamente, al crecimiento experimentado por la renta de la inversión extranjera directa, partida que tiene la mayor participación (73.6%) dentro del total de egresos de dicha balanza. Vale destacar que un 22.2% de esta partida fue reinvertido en el país con un efecto positivo en el resultado de la cuenta financiera, producto, entre otros factores, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Un concepto que está adquiriendo especial relevancia en los últimos años es el correspondiente a la partida remuneración de empleados, en la cual se registran, entre otros, los ingresos que reciben los dominicanos residentes que laboran en otras economías, como por ejemplo los peloteros que trabajan en el béisbol norteamericano. Este comportamiento obedeció fundamentalmente, a las mejoras salariales que recibieron los jugadores profesionales, dirigentes y entrenadores dominicanos que trabajan para los equipos de béisbol de Estados Unidos y otros países, cuyos ingresos totalizaron US\$351.3 millones durante el año 2007 para un crecimiento de 11.2% con respecto al año 2006.

Las transferencias corrientes netas concluyeron el año 2007 con un resultado positivo de US\$3,409.6 millones, para un incremento de 8.4% con respecto al 2006, explicado, básicamente, por la variación positiva de 7.3% en las transferencias recibidas por el sector privado. Dentro de este renglón se destaca el crecimiento de 10.8% en las remesas familiares, las cuales en promedio representan un 7.4% del PIB y un 89% del total de transferencias registradas en balanza de pagos.

Entre los factores que pueden estar explicando el comportamiento positivo de las remesas de trabajadores, se citan los siguientes:

- a) Ayuda adicional que enviaron los emigrantes para mitigar el impacto de las tormentas Noel y Olga;
- b) Aumento de los flujos migratorios de dominicanos hacia los Estados Unidos de donde procede cerca del 80% de dichas remesas, y su diversificación hacia otros países, como los europeos.

Otro elemento que incidió en el resultado de la balanza de transferencias corrientes fue el incremento de 22.4% en los ingresos del Gobierno General, en forma de cooperación no reembolsable.

De esta partida, el 70% provino de organismos multilaterales, teniendo mayor participación, las otorgadas por la Unión Europea. En efecto, dicho organismo aumentó significativamente su cooperación durante el año 2007 en 75.9%, al pasar de US\$55.2 millones en 2006 a US\$97.1 millones. Estos aportes fueron destinados al financiamiento de proyectos en salud, educación, agricultura, ciencia y tecnología, entre otros.

4.2 CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA

El año 2007 se caracterizó por un incremento de la afluencia de capitales a la economía producto de la mayor certidumbre y confianza en las políticas económicas. En efecto, según cifras preliminares, la cuenta de capital y financiera finalizó el año 2007 con un balance positivo de US\$2,554.5 millones, superior en US\$764.0 millones al registrado en el 2006. Este comportamiento responde a varios factores, entre los cuales se destacan el notable desempeño de la inversión extranjera directa la cual totalizó el 2007 en US\$1,698.0 millones, superior en US\$238.7 millones (16.4%) al registrado en

el 2006, lo que es consistente con el inicio de proyectos nuevos, así como con la reinversión de utilidades en empresas ya existentes en el país.

Los sectores inmobiliario (42.6% del total de flujos de IED), turismo, telecomunicaciones y comercial/industrial fueron las áreas con una mayor participación en las inversiones. Se resalta el auge que ha venido experimentando las inversiones en el sector inmobiliario de turismo donde se desarrollan grandes proyectos multimillonarios provenientes de Estados Unidos, España, Venezuela y otros países de Latinoamérica.

En adición, la inversión de cartera fue de US\$991.3 millones, lo que significó un aumento de US\$215.7 millones con respecto a la del 2006, como consecuencia de la emisión de bonos por US\$453.7 millones realizada por empresas privadas, lo cual refleja la confianza de los inversionistas extranjeros y de la comunidad financiera internacional, en el desempeño de la economía dominicana.

Una aproximación de la entrada de capitales al país se refleja en la disminución de los depósitos en exterior, pues según estimaciones internas basadas en las últimas publicaciones del Banco Internacional de Pagos (BIS), dichos depósitos fueron menores en más de un 50%. Igualmente los errores y omisiones de la balanza de pagos resultaron positivos en US\$333.3 millones.

4.3 DEUDA PUBLICA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2007 la deuda pública externa presenta un saldo de US\$7,547.0 millones, apenas un 3.9% mayor que el saldo al 31 de diciembre del año 2006 cuando ascendía a US\$7,265.3 millones; manteniendo variaciones poco significativas en su clasificación por tipo de acreedor y por moneda.

La deuda pública externa durante el año 2007, representó el 18.3% del PIB, lo que representa una disminución de 1.90 puntos porcentuales comparada con el saldo de 20.2% del PIB de la deuda al cierre del año 2006. Esa mejoría en la relación deuda/PIB se ha venido produciendo en los últimos tres años, ya que ha pasado de 29.2% del PIB en 2004 a los 18.3% en 2007, para una disminución de 10.9 puntos porcentuales.

En la deuda por tipo de acreedor, sigue predominando el endeudamiento con el sector oficial externo, con el cual mantiene un 71.2% de las obligaciones, con un crecimiento de 4.9% durante el año 2007. El restante 28.8% de la deuda pública externa está contratada con el sector privado externo y básicamente está documentada en los bonos soberanos y los bonos Brady.

De enero a diciembre de 2007, el sector público dominicano recibió desembolsos de recursos frescos por US\$1,126.7 millones, los cuales representaron una disminución de 18.9% respecto a igual período de 2006. Esa diferencia se explica por la recepción extraordinaria de los US\$300.0 millones de la emisión de bonos soberanos colocados para cancelar la deuda con Unión FENOSA.

La composición de los desembolsos según el tipo de acreedor al 31 de diciembre de 2007 muestra, como en años anteriores, que es el sector oficial externo -compuesto por los organismos multilaterales y las agencias bilaterales o con la garantía de éstas- el que contribuye mayormente con el desarrollo de los grandes proyectos nacionales. En dicho año el 87.0% de los recursos provenía de dicho sector.

Respecto al pago del servicio de la deuda pública externa, durante el 2007 se continuó realizado de manera oportuna, en cumplimiento de las cláusulas de los contratos firmados y al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante dicho

año se honraron obligaciones por US\$1,404.9 millones, un ligero incremento de 0.4% respecto al 2006. Cabe destacar que del total pagado, el 68.5% corresponde a principal y el resto a costos financieros; además, de dicho total, 18.1% fue para cubrir el servicio de la deuda en bonos.

4.4 MERCADO CAMBIARIO

Si bien durante el año 2007 la economía financiera internacional presentó episodios críticos de inestabilidad, debidos principalmente a la crisis financiera del mercado hipotecario norteamericano, la persistente depreciación del dólar frente al euro, así como frente a otras monedas relevantes y el incremento del precio del petróleo, el dinamismo del mercado cambiario permitió la ejecución de los objetivos del Banco Central en materia cambiaria.

De esta manera, los objetivos de mantener estable la tasa de cambio, garantizar su competitividad y mantener una posición de reservas internacionales fortalecida se cumplieron ampliamente mediante la participación directa de la Institución a través de la intervención en la compra y venta de dólares estadounidenses.

La apreciación experimentada por la tasa de cambio real se enmarca en la apreciación generalizada de otras monedas de la región, en parte impulsada por la ligera recuperación durante el año 2007 de los diferenciales de las tasas de interés de los países de la región, los cuales todavía continúan constituyendo un atractivo para la inversión de capital.

En este sentido, las intervenciones del Banco Central en el marco de un sistema de flotación con intervención continuaron dirigiéndose fundamentalmente a evitar una excesiva apreciación de la tasa de cambio que pudiera afectar la

estabilidad de precios, originada por la afluencia de capitales externos, fundamentalmente asociada a la inversión extranjera directa y de cartera.

Dicha intervención cambiaria se desarrolló a cabo en forma coherente con la política monetaria. Esto es, las metas monetarias establecidas se cumplieron de manera satisfactoria y el comportamiento de los precios obedeció a una política monetaria prudente y compatible con las compras de divisas por parte del Banco Central.

Durante el último trimestre del año 2007, la tasa de cambio registró un valor nominal promedio para las transacciones de compra de dólares estadounidenses de RD\$33.46/US\$, un aumento de 1.22% respecto al tercer trimestre de dicho año. Si se compara el promedio del año 2007 con respecto al año anterior se observa una apreciación de 0.23%. La estabilidad del mercado cambiario, así como del mercado financiero en general y la estabilidad macroeconómica han permitido a los agentes económicos desarrollar su actividad económica en un ambiente de expectativas positivas, con una perspectiva a mediano plazo igualmente favorable.

Durante el período enero-diciembre los intermediarios financieros y cambiarios incrementaron sus transacciones en US\$2,100.2 millones en relación con igual período del año 2006, debido, principalmente, al incremento de las exportaciones nacionales y de las remesas familiares, así como de los servicios turísticos y los flujos de capitales, ascendiendo el total transado a US\$15,017.7 millones. Los intermediarios financieros continuaron aumentando su participación en el total de las operaciones en moneda extranjera del mercado, superando en un 5.8% su participación en igual período del año anterior.

La acumulación de reservas internacionales sin precedente incidió positivamente en la confianza de los inversionistas, a la vez que reforzó la capacidad del país para enfrentar sus compromisos externos. Así mismo dicho incremento mejoró el acceso a los mercados internacionales de capital, al mismo tiempo que aumentó la capacidad de la economía dominicana para hacer frente a los desequilibrios, tanto en el entorno internacional (turbulencias financieras e incertidumbre de los mercados internacionales), como en el entorno interno.

En consecuencia, las Agencias calificadoras de riesgo mejoraron las calificaciones otorgadas al país durante el año 2007.

Esta mejoría de las calificaciones se observa igualmente en la disminución experimentada por los diferenciales de tasas de interés, lo cual indica el aumento de la capacidad del país para hacer frente a sus compromisos externos.

Las reservas internacionales brutas del Banco Central ascendieron a US\$2,946.2 millones y las netas a US\$2,394.9 millones al cierre de diciembre de 2007. Las reservas internacionales líquidas¹ alcanzaron el valor de US\$1,625.8 millones superando por US\$625.8 millones el piso de US\$1,000 millones concertado en el Acuerdo del FMI.

4.5 ENTORNO INTERNACIONAL

Durante el año 2007, la **economía mundial** estuvo influenciada principalmente por los desequilibrios

¹ Según la definición utilizada en el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, las reservas líquidas se obtienen al excluir de las reservas netas el encaje legal en moneda extranjera de los bancos comerciales, los depósitos del gobierno en dólares, fondos de contingencia y consolidación bancaria en moneda extranjera y desembolsos de préstamos del gobierno y sus instituciones.

de los mercados internacionales de capitales, generados por las expectativas en torno a los riesgos de liquidez asociados a las crecientes moras en los pagos de los denominados préstamos “subprime”² en el sector inmobiliario de los Estados Unidos, y su posible transmisión hacia otros sectores relacionados.

A raíz de este problema, el mercado financiero internacional quedó más expuesto al riesgo, agravándose dicha situación tras las pérdidas millonarias de dos de los principales bancos de inversión estadounidenses –Citigroup y Merrill Lynch-. En este sentido, la Reserva Federal de los Estados Unidos y los bancos centrales de las principales economías del mundo se han visto obligados a inyectar capital al mercado de crédito y reducir las tasas de interés para evitar una disminución sustancial en los niveles de liquidez y de consumo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que esta crisis financiera pudiera llegar a tener un costo potencial para el sistema financiero internacional de US\$945 mil millones.

Dada la pérdida de confianza de los inversionistas internacionales se han incrementado las inversiones en otros mercados para diversificar los portafolios. Las inversiones en los mercados de materias primas agrícolas, metales y combustibles se han constituido en una forma de resguardo ante las incertidumbres actuales. Esta situación se refleja en varios factores, entre los que se destacan: la baja que han sufrido las principales bolsas de valores mundiales; las nuevas emisiones de fondos indexados a materias primas, el alza del precio de dichas materias entre las que se destaca el aumento sin precedentes del precio del petróleo, así como el de otros productos, si bien en menor medida,

como el oro, el cobre, la celulosa y el trigo, entre otros. El petróleo llegó a alcanzar una cotización de US\$100 por barril y el oro, que comenzó en el mes de enero cotizándose a un precio promedio de US\$631.2 la onza troy, sufrió un incremento de 27% en el año, llegando a superar los US\$800 la onza troy.

A consecuencia del entorno anteriormente descrito, la tasa de crecimiento proyectada para la economía mundial se sitúa en 4.1% para 2008, por debajo del crecimiento de 5% alcanzado en el año 2007.

Dadas las condiciones existentes, las principales preocupaciones de las autoridades económicas fueron la restauración de las condiciones de liquidez de los mercados financieros, las presiones inflacionarias, la volatilidad de los mercados del crudo y el impacto en las economías emergentes de una fuerte entrada de capitales extranjeros. Estas incertidumbres se reflejaron también en el comportamiento de los índices bursátiles Dow Jones, Nasdaq y Standard & Poor’s que en el 2007 sólo crecieron 5.1%, 7.6% y 2.1% respectivamente, frente al crecimiento experimentado el año anterior de 14.7%, 4.8% y 10.8% respectivamente.

La **economía estadounidense** creció a una tasa de 2.2% en el 2007, tras haber alcanzado un 2.9% en el año anterior. Dicho crecimiento desencadenó opiniones encontradas con relación a la posibilidad de recesión en los Estados Unidos en el año 2008, pues las expectativas de algunos analistas de que la misma ocurra llegaron a alcanzar hasta el 50%.

Según el Departamento de Trabajo, el encarecimiento de la energía y los alimentos hizo que el año pasado la inflación creciera a su mayor nivel en 17 años., El Índice de precios al consumidor correspondiente al año 2007 aumentó un 4.1% con respecto al año 2006. Así mismo, para junio de 2008 se pronosticó una inflación de 2.7%.

² Se denomina crédito subprime a aquellos créditos que son concedidos a clientes con poca capacidad de pago, considerando como colateral la plusvalía del inmueble propiedad de dichos clientes.

La actividad del sector manufacturero se contrajo en el mes de diciembre, después de diez meses consecutivos de crecimiento, con un descenso de los pedidos de las fábricas y un incremento de los precios de las materias primas. El índice que mide el comportamiento de este sector se situó en 48.4 puntos (ante una previsión que lo colocaba en 50.5 puntos), comparado con 50 puntos de noviembre. En adición, la tasa de desempleo ascendió a 4.6% durante el año 2007, debido principalmente a un menor registro en las ventas, así como al alza en el precio del petróleo y mayores costos laborales, que obligaron a las empresas a recortar gastos y reducir su tasa de contratación.

El déficit comercial se redujo un 11.1% con respecto a la cifra alcanzada en 2006, colocándose en US\$618.5 billones y representando un 5.3% del PIB. Dichos resultados han sido originados en parte, por la continua depreciación del dólar frente a las demás monedas fuertes del mundo.

Para hacer frente a la crisis financiera, la Reserva Federal durante el año 2007 recortó en varias ocasiones su tasa de interés de referencia hasta colocarla en 3%, al igual que su tasa de descuento (3.50%). Además, la Reserva Federal propuso un conjunto de normas para reglamentar el otorgamiento de préstamos inmobiliarios con el objetivo de limitar las actuales prácticas dudosas, empleadas en el sector de créditos a riesgo. Con las nuevas reglas, los prestamistas estarán obligados a examinar la capacidad de reembolso de los prestatarios, verificar las fuentes de ingreso y no podrán imponer penalidades de reembolso anticipado salvo ciertos casos. Así mismo la falta de liquidez en el sistema financiero, hizo necesaria la inyección de US\$40 mil millones antes de finalizar el año, a modo de préstamos de corto plazo mediante el mecanismo de subasta.

En consecuencia del deterioro de la situación económica, el Índice de Confianza de los

consumidores terminó el año 2007 con una reducción de 19.6 puntos con relación al nivel alcanzado a principios de año.

El Producto Interno Bruto real de la **Zona Euro** creció un 2.6% en 2007, y el de la Unión Europea un 3.1%, con relación al 2006. Este crecimiento refleja una ligera desaceleración con respecto al año anterior en que el crecimiento fue de 2.8% y 3.0%, respectivamente. En adición, los temores sobre la posibilidad de recesión en los Estados Unidos redujeron en diciembre el índice de confianza de los consumidores de la Zona Euro a 101.7 puntos, el más bajo desde enero de 2006.

El Banco Central Europeo incrementó las tasas de interés oficiales en un total de 50 puntos básicos en marzo y en junio, elevando la tasa mínima para las operaciones financieras de la Zona a 4%. Durante el segundo semestre del año decidió mantener sus tasas inalteradas, prefiriendo esperar más tiempo para evaluar la incidencia de la crisis financiera internacional en los niveles internos de precios y la estabilidad macroeconómica en general.

El Euríbor hipotecario³ repuntó en diciembre a su nivel más alto desde diciembre de 2000, colocándose en 4.79%, como consecuencia de la reacción de los mercados financieros europeos frente a la crisis de los Estados Unidos.

Por otro lado, la inflación en la Zona euro se aceleró más de lo estimado en 2007, ascendiendo a 3.1%, 1.2 puntos porcentuales por encima de la alcanzada en 2006.

³ El EURIBOR de mercado es el tipo de interés de oferta al que una entidad de crédito está dispuesta a prestar fondos en euros a otro banco. De él se deriva el llamado EURIBOR hipotecario. Para calcularlo se atiende a la variación que durante los últimos treinta días ha tenido el EURIBOR de mercado. Este índice se mantiene fijo cada mes y es el que se emplea en los créditos hipotecarios y préstamos de consumo.

Con respecto a las economías asiáticas, es de destacar el ritmo de expansión de las mismas, La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de **China** estimada por el Fondo Monetario Internacional para 2007, fue de 11.4%, 0.3 puntos porcentuales por encima de la alcanzada en 2006. Este crecimiento se acompañó de una inflación estimada de 4.8%, más de tres veces superior a la alcanzada en 2006 (1.5%).

A pesar de que se estima que las exportaciones disminuyan en 2008 a raíz de la situación estadounidense, el crecimiento sigue siendo soportado por los elevados niveles de inversión y el crecimiento del consumo interno. Además, el gasto del gobierno ha aumentado en infraestructura, facilidades relacionadas con el turismo, y el entrenamiento de personal que participará en los juegos Olímpicos a celebrarse este año en Beijing, acontecimiento que también se espera que atraiga suficiente capital para compensar el gasto doméstico en 2008.

En el 2008, el mayor reto del gobierno chino es controlar la inflación. En este sentido, las expectativas a finales de 2007 era que habría incrementos en las tasas de interés y en los requerimientos de reservas de los bancos durante 2008, para mitigar las presiones inflacionarias.

India mantuvo un rápido crecimiento en 2007 (9.2%), motorizado por la creciente inversión nacional y extranjera, principalmente en el sector de la tecnología de punta. No obstante, la inestabilidad fiscal, el deterioro de la infraestructura, la inflación, y la poca disponibilidad de fuentes de energía eléctrica constituyeron los principales obstáculos. En este sentido, las presiones inflacionarias, el déficit fiscal (5%-6% del PIB en 2007), y la negativa del Banco de Reservas de la India a bajar sus tasas de interés (7.75%), son los aspectos que más pudieran perjudicar el buen desenvolvimiento de esta economía en 2008.

De acuerdo al FMI, **América Latina** creció 5.6% en 2007, a pesar de la volatilidad financiera mundial y gracias al elevado dinamismo de la demanda interna, que se espera que se mantenga en 2008 (4.4%), aunque con una desaceleración de casi 22%. Con esta cifra, la región completó cinco años de crecimiento sostenido, con un crecimiento del PIB superior al 3% anual. No obstante, existen algunos riesgos como la apreciación del tipo de cambio real, el incremento del gasto público y la inflación. Con respecto a esta última, el FMI espera que alcance alrededor de 6.6% en 2008, 1.2 puntos porcentuales por encima de la alcanzada en el año 2007 (5.4%).

A finales de 2007, la Agencia Internacional de Energía revisó al alza las previsiones sobre el consumo mundial de **petróleo** para 2008 en 115,000 barriles diarios (2.5% más con relación a 2007), a pesar de haber reducido ligeramente las referidas para el 2007, ante la persistencia de la preocupación del mercado por la disponibilidad de crudo, y, en mayor medida, debido al consumo de los países emergentes de la región Asia-Pacífico y Oriente Medio.

La cotización del barril de crudo en el mercado spot cerró el año alrededor de los US\$90, tras haber iniciado en enero con un precio promedio de US\$53 por barril. Este incremento sustancial respondió a varios factores, entre los que se destacan las inversiones en el mercado de commodities ante la incertidumbre sobre la cotización del dólar y la inestabilidad de los principales índices bursátiles. También respondió al incremento de la demanda por parte de los países emergentes como China, dada la continuidad del acelerado crecimiento económico durante el año 2007. Por el lado de la oferta, persistieron los conflictos geopolíticos en el Oriente Medio; y las cuotas de producción establecidas por la OPEP no resultaron ser suficientes ante el acelerado crecimiento de la demanda mundial del crudo.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS
DEL BANCO CENTRAL**

5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Para el año 2007, las medidas implementadas por las autoridades del Banco Central con el objetivo mantener la estabilidad económica y de promover las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias fueron las siguientes:

- **Décima Resolución del 18 de enero del 2007.** Autorizar al Banco Central a realizar 2 (dos) emisiones de Notas de Renta Fija del Banco Central a plazos de 2 (dos) y 3 (tres) años, por montos de RD\$5,000.0 millones (cinco mil millones de pesos dominicanos) cada una, a ser colocadas a las entidades de intermediación financiera, inversionistas institucionales, intermediarios de valores, empresas no financieras y público en general.
- **Segunda Resolución del 9 de marzo del 2007.** Modificar el literal a) del Ordinal 1 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 7 de agosto del 2003 para que en lo adelante Autorizar al Banco Central a realizar nuevas colocaciones de Letras del Banco Central estandarizadas, a través del mecanismo de subastas públicas competitivas, dichas Letras a ser emitidas serán colocadas a los plazos de 1, 3, 6, 9 y 12 meses, y monto mínimo de RD\$1, 000,000.0 por título.
- **Cuarta Resolución del 9 de marzo del 2007.** Autorizar al Banco Central a realizar nuevas emisiones de Notas de Renta Fija de dicha Institución a plazos de 2, 3, 5, 7 y 10 años por un monto de RD\$3,000.0 millones (tres mil millones de pesos) cada una a ser colocadas a las entidades de intermediación financiera, inversionistas institucionales, intermediarios de valores, empresas no financieras y público en general.
- **Segunda Resolución del 19 de abril del 2007.** Aprobar la versión definitiva y autorizar la publicación en uno o más diarios de amplia circulación nacional del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, de conformidad con las disposiciones del literal g) del Artículo 4 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.
- **Tercera Resolución del 19 de abril del 2007.** Autorizar la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados.
- **Sexta Resolución del 19 de abril del 2007.** Aprobar la versión definitiva del Reglamento de Sistemas de Pago y autorizar su publicación en uno o más diarios de amplia circulación nacional, de conformidad con las disposiciones del literal g) del Artículo 4 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.
- **Vigesimoquinta Resolución del 19 de abril del 2007.** Autorizar la modificación del Ordinal 3 de la Primera Resolución dictada por este Organismo en fecha 8 de febrero del 2007 para que, con efectividad a partir del día 1ro. de mayo del 2007, establecer un límite máximo acumulado de RD\$15,000,000.00 por cada inversionista

para la adquisición de los Certificados de Inversión a Plazo Fijo, sin redención anticipada, a través de la ventanilla directa del Banco Central.

- **Segunda Resolución del 16 de agosto del 2007.** Aprobar de manera definitiva el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera, y autorizar su publicación en uno o más diarios de amplia circulación nacional.
- **Primera Resolución del 25 de Octubre del 2007:** Dio por conocido el Informe presentado por el Consejo de Defensa de la Administración Monetaria Financiera, contentivo de la síntesis sobre las decisiones dictadas por el Primer y Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Distrito Nacional en fechas 21 y 23 de Octubre de 2007, respectivamente de las demandas impuestas por la citada Administración contra los exaccionistas y directivos de los quebrados Banco Intercontinental, S.A. (Baninter) y Banco Nacional de Crédito (Bancrédito). Adicionalmente autorizó al Consejo de la defensa de la Administración Monetaria y Financiera a ejercer las vías de recurso establecidas por la ley, que fueran necesarias contra las decisiones que les sean contrarias a sus pretensiones en las demandas antes citadas.
- **Sexta Resolución del 25 de Octubre del 2007:** Dio por conocido la solicitud de opinión realizada por el Banco de reservas de la República Dominicana respecto a la aplicación de algunas decisiones del Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de

Abril del 2007, las cuales coliden con las disposiciones contenidas en su Ley Orgánica No. 6133 de fecha 17 de diciembre del 1962, en relación con lo cual la Junta Monetaria acoge las opiniones legales de la Consultoría Jurídica del Banco Central y la Superintendencia de Bancos que por el principio de Jerarquías de la Leyes, la Ley Orgánica No. 6133 del Banco de Reservas prevalece sobre las disposiciones del Gobierno Corporativo.

- **Novena Resolución del 25 de Octubre del 2007:** Dejó sin efecto la Decimotercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 16 de febrero del 1995, en vista de que con la aplicación de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, quedó derogado el procedimiento de liquidación judicial previsto en la derogada Ley General de Bancos No. 708 de fecha 14 de Abril de 1965.
- **Decimosegunda Resolución del 25 de Octubre del 2007:** Ratificó la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 19 de julio del 2007 que aprobó el Proyecto de Modificación del Reglamento para la Realización de Activos del Banco Central.
- **Segunda Resolución del 22 Noviembre del 2007:** Dio por conocido el Informe de la Ejecución Presupuestaria del Banco Central correspondiente al período enero-septiembre del 2007, durante el tercer trimestre, como producto de sus operaciones administrativas, el Banco Central obtuvo un superávit primario de RD\$1,254.4 millones superior al presupuesto en RD\$571.4 millones (83.7

%), debido fundamentalmente a una menor ejecución presentada por los Gastos Generales y Administrativos.

- **Resolución Única del 27 de Noviembre de 2007:** Aprobó el Anteproyecto de Modificación de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, al amparo de las disposiciones del Artículo 112 de la Constitución y el literal i) del Artículo 9 de la mencionada Ley Monetaria, el cual contiene modificaciones adicionales a las incluidas en el Anteproyecto aprobado mediante la Resolución Única dictada por la Junta Monetaria en fecha 23 de Marzo del 2007. Estas modificaciones fueron incluidas como consecuencia de las consultas realizadas por los sectores interesados y las sugerencias de los expertos internacionales en materia monetaria y financiera, en el marco del Acuerdo Stand-By suscrito con el Fondo Monetario Internacional.

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central durante el año 2007 participó en diferentes reuniones y eventos internacionales, entre los más importantes podemos citar:

248 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en San José, Costa Rica, en el mes de Febrero.

Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), celebrada en Ciudad Guatemala, Guatemala, en el mes de marzo.

Reuniones conjuntas de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, celebradas en Washington, D.C, en Abril.

XLIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y LXXXIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y Junta de Gobernadores del CEMLA, celebrada en Montevideo, Uruguay, en el mes de Mayo.

VI Conferencia Regional Anual de Centroamérica, Panamá y República Dominicana y 249 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en San José, Costa Rica, en el mes de Junio.

Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Asamblea del CEMLA, celebrada en Washington, D.C., en el mes Octubre.

250 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en Managua, Nicaragua, en el mes de Noviembre.

CAPITULO VI

**ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES
DEL BANCO CENTRAL**

6.1 JUNTA MONETARIA

Las actividades más sobresalientes que realizó la Junta Monetaria durante el año 2007, se detallan continuación:

Dio por conocido el Informe presentado por la Comisión de Liquidación Administrativa de la Financiera Nacional de Crédito, S.A. (CONACRE) sobre el proceso de disolución de la referida entidad y solicitó a la referida Comisión, que proceda a remitir a la Junta Monetaria un informe con los resultados de las gestiones realizadas con los Directores del Consejo de Administración de la referida entidad financiera en proceso de disolución.

Dio por conocido el informe de cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación con la Sexta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de julio de 2006, que autoriza la conversión del Banco López de Haro de Ahorro y Crédito, S. A., a Banco Múltiple López de Haro, S.A.; adicionalmente autorizó a la Superintendencia de Bancos para que proceda a expedir la certificación de registro que acredita a la citada entidad financiera, a operar como Banco Múltiple, bajo la razón social Banco Múltiple López de Haro, S. A.

Autorizó al Banco Central a realizar dos emisiones de Notas de Renta Fija del Banco Central a plazos de 2 y 3 años por montos de RD\$5,000.00 millones cada una, a ser colocadas a las entidades de intermediación financiera, inversionistas institucionales, intermediarios de valores, empresas no financieras y público en general.

Tomó Nota del cuarto desembolso por concepto de membresía en el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), realizado por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 10 de enero de 2007, con cargo a los recursos

presupuestados para tales fines, correspondiente a la amortización de los certificados de depósito a plazo emitidos por dicha Institución a favor del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM). Este pago se realizó en virtud de lo dispuesto en el acuerdo CMCA-28-11-03, cuya suscripción fue autorizada por este Organismo mediante la Segunda Resolución del 18 de junio del 2002.

Ratificó el voto favorable emitido en fecha 11 de diciembre de 2006, por el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en torno al Proyecto de Resolución relativo al Acuerdo sobre Recursos Concesionales del antes mencionado Organismo.

Ratificó el voto favorable emitido en fecha 22 de diciembre de 2006, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Fiduciario del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en torno a la “Transferencia de US\$30 millones (treinta millones de dólares) del superavit del Banco Mundial para reponer los recursos del Fondo Fiduciario para intervenciones a favor de los países de bajo ingreso en dificultades”.

Ratificó el voto favorable emitido en fecha 19 de diciembre de 2006, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en torno al acuerdo del reajuste remuneración del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Modificó el Ordinal 2 de la segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 25 de agosto de 2005, autorizando a la Gerencia del Banco Central a realizar las gestiones correspondientes a fin de que la deuda que mantiene el Grupo Viamar, C. por A., con el Banco Central sea saldada mediante la combinación de varias alternativas.

Dio por conocido el informe presentado por la Gerencia y la Consultoría Jurídica del Banco Central según el cual la empresa Grupo Modesto, S.A., y/o Roberto Modesto procedió a realizar el pago por concepto del compromiso del Pagaré Notarial No. 018 de fecha 26 de diciembre de 2005.

Ratificó el incremento de RD\$1,600.0 millones adicionales a la emisión de certificados de Inversión a Plazo Fijo, sin redención anticipada, aprobada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y autorizó al Banco Central a transferir las disponibilidades que se produzcan en las emisiones de certificados de inversión redimibles anticipadamente en virtud de lo aprobado por la Undécima Resolución de fecha 19 de enero de 2006.

Tomó nota del informe de avance de los trabajos de la Auditoría Externa realizada por la Firma BDO Ortega & Asociados a la Comisión de Liquidación de Baninter y se delegó en el Comité de Auditoría del Banco Central la aprobación final del informe definitivo y autorizó su publicación en la página Web del Banco Central.

Dio por conocido el informe de avance presentado por la Gerencia del Banco Central en torno a la estandarización de las emisiones de títulos-valores de dicha Institución, con base a las mejores prácticas internacionales en la materia, de conformidad con los estándares regionales acordados por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Modificó el literal a) del Ordinal 1 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 7 de agosto de 2003 y autorizó al Banco Central a realizar nuevas colocaciones de Letras del Banco Central estandarizadas, a través del mecanismo de subasta públicas competitivas, con cargo al monto autorizado mediante la precitada resolución y sus modificaciones, en función de los vencimientos de Certificados de Inversión Cero Cupón en circulación.

Autorizó que las subastas de títulos-valores de corto plazo del Banco Central, sean realizadas exclusivamente con inversionistas residentes en el país, a los fines de facilitar el manejo de la política monetaria y al mismo tiempo inducir a inversionistas no residentes a participar en subastas de los instrumentos de largo plazo del Banco Central.

Autorizó al Banco Central a realizar nuevas emisiones de Notas de Renta Fija de dicha Institución a plazos de 2, 3, 5, 7 y 10 años por un monto de RD\$3,000.00 de acuerdo a una serie de características.

Aprobó el Anteproyecto de Ley Marco de Recapitalización del Banco Central, el cual establece los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco Central por un período de hasta 10 años y autorizó al Gobernador del Banco Central a remitir al Poder Ejecutivo el citado Anteproyecto, a los fines de que el mismo sea posteriormente sometido al Congreso Nacional.

Aprobó el Anteproyecto de Enmienda a la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, al amparo de las disposiciones del Artículo 112 de la Constitución y el literal i) del Artículo 9 de dicha ley y autorizó al Gobernador del Banco Central a remitir al Poder Ejecutivo el citado Anteproyecto, a los fines de que el mismo sea posteriormente sometido al Congreso Nacional.

Aprobó el Reglamento sobre Gobierno Corporativo y autorizó su publicación en los diarios de circulación nacional en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002.

Conoció el Proyecto de Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera y autorizó la publicación de la misma a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados.

Aprobó la solicitud realizada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), a los fines de que se realicen modificaciones al Reglamento sobre concentración de Riesgos aprobado por la Junta Monetaria mediante Quinta Resolución de fecha 19 de diciembre de 2006.

Aprobó el Reglamento de Sistemas de Pago y autorizó su publicación en los diarios de circulación nacional en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002.

Conoció el Proyecto de Resolución para someter a la consideración del Poder Ejecutivo la creación de la Comisión Nacional de Pagos, organismo de apoyo a la Administración Monetaria y Financiera, en lo relacionado con el Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de República Dominicana.

Dio por conocido el Informe presentado por el Comité de Auditoría del Banco Central, sobre el cumplimiento de la Decimoséptima Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 19 de diciembre de 2007, que delegó en el Gobernador de Banco Central aprobar los ajustes y reclasificaciones a los registros contables a los fines de concluir con la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, y delegó en dicho comité la aprobación definitiva de los mismos y posteriormente su publicación.

Adicionalmente se tomó nota de la aprobación por parte del Comité de Auditoría del Banco Central, del informe de auditoría de los Estados Financieros, con la inclusión de los ajustes previamente aprobados por el Gobernador de Banco Central y de la publicación de los mismos.

Tomó Nota de la entrega de las certificaciones de la firma de auditores KPMG a los fines de dar cumplimiento de la Decimoquinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de enero de 2007, mediante la cual se autorizó a la empresa Mercado Electrónico Dominicano (MED) a operar una Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas sujeta al cumplimiento de una serie de requisitos.

Tomó nota de la desestimación de la solicitud presentada por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), para que el Banco Central de la República Dominicana participe como accionista fundador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).

Acogió la recomendación de los Miembros de la Junta Monetaria, para delegar en el Gobernador del Banco Central y Presidente de ese Organismo, con carácter excepcional, la facultad de disponer en lo adelante los incrementos en las emisiones de los títulos valores ya autorizados, una vez agotada la emisión correspondiente y previa recomendación del Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA). Adicionalmente acogió la ponderación del COMA, para realizar subastas de títulos valores de largo plazo, dirigidas especialmente a la captación de fondos de pensiones.

Acogió la recomendación de la Gerencia del Banco Central y desestimó la solicitud presentada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), de extender

a un año el plazo previsto en el Artículo 28 del Reglamento sobre Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución de fecha 19 de abril de 2007.

Aprobó de manera definitiva el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera y autorizó su publicación en uno o mas diarios de amplia circulación nacional, de conformidad con las disposiciones del literal g) del Artículo 4 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002.

Modificó el Ordinal 1 de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de octubre del 2006 para que en lo adelante autorice a la Asociación la Nacional de Ahorros y Prestamos a ofrecer a sus clientes el servicio Payable Through (pagadero a través de), desarrollado con el Banco Popular Dominicano, C. por A., Banco Múltiple.

Dio por conocido el Informe de Cumplimiento de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 21 de junio de 2007, presentado por el Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Banco Central, Inc.. Asimismo ratifica las decisiones contenidas en la Resolución No. 027-2007, del citado Comité de fecha 28 de junio de 2007, relativa a las modificaciones introducidas en el Reglamento de Jubilaciones y Pensiones con Recursos del Banco Central aprobado mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 5 de diciembre del 2002.

Ratificó el voto favorable emitido el 31 de julio de 2007, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del

Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, en torno al proyecto de Resolución que establece el aumento en la remuneración de los Directores Ejecutivos y sus alternos.

Autorizó la venta de activos y el traspaso de pasivos, de conformidad con el Contrato de Traspaso de Activos y Pasivos suscrito entre el Banco Múltiple Republic Bank (DR), S.A., y el Banco Múltiple BHD, S.A., de fecha 21 de junio del 2007.

Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Comisión de Liquidación Administrativa de la Financiera Nacional de Crédito, S.A., (CONACRE), en relación con la Tercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 10 de mayo de 2007, sobre las acciones llevadas a cabo por la citada Comisión para concluir el proceso de liquidación de la referida entidad. Adicionalmente dio por conocido el informe presentado por la Comisión de Liquidación Administrativa de la Financiera Royal Dominicana, S.A., sobre los avances al mes de agosto de 2007, de los procesos llevados a efecto por dicha Comisión, en lo referente a la validación de obligaciones y las acciones legales.

Dio por conocido el Informe presentado por el Consejo de Defensa de la Administración Monetaria y Financiera, contentivo de la síntesis sobre las decisiones dictadas por el Primer y Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Distrito Nacional en fechas 21 y 23 de octubre de 2007, respectivamente de las demandas interpuestas por la citada Administración contra los ex-accionistas y directivos de los quebrados Bancos Intercontinental, S.A., (Baninter) y Banco Nacional de Crédito, S.A. (Bancredito). Adicionalmente autorizó al Consejo de defensa de la Administración Monetaria y Financiera a ejercer las vías de recurso establecidas por la ley,

que fueran necesarias contra las decisiones que les sean contrarias a sus pretensiones en las demandas antes citadas.

Dejó sin efecto la Decimotercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 16 de febrero del 1995, en vista de que con la aplicación de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, quedó derogado el procedimiento de liquidación judicial previsto en la derogada Ley General de Bancos No.708 de fecha 14 de abril del 1965. Adicionalmente autorizó la liquidación voluntaria de la Financiera Continental, S.A., y en consecuencia la revocación de la autorización para operar como entidad de intermediación financiera, en cumplimiento a lo establecido en el literal b) del Artículo 65 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002. Adicionalmente autorizó a la Superintendencia de Bancos a cancelar el Registro No. 141 expedido a favor de la financiera antes citada.

Renovó la designación de los señores Lic. Mariano Mella y Lic. Ada N. Wiscovitch en las calidades de Vocal y Suplente de Vocal, respectivamente, del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana.

Dio por conocida la Propuesta relativa a la instalación en la República Dominicana del Centro Financiero Internacional “Independent Financial Center of Americas (IFCA)”.

Autorizó a la Gerencia del Banco Central a realizar las gestiones que considere necesarias ante las Autoridades de Panamá, a fin de transferir a la República Dominicana la liquidación de Bancredito Panamá, S.A., lo que implicaría una reducción significativa del gasto de liquidación y posibilidad de agilizar la misma, dado que la mayoría de los deudores y acreedores de dicha entidad están en el país.

Modificó el Ordinal 1 de la Sexta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 11 de octubre de 2001, a los fines de excluir del cobro de tarifas por los servicios que ofrece el Banco Central derivados de la aplicación de la Ley No.173 del 6 de abril de 1966 sobre Protección a los Agentes Importadores de Mercaderías y Productos, las solicitudes de oposición remitidas por acto de alguacil o por comunicaciones, en consecuencia de lo cual dicho Ordinal 1 de la citada Sexta Resolución.

Aprobó el Anteproyecto de Modificación a la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, al amparo de las disposiciones del Artículo 112 de la Constitución y el literal i) del Artículo 9 de la mencionada Ley Monetaria, el cual contiene modificaciones adicionales a las incluidas en el Anteproyecto aprobado mediante Resolución Unica dictada por la Junta Monetaria en fecha 23 de marzo del 2007. Estas modificaciones fueron incluidas como consecuencia de las consultas realizadas con los sectores interesados y las sugerencias de los expertos internacionales en materia monetaria y financiera, en el marco del Acuerdo Stand-By suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

6.2 GOBERNACION

Dentro de las disposiciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco Central, en el año 2007 la Gobernación convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria efectuadas durante el año y propuso las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, así como también de otros asuntos relacionados con las mismas, que contribuyeran a preservar la estabilidad macroeconómica.

Por otra parte, cumplió con su compromiso de orientador y supervisor permanente de las operaciones internas del Banco a través de los

directores departamentales y otros funcionarios. Adicionalmente, representó a la Institución en las diferentes sesiones de los consejos de gobiernos y directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado así como también en reuniones y asambleas internacionales y en ese aspecto, participó en los distintos acuerdos suscritos durante el año.

6.3 GERENCIA

Dentro de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Banco Central, en el año 2007 la Gerencia ejerció las funciones de dirección del personal y la administración interna de la institución. Asimismo, representó al Banco Central en varias reuniones tanto en el país como en el exterior, en negociaciones importantes de interés nacional, evaluando y ponderando las distintas propuestas al respecto.

En otro orden, la Gerencia dio asesoría a las autoridades de la Institución en cuanto a propuestas, evaluación y ejecución de las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria rindiendo a la Gobernación del Banco Central los informes de lugar respecto a los distintos aspectos vinculados a sus funciones.

Cumpliendo con sus funciones, verificó el cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco Central y las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, lo que conllevó a la participación activa del Gerente y los Subgerentes en los comités internos del Banco y todas sus dependencias.

Finalmente, la Gerencia dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y supervisó la elaboración del proyecto de presupuesto para el año siguiente.

6.4 CONTRALORIA

Las actividades más sobresalientes que realizó la Contraloría durante el año 2007, se detallan continuación:

Vigiló que las operaciones financieras y administrativas del Banco se ejecuten con apego a la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, los reglamentos y demás normas y disposiciones aprobadas por los organismos competentes, asegurando que no se vulneren los controles internos.

Dio apoyo continuo a los Planes de Sistematización mediante recomendación de mejoramiento continuo de los procesos, a través de la revisión y validación de las operaciones de los sistemas automatizados, verificando que cumplan con las normas y estándares establecidos.

Realizó el inventario a maquinarias, equipos y suministros, practicado en el Centro de Generación y la Subestación Blueridge.

Participó conjuntamente con el Departamento Administrativo en la limpieza de los Depósitos de Mobiliarios y Equipos del Banco Central, para efectuar el descargo correspondiente en los registros de la Institución.

Evaluó el descargo de Mobiliarios y equipos, a ser entregados a la Administración General de Bienes Nacionales.

Auditoría a las Reservas Internacionales correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de abril y el 31 de diciembre de 2006.

Auditoría a los procesos de pagos de la deuda externa del Departamento Internacional.

Auditoría Administrativa Operacional practicada al Departamento de Seguridad Interna.

Auditoría Administrativa Operacional practicada al Departamento de Comunicaciones.

Auditoría practicada al Club del Banco Central al periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 2002 y el 31 de agosto de 2006.

Auditoría Administrativa Operacional realizada a la Subdirección de Compras del Departamento Administrativo.

Realizó una auditoria a la Subdirección de Ingeniería de Edificaciones del Departamento Administrativo.

Participó en la revisión del Informe de la auditoria practicada a la Comisión de Liquidación Administrativa del Baninter, por la firma de Auditores Externos BDO Ortega y Asociados.

Revisó y aprobó los siguientes Procedimientos: Caja Chica, Contrataciones, Normas para Rifas de la Junta Directiva del Club del Banco Central, Manual de Normas y Procedimientos Prevención Lavado de Activo.

Revisó y aprobó el Manual Orgánico Funcional: del Departamento Administrativo, Compras, Manual de Procedimientos para Avance y Liquidación de Gastos, Manual Orgánico Funcional del Departamento de Recursos Humanos, Manual Orgánico de Funciones de la Estructura Soporte del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), Manual Orgánico Funcional de la Oficina Regional de Santiago, Manual Orgánico Funcional de la Secretaria del Banco, Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.

Participó en los siguientes Proyectos: Migración SwiftAlliance a versión 6.0, Módulo de los Procesos de Activos Fijos del COPRA, Sistema de Pagos, Proceso de Licitación para Implementación del Estándar ISO27001:2005 y SINGLE SIGN-ON, Servicios de Redes de Comunicación VPN, Proceso Liquidación de CEVALDOM, Sistema LBTR y Software IVR.

Readecuación y puesta en producción del software para conciliación de cuentas internacionales Caratnos.

6.5 SECRETARIA DEL BANCO CENTRAL

Las actividades más sobresalientes que realizó la Secretaria del Banco durante el año 2007, se detallan continuación:

Preparó el informe sobre las actividades mensuales más sobresalientes del Banco Central durante el año 2007.

Remitió varias comunicaciones al Palacio Nacional.

Certificó varias comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco, a solicitud de los interesados.

Certificó las firmas autógrafas de los funcionarios del Banco que fueron nombrados durante el año 2007.

Elaboró el documento “El Centro de Conservación de Documentos” para el Perfil del Banco Central 2007.

Numeró y fechó 33262 comunicaciones procedentes de los diferentes Departamentos del Banco, las cuales fueron despachadas a sus destinatarios.

Tramitó y entregó 33262 comunicaciones con sus referencias y anexos.

Inició en el mes de marzo el franqueo de las cartas nacionales.

Despachó al Instituto Postal Dominicano 6738 cartas; de las cuales 6182 fueron enviadas en

territorio nacional (2074 crónicas centrales y 4108 cartas) y 556 a nivel internacional, de las cuales 89 fueron enviadas por Correo Certificado.

Redactó y digitó 232 síntesis de Correspondencia en original para la División de Trámite y Archivo y copia para la Vicegobernación.

Elaboró 232 cronológicos de la Correspondencia tramitada para la precitada División y el cronológico de cada mes para el señor Gobernador.

Recibió 2,243 correspondencias y/o paquetes enviados a través de la Valija de la Oficina Regional de Santiago, y se entregaron a los Departamentos de este Banco Central.

Solicitó diariamente al Departamento correspondiente el/los números en poder tomados en la Gobernación.

Recibió cronológicos año 2003 encuadernados.

Depuró los documentos Costa Norte/DEFINPRO/INFRATUR/Gerencia entregados por la Gerencia a la División de Trámite y Archivo de Correspondencia.

Organizó para su restauración, los primeros cronológicos del Banco 1947 – 1950.

Supervisó el inicio del uso del papel con el Logo del 60 Aniversario. Aviso 38295 d/f 15 diciembre 2006.

Entregó a Recursos Humanos las comunicaciones “A quien pueda interesar” correspondiente a los meses julio – diciembre 2006.

Recibió por el E-Mail del Banco Central todas las correspondencias dirigidas a la Institución a través del referido sistema, las cuales fueron remitidas a los Departamentos correspondientes.

Recibió, clasificó y distribuyó 10,425 correspondencias que ingresaron al Banco a través del Inposdom destinadas a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Devolvió la correspondencia que llegó por error a la Institución.

Registró, clasificó y distribuyó 16,183 correspondencias externas a los diferentes Departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 789 faxes destinados a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Recibió 498 DHL a través de courriers o correos privados, los cuales fueron clasificados y distribuidos a los diferentes Departamentos de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó los diferentes formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los Departamentos correspondientes, así como invitaciones y facturas por cobrar dirigidas a los Departamentos de Comunicaciones y Recursos Humanos.

Tradujo del inglés al español la divulgación del Acuerdo entre el Fondo Monetario Internacional y la República Dominicana para la prensa.

Tradujo del español al inglés el Informe de la Economía Dominicana correspondiente al período de enero-junio del año 2006.

Tradujo del inglés al español un documento del Banco Mundial con informaciones concernientes al préstamo para la asistencia técnica destinada a los diversos sectores del sistema financiero de la República Dominicana.

Tradujo del inglés al español el borrador informe del FMI y del Comité de Finanzas sobre Agenda de Políticas con informaciones sobre Acuerdos de Seguridad y Logística.

Tradujo del inglés al español una carta dirigida a la Acuñadora de Polonia Polska Menica acerca de informaciones concernientes a modificaciones en la configuración y diseño de monedas dominicanas, a fin de que dicha acuñadora introduzca los referidos cambios.

Tradujo del inglés al español el Ayuda Memoria del FMI relativo al cumplimiento del programa económico fiscal y monetario por parte de la República Dominicana.

Tradujo del inglés al español el Ayuda Memoria del FMI relativo al cumplimiento del programa económico relativo a las políticas fiscal y monetaria por parte de la República Dominicana.

Tradujo del inglés al español una transcripción del juicio contra el Sr. Luis Alvarez Renta, llevado por el Juez Martínez de la Corte de Distrito de los Estados Unidos de América.

Realizó la revisión de la actualización de un documento del Fondo Monetario Internacional -FMI- acerca de la regulación y supervisión consolidada del sistema financiero de la República Dominicana.

Tradujo del inglés al español una comunicación del Sr. Richard Fogerty, Liquidador Oficial de Bancredit Cayman Limited y el reporte del Comité de Liquidadores.

Tradujo del español al inglés el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos del Consejo para Asuntos Monetarios y Financieros de ALADI, relacionado con el comercio internacional y el esquema de la globalización.

Tradujo del español al inglés el Aviso de la Convocatoria de la Octava Subasta de Inmuebles del año 2007.

Preparó 648 gavetas para ser escaneadas.
Escaneó 46,088 documentos.

Indexó 32,368 documentos.

Se prestaron 308 expedientes a diferentes departamentos a través de la División de Trámite y Archivo.

Inició el Proyecto de digitalización de todos los documentos del Departamento de Contabilidad.

Organizó y depuró los documentos de la nave de archivos.

Recibió los documentos de archivo del año 2003 para fines de digitalización.

Sostuvo varias reuniones con el Sr. Gustavo Espaillat, de la compañía PKM, el cual fue contratado por 4 meses para asesorar la Secretaría del Banco sobre el sistema de archivo y gestión documental.

Digitalizó las Actas de los Comités del Banco de acuerdo al reglamento interno y los contratos del departamento de Compras.

Realizó una copia de seguridad a los documentos digitalizados.

Soporte técnico de Aquarius.

Remodelación del Centro.

6.6 TESORERIA

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Tesorería durante el año 2007, se detallan continuación:

Delegó en administración externa el monto de US\$200.0 millones de las reservas internacionales al Banco Mundial, pautando así el inicio formal del Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Reservas (RAMP) ofrecido por dicho Organismo; con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la estructura de gestión de reservas, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Suscribió con el Bank of New York el contrato de servicio de custodia para la guarda física y desmaterializada de los títulos valores adquiridos como inversión de las reservas internacionales del Banco Central, al amparo de la autorización dada por la Junta Monetaria, de acuerdo al Ordinal No. 4 de la Segunda Resolución de fecha 15 de febrero del 2006. Dicho servicio fue contratado como prerequisite fundamental para iniciar las relaciones con administradores externos, con el objetivo de desarrollar mejores procesos para el monitoreo y registro contable de las operaciones de inversión de las reservas internacionales del Banco Central.

Recibió entrenamiento en el manejo de la plataforma tecnológica INFORM, departe del Bank of New York, para el control y la optimización del monitoreo de las inversiones bajo custodia, administradas por el Banco Mundial.

Colocó Certificados de Inversión a Plazo Fijo dirigidos al público en general, amparado por la Decimoprimer Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de enero de 2006, la Primera del 8 de febrero de 2007 y la Quinta del 21 de junio de 2007, registrándose un balance de RD\$86,304.4 millones.

Colocó Certificados de Participación al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Banco Central, Inc. de acuerdo a la Segunda

Resolución de fecha 24 de junio de 1994 y sus modificaciones, registrándose un balance de RD\$2,000.0 millones.

Colocó Depósitos Remunerados de acuerdo a la Novena y Tercera Resolución de fecha 8 y 15 de enero de 2004 para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$14,926.2 millones.

Adjudicó certificados Cero Cupón para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta según la Primera Resolución de fecha 7 de agosto de 2003, registrándose un balance por valor de RD\$10,014.1 millones.

Adjudicó Letras del Banco Central para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta según la Segunda Resolución de fecha 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$26,321.8 millones.

Adjudicó Notas de Renta Fija para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta amparados por la Decimoprimer Resolución de fecha 10 de agosto de 2006, la Décima Resolución del 18 de enero de 2007, la Primera del 01 de marzo de 2007 y la Cuarta Resolución del 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$24,559.8 millones.

Realizó pagos de intereses mensuales por concepto de Certificados de Inversión, por un monto total de RD\$25,835.23 millones.

Realizó pagos de Proyectos Especiales USD130,559,249.50 Y EUR35,261,898.23. Estos valores incluyen USD3,679,026.27 y EUR2,513,780.00 correspondientes a transferencias a estudiantes becados por la Secretaria de Estado de Educación Ciencia y Tecnología (SEECYT).

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

Las actividades más sobresalientes que realizó la Consultoría Jurídica durante el año 2007, se detallan continuación:

Trabajó en los procesos de revisión, discusión y redacción de los Proyectos de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre de 2002, sometidos por el Excelentísimo Presidente de la República en marzo y noviembre de 2007 al Congreso Nacional.

Trabajó en la redacción, discusión y presentación del Proyecto de Ley de Recapitalización del Banco Central, promulgada mediante la Ley No. 167, del 13 de Julio de 2007. De igual modo, en el Reglamento de dicha Ley, aprobado mediante Decreto No. 702-07, del 18 de diciembre de 2007.

Analizó y remitió las propuestas legislativas sometidas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República Dominicana, para regular el servicio de emisión de Tarjetas de Créditos y Débitos.

Emitió una Opinión Legal de fecha 17 de enero de 2007, dirigida al Lic. Ervin Novas Bello, Director Departamento Financiero, relativa al Proyecto de Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o abandonadas en las entidades de intermediación financiera.

Emitió una Opinión Legal de fecha 30 de enero de 2007, dirigida al Lic. Ervin Novas Bello, Director Departamento de Financiero, relativa a la entrega de encaje legal perteneciente a la Financiera Nacional de Crédito (CONACRE).

Emitió una Opinión Legal de fecha 5 de febrero de 2007, dirigida al Lic. Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central, relativa al Informe

sobre resultado apelación litis existente entre el Banco de Reservas de la República Dominicana, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (INDRHI) y la Lic. Gloria María Hernández adquiriente del crédito que le cediera la razón social Aoki Taisei Corporation.

Emitió una Opinión Legal de fecha 11 de abril de 2007, dirigida a la Lic. Carolina Ramos de Marranzini, Consultor Técnico en funciones de Director del Departamento de Tesorería, respecto al cobro por emisión de certificaciones relativas a diferentes transacciones vinculadas a los certificados de inversión que emite el Banco Central.

Emitió una Opinión Legal de fecha 17 de abril de 2007, dirigida al Lic. Reynaldo Andrés Díaz Céspedes, Director de la ARS Plan Salud, Administradora de Riesgos de Salud, Banco Central, Inc., sobre los estatutos modificados de la misma, conforme al requerimiento de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

Emitió una Opinión Legal de fecha 23 de abril de 2007, dirigida al Lic. Frank Amado Montaña Peña, Director del Departamento de Tesorería, sobre las observaciones realizadas al contrato para la custodia global a ser suscrito entre el Bank of New York y el Banco Central de la República Dominicana.

Emitió una Opinión Legal de fecha 29 de mayo de 2007, dirigida al Lic. Frank Amado Montaña Peña, Director del Departamento de Tesorería, referente a la solicitud de la empresa Bloomberg, L. P., para utilizar la información contenida en la Página Web del Banco Central de la República Dominicana.

Emitió una Opinión Legal de fecha 29 de junio de 2007, dirigida al Lic. Andrés Julio Espinal, Subgerente General, relativa a la solicitud de devolución de montos entregados al Banco Central,

en calidad de avance a compra de inmueble, por la sociedad Inversiones Promocionales, S.A. (Inverpromo).

Emitió una Opinión Legal de fecha 8 de agosto de 2007, dirigida al Dr. Pedro Silverio, Gerente del Banco Central, relativa a la situación del contrato a ser suscrito entre la sociedad Royal Mint y este Banco Central, para la acuñación de monedas de un peso (RD\$1.00).

Emitió una Opinión Legal de fecha 14 de agosto de 2007, dirigida al Lic. Ramón Alejandro Rosario García, Consultor Económico en funciones de Director del Departamento Financiero, relativa a la solicitud presentada por la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, en el sentido de que le sea autorizada la suscripción de un Contrato de Servicios con el Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple, con la finalidad de utilizar el servicio *“Payable Through”*.

Emitió una Opinión Legal de fecha 28 de agosto de 2007, dirigida al Lic. Ervin Novas Bello, Director del Departamento Financiero, relativa a la solicitud presentada por la Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda en el sentido de que se le autorice a conceder líneas de crédito a sus clientes al amparo de las disposiciones establecidas en el Literal c) del Artículo 75 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

Emitió una Opinión Legal de fecha 5 de septiembre de 2007, relativa a las disposiciones del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones con Recursos del Banco y del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones otorgadas por el Fondo, referente a los empleados que disfrutaran de pensiones provenientes del Estado Dominicano.

Emitió una Opinión Legal de fecha 21 de septiembre de 2007, dirigida al Dr. Pedro

Silverio, Gerente del Banco Central, en relación al Reglamento de Gobierno Corporativo y su ámbito de aplicación en el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Emitió una Opinión Legal de fecha 21 de septiembre de 2007, dirigida al Lic. Víctor R. De la Rosa, Director del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante la cual se emite consulta legal sobre procesos de adquisición de computadoras marca Dell.

Emitió una Opinión Legal de fecha 2 de octubre de 2007, dirigida al Lic. Ervin Novas Bello, Director del Departamento Financiero, relativa a la solicitud presentada por la Superintendencia de Bancos a la Junta Monetaria en el sentido de que se deje sin efecto el Ordinal 2) de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 12 de septiembre de 2002 mediante la cual se autorizó a ese Organismo Supervisor a iniciar ante las autoridades judiciales competentes el proceso de liquidación del Banco Industrial de Desarrollo e Inversión, S.A. (BIDI).

Emitió una Opinión Legal de fecha 4 de octubre de 2007, dirigida al Dr. Pedro Silverio, Gerente del Banco Central, relativa a la condición de Discapacidad establecida en la Ley 87-01 del 9 de mayo de 2001 sobre Seguridad Social para los fines del Régimen de Seguro Familiar de Salud.

Emitió una Opinión Legal de fecha 12 de noviembre de 2007, dirigida al la Lic. Mayra Corominas de Fernández, Directora General de la Estructura Soporte Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), relativa a la procedencia de la suscripción de una de fianza para continuar gestiones de cobro de crédito contra la Universal Industrial S.A. y el Sr. Pedro Raful Tejada.

Dirigió cuarenta y uno (41) Opiniones Legales al Lic. Frank Montaña, Director del Departamento de Tesorería, relativas a la revisión de los documentos remitidos por herederos y copropietarios de valores contenidos en Certificados de Inversión pertenecientes a inversionistas fallecidos y la respectiva distribución en cada caso.

Remitió una comunicación de fecha 25 de abril de 2007, dirigida a la Lic. Mayra Corominas de Fernández, Directora General del Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA), mediante la cual se remite comunicación de fecha 28 de marzo de 2007, suscrita por el Dr. Euclides Garrido Corporán en representación del señor Reynaldo Jorge Nicolás Nader, en la que se solicita la modificación del artículo 7 del proyecto de contrato de compra venta de las Parcelas Nos. 3936, 4075 y 4076, Distrito Catastral No. 7, Municipio y Provincia de Samaná; y se solicitó un informe detallado al respecto a los fines de que esta Consultoría esté en condiciones de dar respuesta a dicha comunicación.

Remitió una comunicación de fecha 2 de mayo de 2007, dirigida al Lic. Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central, mediante la cual se solicita autorización para realizar una reunión interinstitucional relativa a los conflictos que se vienen presentando a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 424-06, de Implementación del Tratado de Libre Comercio, entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA), el 1ro. de marzo de 2007.

Remitió una comunicación de fecha 14 de junio de 2007, dirigida al Lic. Frank A. Montaña Peña, Director del Departamento de Tesorería, mediante la cual se remite la comunicación que informa sobre el nuevo régimen de inmunidad de jurisdicción a las reservas exteriores invertidas en España por Estados o Bancos Centrales extranjeros.

Remitió una comunicación de fecha 15 de agosto de 2007, dirigida al Lic. Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, que presenta la Propuesta de pago a favor de los Doctores Juan B. Cuevas y Furcy E. González, abogados representantes de la razón social Proyecto Aviagro, S.A. por motivo de transacción, en la demanda en daños y perjuicios interpuesta por dicha sociedad en contra del Banco Central.

Remitió una comunicación de fecha 19 de octubre de 2007, dirigida al Dr. Radhamés Jiménez Peña, Procurador General de la República, mediante la cual se informa el uso de billetes de RD\$2,000.00 (dos mil pesos oro), al departamento de Registro de Firmas de la Procuraduría General de la República, con relación al aviso que publicó esa entidad sobre la no aceptación de los referidos billetes.

Remitió una comunicación de fecha 19 de octubre de 2007, dirigida a los Señores Óptica Almánzar, mediante la cual se intima a dicha empresa a discontinuar la práctica de imitación de billetes de RD\$500.00 pesos, para fines publicitarios en base al Artículo 25 letra d) de la Ley Monetaria y Financiera 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

Remitió una comunicación de fecha 10 de octubre de 2007, dirigida al señor Richard Eastwood, Royal Mint, sobre Interés del Banco Central de no continuar la contratación de sus servicios para la Acuñación de la Moneda de Un Peso Dominicano (RD\$1.00).

Elaboró 742 contratos, enmiendas y addenda legalizados.

Elaboró 683 embargos recibidos, revisados, anotados en el sistema y remitidos a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 1,685 Pignoraciones a Certificados de Inversión recibidas, revisadas, anotadas en el sistema y remitidas a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 275 oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones de Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y Morales, recibidas, revisadas, anotadas en el sistema y remitidas a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 369 notificaciones de Cesión de Crédito recibidas, revisadas, anotadas en el sistema y comunicadas al Departamento de Tesorería. Luego remitidas a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 1,103 levantamientos de oposiciones y embargos recibidos, revisados, anotados en el sistema y remitidos a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 118 notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión recibidas, revisadas anotadas en el sistema y comunicadas al Departamento de Tesorería. Luego remitidas a la Secretaría del Banco, a los fines procedentes.

Elaboró 83 Solicitudes al Departamento de Emisión y Custodia, a los fines de elaboración de Actos de Cancelación de Gravamen e Inscripciones de Hipoteca, Certificados de Título (Duplicado del Acreedor Hipotecario), enviados para guarda y custodia en la Bóveda del Banco.

Asistió a treinta y un (31) Audiencias en materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en los que este Banco Central figura como parte demandada en el proceso.

Asistió a cuatro (4) Audiencias en materia Penal, celebradas en el Primer y Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada.

Realizó el Análisis de 95 expedientes para el Registro de concesiones de mercaderías y productos.

Realizó el análisis de 264 expedientes para la expedición de Certificaciones.

Realizó el análisis de 74 solicitudes de Registro y requerimiento de documentos necesarios para el mismo.

Elaboró el Acuerdo Transaccional, Desistimiento de Acción Judicial, Descargo Definitivo y Finiquito Legal a favor del Banco Central de la República Dominicana suscrito con la sociedad Edifica, S.A. y los doctores Oscar Herasme y Ramón Iván Valdez, a raíz de las reclamaciones presentadas mediante la Demanda por Inejecución de Contrato, incoada el 20 de mayo de 1997.

Elaboró el Acuerdo de Aceptación suscrito el 5 de julio de 2007, entre Visa International Service Association y el Banco Central de la República Dominicana, mediante el cual, este último se compromete a fungir como el Banco Liquidador con relación a todas las transacciones domésticas de Visa en la República Dominicana, en virtud de lo dispuesto por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 10 de febrero de 2005.

Elaboró el Acuerdo suscrito entre el Banco Intercontinental, S.A. (BANINTER), las entidades BNP Paribas, COFACE y este Banco Central, el 11 de julio de 2007, al amparo de la disposición de la Tercera Resolución de la Junta Monetaria adoptada el 6 de julio de 2006.

Elaboró el Modelo del Acuerdo mediante el cual, el Banco Intercontinental, S.A., traspasará al Banco Central la cartera de préstamos cartera hipotecaria, prendaria y solidaria, así como de parte de la cartera de créditos remanente y la totalidad de la Cartera correspondiente a la Tarjeta de Crédito del Banco Intercontinental, S.A.

Elaboró y formalizó el Acuerdo Transaccional suscrito con los Doctores Juan B. Cuevas y Furcy E. González, abogados representantes de la razón social Proyecto Aviagro, S.A. entre otros, con motivo de la negociación arribada para dejar sin efecto las diferentes demandas en daños y perjuicios y nulidad de sentencia de adjudicación interpuesta por dicha sociedad en contra del Banco Central.

6.8 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA E INVESTIGACION ECONOMICA

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, se detallan continuación:

Revisó, actualizó y se le dio seguimiento al Programa Monetario, mensual durante el año 2007.

Actualizó el modelo econométrico de pronóstico de inflación del Programa Monetario.

Participó con el equipo económico del gobierno con el objetivo de darle seguimiento al Acuerdo Stand By con el FMI. También con la Misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitara la institución para dar seguimiento al acuerdo.

Elaboró el Cuadro Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central Base y Presupuesto según metodología del FMI, con frecuencia mensual para el año 2007.

Preparó el cuadro sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, durante el 2007.

Elaboró diariamente los cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas, según la metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Valores en Circulación y Tasa de Interés al mes de febrero del 2007 y el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas y los Bancos Comerciales Privados durante el 2007.

Elaboró cuadros diarios durante el año en curso de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria. Además, realizó los cálculos de los Factores de Expansión y Contracción de las Reservas Monetarias.

Actualizó el cuadro de las cuentas por recibir netas del Banco Central, de las recuperaciones de activos, diariamente durante el año 2007.

Elaboró el reporte de los principales indicadores monetarios para el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) al mes de enero de los años 2005, 2006 y 2007.

Elaboró para la República Dominicana la Matriz de Prestamista de Última Instancia y Mejores Prácticas de Transparencia y Rendición de cuentas de los Bancos Centrales, para el Consejo Monetario Centroamericano y para ser utilizado en la próxima reunión del Comité de Política Monetaria.

Envío al FMI los reportes mensuales sobre tipos de cambio y tenencias de divisas y oro correspondiente al año 2007.

Elaboró los Códigos Cifrados de los bancos comerciales para determinar el medio circulante y otros indicadores monetarios, diariamente, para el año 2007.

Elaboró las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), correspondientes al año 2007.

Compiló y tabuló para el 2007, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto, suministrados por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Digitó los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conformaron el Sector Público no Financiero, así como el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales Privados y el financiamiento externo, mensual, para el año en curso.

Elaboró las Estadísticas Financieras Internacionales (EFI), mensuales correspondientes al año 2007.

Elaboró los indicadores fiscales para el reporte del Consejo Monetario Centroamericano, mensuales del año en curso.

Elaboró los indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y analizó el comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica, con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad.

Actualizó el modelo de pronóstico de los “Determinantes de la Inflación” para el Programa Monetario.

Actualizó los indicadores de presión cambiaria.

Continuó con la construcción del Modelo Macroeconómico de la Pequeña Escala y de los Mecanismos de Transmisión de la tasa de interés.

Elaboró el Informe de la Economía Dominicana enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2007. También elaboró un resumen ejecutivo para cada trimestre y tradujo al inglés.

Elaboró la Encuesta de Opinión Empresarial, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2007.

Asistió a reunión en la Superintendencia de Seguros con el objetivo de compilar las estadísticas sobre Compañías de Seguros, para el Proyecto de Modernización de Estadísticas Monetarias y Financieras.

Participó en diferentes reuniones con el equipo técnico de seguimiento del Acuerdo Stand By con el FMI.

Asistió a la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y la Asamblea del BID, en Washington, D.C. del 18 al 21 de octubre del año en curso.

Participó en la 107va. Reunión del Comité de Política Monetaria y en el Taller sobre Estrategias para la Resolución de los Déficit Cuasi-fiscales en Centroamérica y República Dominicana, en la ciudad de Guatemala, los días 30 y 31 de agosto del año en curso.

Elaboró trabajo técnico sobre “El Modelo P* como indicador de Pronóstico de la Inflación en la República Dominicana”, presentado en el “Foro de Investigadores de Banca Central”, celebrado en nuestras instalaciones los días 24 y 25 de mayo del año en curso.

6.9 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas durante el año 2007, se detallan continuación:

Dio apertura a las cuentas de la Clasificación Central de Productos Versión 1.0 comparada con la nomenclatura de Cuentas Nacionales, que se refieren al Consumo Final de los Hogares en República Dominicana.

Concluyó el diseño y conformación de la matriz de producción turística, el cuadro oferta-utilización turística, con la inclusión de nuevas actividades y productos, así como la elaboración de sus vínculos correspondientes, en el ámbito del proceso de actualización de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), año 2000.

Sostuvo varias reuniones con personal del Departamento de Estadísticas Económicas de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y de la Secretaria de Estado de Industria y Comercio (SEIC), para dar seguimiento a los trabajos de la elaboración del Directorio de Establecimientos Económicos (DEE), dar continuidad al proyecto del Censo Económico 2007 y definir la participación de esta institución en el mismo.

Preparó un estudio econométrico preliminar sobre la relación existente entre las series de las importaciones con el PIB (corriente y encadenado) y sobre el comportamiento de los salarios con la inflación.

Realizó el levantamiento del registro del flujo turístico por los aeropuertos internacionales del país, para obtener el número de turistas que entran y salen e investigar sus principales características demográficas.

Aplicó la encuesta de gasto a los extranjeros y dominicanos no residentes y residentes para obtener el gasto promedio que realizaron durante su estadía. Levantó la Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes, para monitorear la percepción

sobre la calidad y las consideraciones referentes a los precios de bienes y servicios que ofrece el país a los turistas.

Incorporó al Sistema Estadístico del Flujo Turístico el Aeropuerto Internacional El Catey de Samaná.

Calculó el Índice de Precios al Consumidor (Base: Enero 1999=100) de las canastas Nacional, Resto Urbano, Resto Rural, Distrito Nacional y de los cinco Quintiles de Gasto y las proyecciones del IPC.

Formuló para el año 2008 el presupuesto de gastos y la programación de las actividades de los proyectos “Armonizar las metodologías de los IPC y estimación de las paridades del poder adquisitivo (PPA)”, “Cambiar la base del IPC” y “Calcular imputaciones de precios y la tasa de no respuesta de la muestra de establecimientos comerciales”.

Realizó los levantamientos de las Encuestas de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre de 2007 a nivel nacional, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo, presentando los resultados para nueve regiones geográficas, de acuerdo a la regionalización derivada del Decreto 685-2000.

Dio apoyo técnico a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en la revisión de la cartografía para realizar el marco de muestreo de la provincia de Santo Domingo en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2006-2007), así como también se construyeron las planillas para el cálculo de los factores de expansión que se utilizarán en la estimación de los resultados por hogares correspondientes al levantamiento del primer semestre.

Realizó el diseño de la muestra y se elaboraron los cuestionarios y el data entry, de la Encuesta de Percepción sobre el Banco Central. Asimismo se levantó, procesó y analizó el resultado de la citada encuesta solicitud del Departamento de Comunicaciones.

Dio apoyo técnico al SIUBEN en la revisión de los cuestionarios y manuales, adiestramiento, data entry y la selección de la muestra de la Encuesta de Evaluación del Impacto de la Protección Social, así como también se realizó la prueba piloto y elaboró el presupuesto de dicha encuesta.

Realizó la puesta en circulación del documento La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano en la República Dominicana, de común acuerdo con la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Banco Mundial y Banco Central.

Asistió a una reunión con una Consultora de la Organización de Turismo del Caribe (CTO), para tratar sobre la experiencia de nuestro país en la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST).

Asistió a una reunión con los Ejecutivos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Medio Ambiente y Funcionarios del Banco Central para tratar sobre las Cuentas de Agua.

Participó en una reunión técnica del proyecto “Armonización de los IPC y estimación de las Paridades de Poder Adquisitivo”, que se llevó a cabo en la sede del Banco de Honduras, del 20 al 23 de marzo de 2007 en la ciudad de Honduras.

Participó en reunión con la misión de Seguimiento Acuerdo del Fondo Monetario Internacional (FMI), para tratar sobre tendencias de la actividad económica y datos de los ocupados, además sobre el impacto del desempleo en el crecimiento, las expectativas del crecimiento para el 2007 y el impacto del incremento del salario mínimo en la inflación.

Sostuvo una reunión con funcionarios de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) para tratar sobre el proyecto de la elaboración de un Directorio de Establecimiento.

Participó en Misión Oficial en la “Segunda Reunión de Expertos Sobre Cuentas Económicas de Medio Ambiente”, que se realizó en la Oficina de las Naciones Unidas en New York, USA.

Sostuvo una reunión con personal del Departamento de Estadísticas de la Secretaría de Estado de Turismo, para tratar asuntos sobre la Encuesta de Gasto Turístico a los Cruceros.

Sostuvo una reunión con representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para tratar asuntos relativos al taller sobre el cambio de la metodología para la medición de la tasa de desempleo y se le entregó la base de datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), correspondiente al período, abril 2007.

Sostuvo una reunión con representantes del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y un Consultor Internacional, para tratar asuntos relativos al presupuesto de la encuesta de impacto de línea base del Programa Solidaridad y sobre los resultados de la prueba piloto de la citada encuesta.

Participó en una reunión con funcionarios del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), la Secretaría de Estado Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para revisar los conceptos y definición relativos a la Cuenta Satélite de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

6.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento Financiero, se detallan continuación:

Participó en la elaboración del Anteproyecto de modificación de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002, aprobado por la Junta Monetaria mediante Resolución Unica de fecha 27 de noviembre de 2007, remitido al Poder Ejecutivo para su posterior envío al Congreso Nacional.

Presentó a la Junta Monetaria el Proyecto de Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas de las Entidades de Intermediación Financiera, que tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán seguir la Superintendencia de Bancos y dichas entidades para el seguimiento, manejo y transferencia al Banco Central de las referidas cuentas, cuyos recursos pasarán a engrosar el Fondo de Contingencia.

Elaboró conjuntamente con la Superintendencia de Bancos, el Proyecto de Reglamento sobre Gobierno Corporativo, para establecer los principios y lineamientos que servirán de base a las entidades de intermediación financiera para la adopción e implementación de sanas prácticas de gobierno corporativo, lo que redundará en una mayor transparencia y eficiencia en el mercado.

Elaboró un informe a las autoridades, sobre un proyecto de Ley para instalar en el país un Centro Financiero Internacional, indicando las ventajas y desventajas de un centro de esta naturaleza e identificando las debilidades del referido proyecto en materia de supervisión conforme a los estándares internacionales.

Elaboró proyectos de resoluciones, uno para estandarizar las emisiones de Certificados de

Inversión Cero Cupón, cambiando su denominación por Letras del Banco Central y autorizando su colocación por tramos; autorizó dos emisiones de Certificados de inversión a Plazo Fijo, sin redención anticipada por un monto de RD\$16,000.0 millones, destinados a personas físicas y otro para reducir el límite acumulado por inversionistas para la adquisición de certificados de inversión de plazo fijo, sin redención anticipada de RD\$20.0 y RD\$15.0 millones.

Elaboró proyectos de resoluciones para autorizar ocho emisiones de Notas de Renta Fija del Banco Central a plazos de 2 y 3 años por valor de RD\$5,000.0 millones cada una; y la autorización de cinco nuevas emisiones de Notas de Renta Fija a plazos de 2, 3, 5, 7 y 10 años por un valor de RD\$3,000.0 millones cada una.

Elaboró el Proyecto de Reglamento para que el Banco Central realice operaciones de Reportes o Repos con las entidades de intermediación financiera, como mecanismo de inyección de liquidez para implementación del Sistema de Liquidación en Tiempo Real (LBTR).

Participó en la elaboración del Reglamento sobre la Ley de Recapitalización del Banco Central, sobre todo en lo referente a las características de las emisiones de valores a ser realizadas por el Gobierno.

Elaboró un informe comparativo de las regulaciones de encaje legal correspondientes a los países de la región centroamericana, miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Suscribió contratos con el Banco Múltiple León, S. A., para la recepción de cartera de crédito y bienes inmuebles para perfeccionar pago de RD\$5,000.0 millones y US\$101.0 millones, aprobados por la Junta Monetaria en la Primera Resolución del 30 de octubre de 2003.

Contrató servicios de un consultor internacional para la instalación de un programa titulado “Desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana” para el Banco Central.

Elaboró un informe preliminar para las Autoridades Monetarias sobre el Proyecto de Ley de Tarjeta de Crédito que cursa en el Congreso Nacional.

Elaboró el Resumen Ejecutivo sobre la Propuesta de Transformación del Banco Agrícola de la República Dominicana y las consideraciones de esta institución sobre su viabilidad, bajo el tipo de entidad propuesta.

Elaboró varios informes sobre: La participación de los inversionistas extranjeros en las emisiones de títulos-valores del Banco Central; Rendimientos y costos de los bancos múltiples al cierre de operaciones al 31 de diciembre de 2006; Situación e inversión de los recursos aportados por las entidades de intermediación financiera, a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, al 31 de diciembre de 2006.

Realizó otros informes ejecutivos relativos a: los resultados finales de los Estudios Sectoriales realizados por la firma ECOCARIBE, S. A., Consultores Económicos, conforme al contrato suscrito entre dicha firma, el Banco Central y la superintendencia de Bancos; resumen ejecutivo sobre Dictamen y Carta de Gerencia emitidos por los Auditores Externos a los estados financieros auditados de los bancos múltiples, al 31 de diciembre de 2006 y Comparativo contentivo de leyes y normas que regulan las operaciones de Leasing y Factoring Financiero en Colombia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay y una propuesta de esquema para la elaboración del Proyecto de Reglamento de estas operaciones en el país.

Elaboró informes ejecutivos referentes a: Margen Financiero de las Entidades de Intermediación Financiera, al 31 de diciembre de 2006; Cumplimiento a la condición contractual estipulada en la cláusula 7.03 (a) (i) de la estipulaciones especiales establecidas en el contrato de préstamo No.1498/OC y de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SF-8578-DO, así como lo establecido en el préstamo No.7216-DO del Banco Mundial, en los referente al envío al informe financiero y de seguimiento trimestral.

Realizó un taller dirigido a las Entidades de Intermediación Financiera y participantes del Mercado de Valores, sobre los Mercados Primarios y Secundarios de Valores en la República Dominicana.

Realizó un Informe a las Autoridades Monetarias sobre el cumplimiento por parte de la Comisión de Liquidación Administrativa de las Financieras CONACRE y ROYAL DOMINICANA, S. A., a las disposiciones adoptadas por la Junta Monetaria con la finalidad de desinteresar a los depositantes de esas entidades.

Realizó un informe ejecutivo a la Junta Monetaria, sobre la situación de las acreencias del Banco Central frente a Bancrédito Panamá, S.A., y elaboró el borrador del Proyecto de Emisión de Bono y Letras del Estado Dominicano para la Recapitalización del Banco Central.

Consolidó los informes estadísticos sobre indicadores financieros de rentabilidad y concentración de depósitos; cartera y activos del sistema financiero agregado; rendimiento costos y márgenes de los bancos múltiples del periodo enero-noviembre de 2007, para ser incluido en los informes trimestrales de la economía dominicana.

Elaboró un informe sobre el Avance del Programa de la Armonización de los mercados de Deuda Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (2005) del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Elaboró un informe del impacto de la liberación del coeficiente de Inversión en las Entidades de Intermediación Financiera, para conocimiento de las Autoridades Monetarias.

Elaboró las estadísticas de encaje legal en moneda nacional y extranjera para el período 2005-2007, para ser remitido al Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Evalúo 13 solicitudes de entidades de intermediación financiera remitidas por la Superintendencia de Bancos, para conocimiento y consideración de la Junta Monetaria, referentes a: Transformación de dos financieras en Corporaciones de Créditos y un Banco de Desarrollo en Banco de Ahorro y Crédito; liquidación voluntaria y cancelación de registro de dos financieras y un banco de ahorro y crédito; solicitud para dejar sin efecto la liquidación forzosa por parte de la SIB, en cambio autorizar la liquidación voluntaria; conversión de un banco de ahorro y crédito en banco múltiple, cuatro financieras en banco de ahorro y crédito (una con venta del 30% de sus acciones); traspaso de activos y pasivos de dos financieras a un banco múltiple y de una asociación de ahorro y préstamos a un banco de ahorro y crédito (como parte del proceso de liquidación voluntaria), venta de activos y traspaso de pasivos corporativos entre dos bancos múltiples, y traspaso sustancial de activos y pasivos entre dos bancos múltiples; fusión por absorción de una financiera con una casa de préstamos de menor cuantía y su posterior transformación en corporación de crédito y la fusión de las operaciones de cuatro Asociaciones de Ahorro y Crédito, donde una de ellas absorbería a las demás; solicitud de prórroga

(plazo de 30 días) de un banco de ahorro y crédito para culminar satisfactoriamente su proceso de disolución voluntaria; y finalmente la solicitud de una asociación de ahorros y préstamos para que se le autorice conceder línea de crédito a sus clientes.

6.11 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento Internacional durante el año 2007, se detallan continuación:

Presentó mensual y trimestralmente las estadísticas de la evolución y de la situación de la deuda externa del sector público financiero y las del Banco Central, correspondientes al cierre del año 2006 y de enero a octubre de 2007, para según los diferentes criterios y requerimientos, entre otros, por tipo de acreedor, por moneda y por tasa de interés. Estas informaciones que se remiten incluso a la Secretaría de Estado de Hacienda para que su consolidación con las del sector público no financiero y las someta al conocimiento del Congreso Nacional conforme estipula la Ley de Crédito Público No.6-06 de fecha 20 de enero de 2006.

Recibió una asesoría de 2 semanas del Sr. Marcelo Dinenzon, Consultor Externo del Fondo Monetario Internacional con la finalidad de revisar las técnicas actuales en uso y las futuras para la captura de información sobre la deuda externa del sector privado. Concluida la misión, se comenzaron a implementar mecanismos de captura que han contribuido con la incorporación en las estadísticas de dicha variable y de la Balanza de Pagos de 2006 y 2007, de nuevas informaciones como son las relativas a los créditos de suplidores al sector importador de vehículos y de electrodomésticos, entre otros.

El 1ro. de marzo de 2007 entró en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). Este Banco Central fue el encargado de las negociaciones en servicios financieros y actualmente funge como coordinador del Comité Interinstitucional en Servicios Financieros, el cual está conformado por representantes de entidades responsables de dichos servicios y tiene por objetivos supervisar la implementación del Capítulo 12 de Servicios Financieros del Acuerdo y evaluar su funcionamiento.

Durante el año 2007 esta subdirección estuvo inmersa en el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) entre los países del CARICOM, República Dominicana y la Unión Europea. Este Banco Central es el encargado de las negociaciones en materia de servicios y, en este sentido, se sostuvieron diversas reuniones y consultas con los sectores relacionados a fines de elaborar la oferta en servicios, la cual ha sido el producto de distintas negociaciones efectuadas durante 14 rondas de negociaciones.

Asimismo, en el mes de diciembre se inició el proceso de negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Canadá, el cual se espera que concluya luego de 4 rondas de negociaciones en el año 2008. Este Banco Central es el responsable de las negociaciones en servicios financieros.

Realizó el informe a la Junta Monetaria sobre la solicitud de autorización para operar una plataforma electrónica de negociación de divisas de la firma Mercado Electrónico Dominicano (MED), la cual fue autorizada por la Junta Monetaria.

Desarrolló y dio seguimiento a los procesos relacionados con otros departamentos (Financiero, Sistemas y Tecnología y Contraloría) para que el Banco Central reciba las informaciones cambiarias a través del Sistema Bancario en Línea. Durante los primeros meses del año se trabajó con las validaciones de las informaciones cambiarias que llegan a través de dicho sistema y la Contraloría verificó el funcionamiento del Sistema. En la actualidad este proyecto se sustituyó por el de BANCANET de la Superintendencia de Bancos.

Implementó y desarrolló, con el apoyo del Departamento de Sistemas y Tecnología, del proyecto de recibir las informaciones cambiarias a través del Sistema BANCANET de la Superintendencia de Bancos. Durante los últimos meses del año se realizaron reuniones con dicha entidad y los Departamentos involucrados y se han estado revisando las estructuras de los sistemas de información, así como pruebas de envío de informaciones.

Colaboró en la elaboración de un Acuerdo Interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos y el Banco Central para formalizar el proyecto de que esta institución reciba las informaciones cambiarias a través del Sistema BANCANET de la Superintendencia de Bancos.

Elaboró el Proyecto de Reglamento Estadístico por parte del Departamento Internacional en colaboración con otros Departamentos implicados, para su presentación a la Junta Monetaria.

Elaboró para la discusión de un sistema de alerta temprana preliminar para prevenir crisis financieras y cambiarias, así como el primer informe del sistema de alerta temprana.

Elaboró el primer borrador del impacto estimado del DR-CAFTA sobre la Balanza de Pagos del país.

Analizó el impacto de la apreciación del peso sobre las exportaciones de zonas francas, así como de otros factores que afectan dichas importaciones.

Elaboró el documento titulado Consideraciones sobre el volumen del mercado de divisas de la República Dominicana.

Revisó los informes de política cambiaria de los bancos centrales de la región, así como de las estadísticas cambiarias publicadas por dichos bancos.

Presentó a las autoridades del Banco los resultados de la investigación de mercado titulada Estructura de costos y condiciones de competencia en el mercado de remesas entre República Dominicana y Nueva York.

Investigó el manejo de la liquidez a través de derivados financieros.

Elaboró el reporte coyuntural sobre la reciente crisis en los mercados financieros mundiales.

Inició el levantamiento de los riesgos operacionales asociados a los procesos de la División de Estadísticas Cambiarias.

Consolidó el estado de la Balanza de Pagos con las informaciones de los diferentes sectores que la conforman para los años 2005-2006. Asimismo, elaboró las proyecciones de la balanza para los años 2007-2008.

Elaboró el Estado de la Posición de Inversión Internacional correspondiente a los años 2005-2006 y revisión del año 2004.

Presentó la matriz de identificación de problemas de compilación estadísticas para los depósitos no bancarios y los certificados de inversión del BCRD en poder de no residentes para su remisión al consultor del FMI, dentro del marco de la Asistencia técnica sobre estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional recibida en el 2007.

Colaboró en la elaboración de la presentación del estatus del comportamiento de las variables relevantes para el sector externo durante el primer trimestre del año 2007 para su exposición en la evaluación anual de Fitch Ratings a nuestro país realizada en las instalaciones de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Trabajó en la revisión del borrador final del Reglamento Estadístico.

Continuó el proceso de automatización de la Balanza de Pagos, en el software de colaboración Shareportal.

Trabajó en la elaboración del boletín No. V anual de balanza de pagos correspondiente al período 2001-2006.

Concluyó una nueva serie estadística del sector zonas francas que incluye: importaciones y exportaciones por parques, gastos locales y otros, 2004-2006, para su publicación en la página Web del Banco Central.

Concluyó la digitación de las estadísticas de años 2004-2005 y 2006 y se creó una base de datos de IED en Excel, con el fin de obtener resultados mediante tablas pivotadas que permita obtener informaciones clasificadas por sector, país y otros componentes de forma confiable y oportuna.

Durante el 2007 se realizaron los trabajos de seguimiento conjuntamente con la asistencia técnica recibida del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el fin de mejorar la cobertura de la compilación estadísticas de la cuenta de capital y renta de las empresas de inversión extranjera directa. Para tales fines se realizaron visitas y reuniones con el Consejo Nacional de Zonas Francas, Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, ASONAHORES, Secretaría de Estado de Turismo, Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Impuestos Internos.

Aplicó encuesta a estudiantes extranjeros durante el primer trimestre.

Coordinó junto al Centro Monetario Latinoamericano (CEMLA), el tercer seminario del Programa de Remesas, realizado en el país durante el mes de septiembre de 2007.

6.12 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento Administrativo, se detallan continuación:

Realizó varias reuniones con la señora Vicegobernadora, para tratar asuntos relacionados con el Proyecto del Residencial La Moneda II y Uniformes del personal femenino de la institución.

Implementó el Software Imaint (Asistencia de Gestión de Mantenimiento).

Sostuvo una reunión con el señor Sánchez, ejecutivo de la Compañía Tecnas (Ascensores Otis) y con el Ing. Báez, para tratar asuntos relacionados con los elevadores instalados en nuestras diferentes dependencias.

Licitó para el diseño y construcción del proyecto habitacional La Moneda II.

Licitó para la construcción de un play de softball, Residencial Juan Lockward, Montellano, Puerto Plata.

La Subdirección de Servicios, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos y el Banco de Reservas de la Rep. Dom., realizó el operativo para la renovación de la revista de vehículos de motor, tanto de la flotilla como de los vehículos pertenecientes al personal de esta institución.

Entregamos a la Dirección General de Bienes Nacionales los vehículos que fueron descargados por el Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas.

Brindó aproximadamente (8,820) servicios a diferentes departamentos de la institución, en misiones locales (835) viajes al interior a los diferentes departamentos a realizar trabajo en las diferentes regiones del país (450) servicios a misiones extranjeras a las diferentes instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) el CEMLA, entre otros.

Dio mantenimiento, reparación, chequeo y cambio de piezas a los vehículos de la flotilla propiedad de la institución.

Supervisó la limpieza general y la Fumigación de esta Torre de Oficinas, Edificio de la antigua Sede, Edificio de Estacionamiento y el Auditorium completo, la cual fue efectuada por las Compañías Grupo EULEN, y la Fumigadora Melo, C.X.A.

Brindó apoyo a 53 eventos celebrados en el Auditorio por esta y otras Instituciones.

Remitió todas las mercancías solicitadas por los diferentes Departamentos (Cargo Directo) y las que son para existencia de Almacén.

Realizar Inventario Físico conjunto con el personal de contraloría.

Revisó y Análisis de la mercancía de Inventario que se encuentran en estado de obsolescencia, desuso o en deterioro, para someter al Comité de Compras Ventas y Dietas Diversas, para su posible descargo.

Realizó una redistribución de los Paneles Eléctricos en el EEBC, lo que permite reportar una reducción (ahorro) en el consumo de energía de RD\$543,183.77 al mes de Noviembre 2007, con relación al año 2006 (13% ahorro consumo energía).

Realizó controles en el Consumo de Agua, lo que nos permite reportar un ahorro de RD\$37,039.00 al mes de Noviembre 2007, sobre el consumo reportado en el año 2006 (51% ahorro consumo agua).

Concluyó las Bases de datos de Subdirección de Ingeniería y Conservación de Equipos Eléctricos y Electromecánicos, Edificio de Estacionamiento, Club B. C., División de Impresos y Publicaciones, Emisión y Custodia y Pinacoteca. Por instrucciones de la Contraloría dio inicio también al Modulo de Sistemas y Tecnología, cuyo inventario y digitación se concluyó satisfactoriamente.

Dio inicio a la labor en la Regional de Santiago con el inventario de las obras de arte y de los activos de Sistemas (UPS, CPU, Monitores, Teclados, Mouse, Impresoras, etc.).

Concluyó con la interfase entre Imaint y Oracle, la cual se encuentra actualmente en prueba para su entrada a producción por parte de la Contraloría.

Asimismo se dio inicio a otras interfases que buscan eficientizar y agilizar algunos procesos internos del Departamento Administrativo, como son: Solicitudes de Vehículos, solicitudes de Tarjetas de Presentación, etc., esta iniciativa alcanzara también a otros departamentos del B. C., cuyos procesos guarden relación con Imaint.

Remodeló el área del Piano Bar (cambio de alfombras, remodelación de los baños, área de bar y social).

Construyó una elevación (cambio de altura por seguridad) verja lado Este (paralela a la Núñez de Cáceres).

Realizó las siguientes actividades: fiesta de Reyes, fiesta cumpleaños del mes, fiesta de San Valentín, fiesta de Carnaval, pasadías bailables, juegos interdepartamentales, Campamento de Verano, fiesta de los padres, asado a funcionarios del Banco, presentación obra de teatro, clausura juegos interdepartamentales, inauguración juegos bancentralianos, pasadía bailable.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Planificación y Presupuesto durante el año 2007, se detallan continuación:

Elaboró 166 Actas del Comité de Presupuesto, desde la No. 001-2007 a la 166-2007.

Efectuó el análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

Realizó 24 Adiciones de Fondos, con la finalidad de apropiar recursos al Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos de los departamentos de la Institución y ajustar el Presupuesto del 2006, por variación en la tasa de cambio, para adecuarlo a la tasa vigente al 1ro. de enero del 2007, conforme a los lineamientos aprobados en la Formulación del Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos.

Efectuó la digitación de Adiciones, Avances, Modificación y Conversiones de Fondos en las diferentes cuentas de los diferentes departamentos de la Institución, correspondientes a los meses diciembre 2006 y enero/octubre 2007, para fines de informe mensual, impresión de reportes y posterior envío a solicitud de las dependencias del Banco.

Efectuó el análisis de los compromisos negativos y errores 12 que se generan en el Sistema Oracle Financials.

Efectuó el análisis estadístico de las partidas: Honorarios Profesionales y Prestados por Empresas, Compensaciones y Asignaciones a Funcionarios por Uso de su Vehículo, Por Uso Combustible, Almuerzo en Sesiones de la Junta Monetaria, Viajes en el Extranjero, Publicidad, Seminarios y Eventos, Atenciones, Cuotas Clubes de Funcionarios, Eventos Especiales, Aniversario, Mantenimiento y Asistencia Técnica de Software, Donaciones, Prendas de Vestir, Refrigerios, Imprevistos y Varios, entre otras, al 31 de enero de 2007.

Ejecutó el proceso de Proyección de Ejecución Presupuestaria período septiembre-diciembre de 2007 y Formulación del Presupuesto año 2008.

Participó en la reunión con el Comité de Presupuesto para dar a conocer la Ejecución Estimada del año 2007, Lineamientos Preliminares.

Remitió a la Junta Monetaria los lineamientos propuestos para la Formulación Planes Operativos y Presupuesto 2008.

Elaboró el informe diario y mensual de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones, correspondiente de los meses diciembre 2006 y enero/octubre 2007, para su remisión a los departamentos del Banco, Cámara de cuentas y Onapres.

Preparó conversiones de fondos y análisis de pólizas contables para los Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios y Equipos de los meses enero/octubre 2007, para el cierre del mes.

Efectuó el análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

Elaboró los Informes Ejecutivos, correspondientes a los meses de diciembre 2006 y enero/octubre 2007, sobre la ejecución de los Planes Operativos y Proyectos Departamentales.

Analizó, conjuntamente con el Dr. Alfredo Paredes, Consultor en Planificación Estratégica, la metodología que se estableció en la evaluación del Plan Estratégico 2006-2009.

Sostuvo reuniones con los Directores, Ejecutivos y Funcionarios en la Gerencia con la presencia del Dr. Alfredo Paredes, Consultor, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos en el Plan Estratégico 2006-2009 al 30 de junio de 2007, para presentar el porcentaje de cumplimiento de los objetivos, estrategias y proyectos así como para dar propuestas de mejoras al Plan Estratégico de la Institución.

6.14 CONTABILIDAD

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Contabilidad, se detallan continuación:

Realizó registros por concepto de fondos recibidos de organismos internacionales (préstamos externos) por USD100,568,570.46 y en EUR16,335,540.77.

Registró desembolsos por pagos a terceros USD65,885,187.24 y en EUR28,563,966.81.
Realizó registro por renovación de Depósitos a plazo por USD1,967,015,000.00 y en EUR99,650,850.00.

Realizó registro por colocación de depósitos USD2,582,008,000.00 y en EUR73,800,000.00.

Realizó registros por cancelación de deposito por la suma de USD2,192,500,000.00 y en EUR31,150,000.00.

Realizó debito en la Cuenta "B" de Convenios y Créditos Recíprocos por USD47,603,832.48.

Realizó el registro de liquidaciones anticipadas de convenio por USD39,898,896.72.

Realizó el registro compra de de títulos de agencia federales USD438,279,444.44.

Realizó registro intereses y capital FOCEM por USD56,722.21.

Realizó registro por la depreciación del Oro por USD4,099,131.42.

Realizó el registro de cargos por servicios bancarios en el exterior USD22,820.97.

Realizó operaciones de intereses ganados por USD111,137,710.41 y en EUR943,279.89.

Realizó depósitos recibidos en efectivo Bancos Múltiples USD362,149,344.00.

Realizó depósitos recibidos mediante Cuenta Especial USD75,951,363.69.

Realizó depósitos y/o transferencias recibidos para Encaje Legal USD417,892,713.22.

Registró Compra de Divisas por USD1,323,860,286.83.

Registró Venta de Divisas por USD527,993,302.00.

Recibió excedentes de Encaje Legal en Dólares por USD340,251,000.00.

Realizó transferencias a través del American Express Bank, a los Bancos Múltiples por USD580,303,379.48.

Realizó transferencias a través del Banco de Francia, a los Bancos Múltiples por EUR175,679,408.86.

Recibió la Comisión 0.09 del 1% sobre depósitos Bancos Múltiples por USD576,543.09.

Recibió la Comisión 0.09 del 1% sobre depósitos Bancos Múltiples por EUR158,891.56.

Recibió la Comisión cobrada por Aduanas RD\$53,228,913.64.

Recibió Depósitos en Euros EUR128,516,085.00.

Entregó Avance Gastos de Viaje USD479,242.85.

Recibió transferencias a la cuenta de Gobierno Dominicano para el pago de la Deuda Externa USD3,781,888,024.99.

Realizó Pagos a Acreedores del Baninter por USD1,879,003.82.

Depósitos en cheques para pagos de la Deuda Externa RD\$18,975,784,516.63.

Realizó Aportes al Déficit Cuasi-fiscal RD\$4,127,484,541.69.

Cobros Remesadoras y Agentes de Cambio RD\$2,880,650.

Efectuó Aperturas de certificados de participación por un total de RD\$144,643,872,048.52.

Efectuó Aperturas de depósitos remunerados a corto plazo por un total de RD\$568,923,274,584.37.

Efectuó Aperturas Letras del Banco Central RD\$66,331,165,142.90.

Apertura notas de Renta Fija RD\$10,979,639,074.00.

Pagos de intereses sobre certificados de participación RD\$19,529,764,607.02.

Intereses sobre depósitos remunerados a corto plazo RD\$1,201,743,565.93.

Intereses sobre Cupón Cero RD\$2,327,420,644.31.

Intereses Referenciados a la Tasa Pasiva RD\$1,692,578.87.

Intereses Referenciados a USD y Notas del Tesoro de USA RD\$30,387,347.29.

Registró operaciones de ventas de inmuebles RD\$469,907,210.41.

Registró inmuebles recibidos como dación en pago RD\$64,914,667.39.

Registró cobros del Copra RD\$1,351,431,762.30.

Recibió depósitos en efectivo recibidos de los bancos comerciales por RD\$98,547,077,770.00.

Recibió retiros en efectivo por los bancos comerciales RD\$105,979,686,000.00.

Las Cámaras de Compensación tuvieron el siguiente volumen operacional RD\$292,665,520,708.08.

Emitió Billetes y Monedas de circulación por RD\$22,404,328,000.00.

Costos de Billetes y Monedas por RD\$154,028,645.15.

Billetes Retirados para incinerar y/o Triturar RD\$12,226,263,585.00.

Billetes Triturados RD\$24,524,837,788.45; 51) Ingreso por Estacionamiento RD\$3,100,825.00.

Ingresos por aplicación de la ley 173-66 RD\$791,000.00.

Ingresos por penalidad de ½ del 1% sobre Faltantes y Sobrantes en Depósitos RD\$11,679.79.

Elaboró 464 informes de las operaciones que diariamente afectan la Emisión Monetaria y los Activos Externos, para información de las autoridades de este Banco Central.

Elaboró 232 balances de comprobación correspondiente al Banco Central.

Preparó 232 informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera.

Preparó y entregó 696 juegos de movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Financiero.

Elaboró y remitió 232 balances de cuentas y variaciones a los Departamentos Financiero, Tesorería, Internacional y Programación Monetaria.

6.15 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Recursos Humanos durante el año 2007, se detallan continuación:

Dio inicio al Proyecto Evaluación e Implementación de Sistemas para la Gestión del Capital Humano, con el personal seleccionado del Departamento de Recursos Humanos, así como de otros departamentos de la Institución conjuntamente con la Empresa Internacional ACCENTURE, quienes son los asesores internacionales para la ejecución del citado proyecto; realizó el lanzamiento del Proyecto Capital Humano a las autoridades y funcionarios de la Institución, e hizo la presentación y divulgación de dicho proyecto al personal de la Oficina Regional de Santiago.

Autorizó a través del comité de Administración de Recursos Humanos, 315 participaciones en eventos individuales en el país; 75 participaciones en eventos realizados en el exterior; 415 participaciones en eventos grupales en el país; 28 participaciones en Maestrías y Postgrados en el País y 26 participaciones en Maestrías y Postgrados en el exterior.

Preparó el Anteproyecto de Presupuesto para el 2008, contemplando la realización de distintos eventos grupales, destinados al mejoramiento de las habilidades básicas y gerenciales del personal de la Institución.

Con motivo del 60 Aniversario del Banco Central, elaboró propuestas para ampliar las coberturas del Programa de Estudios Técnicos y Universitarios (PETU), Programa de Educación Básica y Secundaria con CENAPEC y ajustes en las coberturas para estudios superiores en el país.

Ratificó, a partir del primer semestre del año que discurre, el acuerdo institucional entre este Banco Central y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) por un período de 3 años, mediante la renovación del citado contrato, incrementando el número de becas de 65 a 85 a ser otorgadas por año, de las cuales se dispondrán de 75 becas para los estudiantes que procedan de los liceos públicos escogidos por la Secretaría de Educación y/o el Banco Central y las restantes 30 becas, para programas de Postgrados y Maestrías dirigidos al personal activo y programa de grado para los hijos de los empleados de la Institución.

Continuó con la implementación del Proyecto PeopleSoft Recursos Humanos Nómina de Pagos, conjuntamente con la Asesoría de los Departamentos Contraloría, Auditoría Interna y Sistemas y Tecnología; f) Solicitó varias propuestas a empresas consultoras para realizar revisión al Sistema de Valoración de Puestos del Banco Central.

Elaboró las solicitudes y el posterior pago al Banco de Reservas de la República Dominicana por concepto de aportes a la Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (AFP), del personal de la Institución.

Elaboró 22 cuadros estadísticos mensuales relacionados con la nómina del personal, para mantener informados a las Autoridades de la Institución.

Otorgó préstamos al personal del Banco por un monto de RD\$225.7 millones, destinados a la adquisición y mejoras de viviendas, adquisición de equipos de cómputos y préstamos personales. Recuperación de capital de préstamos hipotecarios, personales y para adquisición de equipos de cómputos por un monto de RD\$325.5 millones y RD\$205.0 millones por concepto de intereses, para un total recuperado de RD\$530.5 millones.

Realizó 8,935 consultas médicas, a empleados activos y pasivos de la Institución, a través del Consultorio Médico de la Sede y del Club de esta Institución.

6.16 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Las actividades más sobresalientes que realizó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central durante el año 2007, se detallan continuación:

Realizó una auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), correspondiente al año 2006, por la firma de Auditores Soriano Martínez & Asociados, por un monto de RD\$203,000.00 incluidos ITBIS.

Contrató los servicios de la firma Consultores Actuariales, S. A., para la realización de Valuación Actuarial al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., por el período terminado al 31 de diciembre de 2006, por un valor de RD\$365,400.00 dicho estudio se realizó de manera separada, es decir, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones y el Banco Central (pensionados). Además dicha firma realizó un estudio sobre el monto constitutivo de los jubilados y pensionados, el cual era impredecible

para los trabajos relacionados con el Sistema de Administración de Fondos de Pensiones (SAFP), se le pagaron honorarios por RD\$38,526.00.

Procedió a la emisión de los Estados Financieros mensuales, trimestrales y anual auditado de la Administradora del Fondo y los del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, que son enviados a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), así como los informes diarios, en cumplimiento a las normas y resoluciones emitidas. De igual modo, se publicaron los Estados Financieros trimestrales y anual auditado, en un periódico de circulación nacional.

En cumplimiento con la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y el organismo regulador, la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), en cuanto a la remisión y entrega de los Estados de Cuenta de los afiliados activos, fue de la manera siguiente: En enero 2007, se remitieron y entregaron 1,322 Estados de Cuenta y en junio 2007, se remitieron y entregaron 1,161 Estados de Cuenta.

Realizó 9 reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, para conocer todos los asuntos que le son de su competencia, elaborándose al efecto nueve (9) actas, en que se recogen las principales opiniones emitidas en las sesiones, setenta y tres (73) resoluciones, en las que incluyen la aprobación de diferentes tipos de jubilaciones y pensiones, así como, la aprobación de los estados financieros mensuales, trimestrales y el anual auditado.

Gestionó a través de la Compañía de Seguros BanReservas y la Superintendencia de Pensiones (SIPEN): Once (11) solicitudes de pensiones por discapacidad, obteniéndose la aprobación y emisión de la Certificación de la Comisión

sobre Discapacidad, de nueve (9). El Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, aprobó ciento treinta y tres (133) solicitudes de jubilaciones y pensiones.

El Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, aprobó y sometió al conocimiento y aprobación de la Junta Monetaria, modificaciones al Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central.

Realizó novecientas quince (915) visitas domiciliarias al personal jubilado y pensionado residente en diferentes sectores de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y Puerto Plata, en dichas visitas participaron un (1) Psicólogo del Personal del Fondo de Jubilaciones y Pensiones y un (1) Médico Geriatra de la ARS Plan Salud del Banco Central para obtener información sobre sus estado de salud, su situación habitacional, statu personal, actualizar sus expedientes, etc.

Realizó el remozamiento del área frontal de la Casa del Pensionado, así como el mantenimiento de la misma.

Como parte del programa de Terapia Ocupacional, se efectuaron diferentes talleres de pintura y manualidades, tales como: Bodegón Avanzado, Modeling, técnicas libres de pintura (pastel, óleo y acrílico), Figura Humana, técnicas de pinturas con espátulas, técnicas en repujado en diferentes metales etc. Asimismo, se realizaron diferentes actividades recreativas, culturales y de publicidad, entre estas tenemos: Excursión a la Cueva de las Maravillas, Playa Bayahibe, a las tiendas artesanales de Bávaro, al Museo de Arte Moderno, etc.

Organizó y efectuó 2 encuentros deportivos y recreativos en las instalaciones del Club del Banco Central, con la asistencia de más de trescientos

(300) jubilados y pensionados, durante un horario de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. Asimismo, tomando en cuenta la celebración del 60 Aniversario del Banco Central, se organizó en el Salón Principal de la Casa España, el agasajo que el Señor Gobernador, ofrece todos los años al personal jubilado y pensionado de esta institución.

6.17 ARS PLAN SALUD

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento Plan Salud, se detallan continuación:

Recibió y registró 116,782 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias, laboratorios, clínicas y centros odontológicos, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos.

Liquidó vía telefónica 2,032 internamientos, comprometiéndose un monto de RD\$29,955,034.98, tanto en Santo Domingo como en el interior del país.

Liquidó 426 diálisis de 3 afiliados.

Concedió 18,035 autorizaciones para la realización de Estudios Especializados y/o cirugías electivas.

Analizó, codificó y tramitó 10,364 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias y clínicas así como por los empleados y funcionarios activos y pasivos, por un monto de RD\$134,364,385.07 para fines de pago.

Elaboró una solicitud de pago, por concepto de servicios prestados por Movimed, ascendente a RD\$1,650,000.00.

Obtuvo en el mes de marzo la habilitación definitiva por parte de SILSARIL.

Envió las coberturas de los planes complementarios y la lista de todos los afiliados de la ARS que cuentan con éstos.

Fue aprobado por la SILSARIL el plan de Seguros complementarios de nuestra ARS.

Dentro del Programa Preventivo de la ARS, realizó actividades de prevención con el personal activo y pasivo, tales como: jornadas de evaluación física y bioquímica al personal más vulnerable (Departamento de Emisión y Custodia, conserjes, choferes, mensajeros, etc.).

Preparó jornadas de vacunación, charlas educativas sobre temas de educación en salud, de alta incidencia en la población nacional, como son la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y la nutrición, también trastornos del sueño, vectores infecciosos y sus secuelas como es el caso del mosquito y el dengue.

Inició la gestión de la Jornada Preventiva Infantil que abarca los temas de; enfermedades escolares, nutrición en el infante y prevención odontológica.

Realizó operativos de detección de fallas refractivas al personal activo y pasivo; así como a sus dependientes y se otorgaron facilidades para la adquisición de los lentes.

6.18 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Sistemas y Tecnología, se detallan continuación:

Atendió 9,696 órdenes de trabajo en todas las dependencias del Banco. Se instaló, Configuró un nuevo servidor para la aplicación. Se realizó la migración de la aplicación de Software de Registro y Control de la Mesa de Ayuda a la versión 8.00 y a un nuevo servidor. Participó en los cursos de ITIL de Fundamentals y Practitioner, programados para este año.

Puso en funcionamiento de las medidas de seguridad establecidas en el nuevo manual de seguridad de sistemas y tecnología.

Instaló servidores del Centro Alterno Santiago. Instalación y configuración robots Hp de Santiago y Santo Domingo.

Realizó pruebas backup Unix con Netwoker. Gestión cambios servidores BCNET para la segmentación. Cambios infraestructura (DHCP, DNS Wins) en BCNET. Instalación controlador de dominio en Santiago para agilizar entrada local usuarios. Soporte proyecto Share Portal Server.

Realizó la migración suite antivirus Mcafee.

Realizó la migración de servidores a 2003 server de acuerdo a proyecto planificado. Prueba Sistema de Alerta de Eventos en Windows 2003 Server. Soporte instalación IVR. Migración Swift a versión 6.0.30. Instalación y prueba Citrix como parte proyecto Centro Alterno.

Dio soporte al personal de la División de Redes, en la planificación de los trabajos del nuevo cableado de la Oficina Regional, en el seguimiento a los trabajos de instalación de las tuberías para el nuevo cableado y para la instalación de la Fibra Óptica en la Oficina Regional, para el proyecto del Centro Alterno.

Reubicación de 132 líneas de redes el piso 6 Departamento de Sistemas y Tecnología. Terminación de las líneas de redes nivel 6 en los Patch Panels del piso 10.

Puesta en funcionamiento el reloj del club del Banco para control de asistencia. Configuración y Conexión 8 teléfonos IP para el proyecto SIG en el piso 2 de la vieja sede.

Instalación y Configuración con los parámetros de seguridad adecuados para Internet utilizados por los asesores externos del proyecto de capital humano.

Instalación de servidores en el Centro de Cómputos Alterno de la Regional Santiago, para replicación de datos. Instalación de dos UPS de 15 KVA para protección contra apagones de los equipos del Centro de Cómputos Alterno de la Regional Santiago.

Se elaboraron los Manuales Orgánicos Funcionales de las Dependencias: Sistemas de Pago, Oficina de Cumplimiento, Secretaria del Banco, Comunicaciones y Administrativo.

Elaboró normas para la Adquisición, Preservación y Exposición de Obras de Arte. Se Actualizaron y elaboraron Manuales, Normas y Procedimientos de diferentes dependencias del Banco: Compras y Contrataciones cuatro (4) procedimientos, Tesorería, Certificados de Inversión, Manejo de Fondos de Caja Chica, Programa de Financiamiento (4), Registro de Activos Sujetos a Realización, Normas para Prevención Lavado de Activos, Cobro Legalización de Contrato y Pago a Notario Actuante, Financiero (33), Internacional (46), Programación Monetaria e Investigación Económica (31), Sistemas de Pagos (19), Administrativo (División de Transportación iMaint), Normas para las Rifas del Club del Banco Central, Avance para Gastos de Viaje. Elaboración de Documentos: “Guía para Solicitud de los Servicios de Internet, Cuenta de Correo Electrónico, MSN y FTP”, “Norma para Publicación de Información en la Web”, “Manejo y Control de Otorgamiento de Facilidades de Acceso a Tercero”, “Guía para Mantenimiento y Respaldo

de las Máquinas Procesadoras de Billetes CPS-1800 y CPS-2000”, Nomenclatura Estándar para la definición Correo Electrónico para el Internet.

Elaboración de Informe sobre Estacionamientos del Banco. Procedimientos División de Operaciones del Departamento de Sistemas y Tecnología.

6.19 DEPARTAMENTO CULTURAL

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento Cultural del Banco Central, se detallan continuación:

Publicó un total de 12 títulos de obras culturales, 11 bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: “Arte y Literatura”, “Bibliografía Económica Dominicana”, “Ciencias Sociales”, “Filatelia y Numismática”, “Educativa”, “Nueva Literatura Económica Dominicana” y “Obras Premiadas”. Las obras publicadas son las siguientes: Cartas a Silveria (Emilio Rodríguez Demorizi), El criterio ejercido (Luis Beiro), Testimonios de un director de orquesta (Julio de Windt), Un camino hacia el desarrollo I y II (Héctor Valdez Albizu), ¿Qué es el dinero (Henry Amonte Diloné), Tureiro, areyto de la tierra y el cielo (Cristian Martínez), Aproximaciones a la literatura dominicana 1930-1980 (Rei Berroa), Nueva literatura económica dominicana 2006 (Varios autores), Bibliografía económica dominicana 2005-2006, Cuaderno de la infancia (Máximo Avilés Blonda), República dominicana en imágenes, Obras premiadas 2006 (Varios autores).

Ofreció los cursos “Etiqueta y Protocolo a ejecutivos”, impartido por Abel Añil, “La Música del Romanticismo”, por Catana Pérez de Cuello, “Técnicas Narrativas”, por Ángela Hernández; se impartió un taller de lectura musical y técnicas vocales a los miembros del Coro, dictado por

Mayra Peguero; organizó la charla “Yoryi Morel, un pintor tradicional y moderno”, dictada por Marianne de Tolentino.

Organizó y entregó los premios del Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2007, dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento, teniendo como premios las sumas de RD\$35,000.00, RD\$30,000.00, y RD\$25,000.00 para los tres primeros lugares.

Organizó la exposición de los trabajos participantes en el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2007.

El Coro participó en 13 presentaciones, misas, concierto de las Madres, entre otras.

Trabajó junto a los Asesores de Arte Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez, en la pieza del mes, exhibiendo obras de arte en el Lobby de la Torre; de febrero a noviembre se han expuesto las siguientes obras: “Lavanderas del Río Yaque” de Yoryi Morel; “Autorretrato como el Quijote” de José Cestero; “Microcosmo” de Domingo Liz; “Still Life” de José García Cordero; “Cuando Adán se comió la manzana” de Ramón Oviedo; “El Viejo Camino” de Elsa Núñez; “El Gato en Bicicleta” de Eligio Pichardo; “Catarsis con Bestia II”, de Amable Sterling; y “El Taller de los Hipócritas”, de Julián Amado Ortiz.

Adquirió y procesó durante este período 763 libros, 174 folletos y 243 publicaciones periódicas.

Compiló 5,090 artículos y ensayos económicos, aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana.

Organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, otorgó 3 premios y 2 menciones de honor con una dotación de RD\$300.000.00 el primero, RD\$250,000.00 el segundo, RD\$200.000.00 el tercero, RD\$150,000.00 el cuarto y RD\$100,000.00 el quinto, así como la publicación de un libro contentivo de los textos galardonados en el año 2006.

Donó 3,724 publicaciones pertenecientes a la colección del Banco Central, a diversas universidades, escuelas, liceos de la ciudad, interior del país y personalidades en la Feria Internacional del Libro, entre otras.

Distribuyó 720 boletines “Páginas de contenido”, a los técnicos económicos del Banco Central.

Ofreció 32,283 servicios de orientación bibliográfica a los usuarios en el área de Servicios al Público de la biblioteca.

Recibió 24,213 usuarios en la Sala Lectura y ofreció 37,258 préstamos de publicaciones diversas.

Vendió un total de 978 y 359 publicaciones en la Biblioteca y en la Feria Internacional del Libro, que generaron un monto de RD\$121,246.00, y RD\$86,100.00.

Vendió 14,611 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$7,263,566.67.

Recibió 3,605 visitantes en las salas de exhibición del Museo, de particulares y de diferentes instituciones educativas del país y del exterior.

Realizó 1,008 valoraciones de diferentes piezas.

“Mujeres de la Independencia” y “Monedas del Imperio Romano”.

Participó en el proyecto de acuñación de la moneda conmemorativa al 60 Aniversario del Banco Central.

6.20 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Seguridad Interna durante el año 2007, se detallan continuación:

Realizó viajes transportando valores entre las siguientes entidades: Banco Central, Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez, Oficina Regional y Muelle Santo Domingo Oriental, a los cuales este organismo ofreció los servicios de seguridad y protección necesarios.

Realizó 6 recorridos de inspección y supervisión por todas las propiedades del Banco Central, tanto en la ciudad como en el interior del país.

Impartió un curso de actualización de operaciones de traslado de efectivo, impartido al personal que traslada efectivos.

Impartió varias charlas sobre evacuación de personal, así como realización de ejercicios de evacuación con la finalidad de orientar, educar al personal para enfrentar cualquier situación de emergencia que se pueda presentar.

Realizó peritajes a 17,194 billetes procedentes de los diferentes bancos nacionales y extranjeros, de distintas denominaciones, con la finalidad de determinar su autenticidad o falsedad.

Impartió 7 cursos sobre falsificación de billetes de banco en diferentes entidades bancarias, con una participación de 568 personas.

Dio seguridad con miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y miembros de esta dirección a los Abogados designados por esa entidad bancaria durante el proceso del juicio llevado a cabo contra los implicados del caso BANINTER.

Brindamos asistencia a los damnificados de la Tormenta NOEL.

Dio seguridad con los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Policía de AMET y miembros de esta Dirección a la XV Olimpiada Bancentraliana, que se llevó a cabo en el Club del Banco Central, actividades del 60 Aniversario del Banco Central.

6.21 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó la Oficina Regional de Santiago, se detallan continuación:

Fueron retirados billetes y monedas por RD\$44,321,058,000.00.

Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$58,173,733,200.00.

Recibió USD\$245,742,450.00 y EUR\$44,891,165.00.

Exportó divisas al exterior por US\$238,571,000.00 y EUR\$45,205,665.00 al HSBC Bank y al Bank of America y en otras monedas CAD\$242,950.00, CHF\$37,260.00, DKK\$4,500.00, GBP\$84,390.00, JPY\$43,000.00, NOK\$23,950.00, SCP\$2,255.00 y SEK\$12,110.00.

Realizó el conteo de aproximadamente 125,600 paquetes de billetes, 71% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-

1800 y el restante 29% se procesó manualmente. El 42% de los paquetes de billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; no obstante, el restante 58% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones, ya no cumple con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

Colocó 11,155 Certificados de Participación, por un monto de RD\$19,231,797,448.45, redimió 8,384 certificados, por un valor de RD\$19,197,357,712.06.

Los funcionarios y empleados recibieron entrenamiento en las áreas de economía, administración, salud y desarrollo humano, a través de los cursos y talleres: “Déficit Cuasi fiscal”, “¿Cómo Influyen las Emociones en el Trabajo?”, “Interpretación de Muestras Citológicas”, “Manejo de Obesidad y Nutrición”, “Deberes y Derechos Institucionales”, “Dengue, Leptospirosis y Otras Enfermedades Infecto-contagiosas”, “Detección de Billetes Falsos”, “Normas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos”, “Fundamentos de la Programación Neurolingüística”, “Crecimiento Personal y Grupal” y “Educación y Padres”.

6.22 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Comunicaciones, se detallan continuación:

Adquirió regalos para ser obsequiados a funcionarios y relacionados, en ocasión de sus respectivos cumpleaños.

Adquirió boletas de distintas actividades sociales y/o culturales a las cuales asistieron funcionarios y empleados de esta Institución y abonos a palcos de la serie regular de base ball.

Elaboró y distribuyó entre los medios de comunicación 42 notas de prensa: Inflación 2006 fue de solo 5 por ciento, BC revela llegada de turistas aumentó 8.22% en el año 2006, BC informa Inflación enero fue de 0.93%, BC revela llegada de turistas aumentó 5.53 en el mes de enero, Tribunal rechaza recurso de amparo elevado por Báez Figueroa, Comentario de Franco Ucelli sobre Carta de Intención, Decenas de millones de dólares salieron del Baninter para beneficiar a empresas vinculadas, Directorio ejecutivo del FMI completa 5ta y 6ta revisiones bajo acuerdo Stand-By y aprueba desembolso de US\$57.5 millones en la extensión del acuerdo, Decenas de millones de dólares salieron de Baninter para beneficiar a empresas vinculadas, Tribunal rechaza Recurso de Amparo de Luis Álvarez Renta Vs Baninter por considerarlo extemporáneo, Valdez Albizu recibe visita de oficiales de la Junta Interamericana de Defensa, BC informa llegada de turistas por vía aérea aumentó 3.45%, Banco Central estandariza emisiones de títulos – valores de corto plazo, FMI elogia cumplimiento de metas fiscales y monetarias de República Dominicana, BC informa IPC de mayo fue de 1.06%, Discurso de Héctor Valdez Albizu ante la Cámara América de Comercio, Gobernador afirma economía país entra en nueva etapa, COPRA vende RD122.6 millones en subasta pública de inmuebles, Inicio implementación sistema (LBTR), Informe sobre la realidad de los precios en la República Dominicana, Informe sobre la realidad del empleo, Cumplimiento metas con el FMI, Banco Central afirma país recibirá US\$228 millones en 2007, Notas Juicio al Baninter, País cumple las metas establecidas en el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, BC informa que la variación del IPC de Septiembre fue de 1.22%, Gobernador del Banco Central afirma economía crece 8.2% período enero-septiembre, Banco Central pone a circular libro sobre su 60 aniversario y disco de Bienvenido Bustamante, Banco Central presenta nuevo billete de RD\$200.00 y pone a circular moneda

conmemorativa de su 60 aniversario, Valdez Albizu inauguró XVI Juegos Bancentralianos 2007, Banco Central da a conocer programa de celebración de su 60 aniversario, Banco Central reúne por primera vez a Clayderman y Di Blasio en concierto por 60 aniversario, Gobernador del Banco Central enciende Antorcha de XVI Juegos Bancentralianos 2007, Banco Central se moviliza para auxiliar a los damnificados por la tormenta Noel, El Banco Central informa que la variación del IPC en octubre fue de 0.48%, entre otros.

Distribuyó el Índice de Precios al Consumidor, Balance General del Banco Central, Informe Economía 2005 y 2006; Resumen económico ejecutivo del año 2006; “Crónica Central”; Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Balance General del Banco Central, Informe sobre realidad de los precios; Distribución del Informe sobre realidad del empleo; Informe sobre el cumplimiento metas con el FMI; Estudio sobre informalidad laboral en el país, 40 Subasta Letras del Banco Central; 15 Transmisión videos DVD; Séptima Revisión Acuerdo FMI; 10 Spot publicitario Juicio Baninter; Aviso Copra; Aviso Conacre; Arte institucional; Arte Institucional 60 aniversario, Pérdida de Nueve Certificados –Campaña Institucional 60 Aniversario, 8va. Licitación Publica Nacional e Internacional de Inmuebles, Letras del Banco Central, Extensión de Plazos- Copra, Sistema Automático de Transferencia de energía Eléctrica, Licitación Publica –Sistema de Control Acceso, Copra-Octava Subasta, entre otros.

Gestionó 54 viajes al exterior del país de funcionarios y empleados en misión oficial y de capacitación, que incluye contactos con las diferentes agencias de viajes, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los billetes aéreos, así como solicitudes de renovación de pasaportes y otras gestiones correspondientes.

Las Divisiones de Protocolo y Relaciones Públicas y de Audiovisual brindaron apoyo en todas las actividades que asistieron los funcionarios de este Banco Central.

Dio facilidades para el uso de las salas del Auditorio, del Salón Jesús María Troncoso, Salón Américo Lugo y Salón Salomé Ureña, tanto internamente como a las instituciones y/o personas que las solicitaron.

Tramitó donaciones a diversas instituciones, como son Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, Canillita con Don Bosco, Asociación Dominicana de Rehabilitación, Fundación Gala 23, Hogar Crea Dominicano, Patronato Cibaño contra el Cáncer, Voluntariado Bancentraliano, Casa Abierta, Inc., Despacho de la Primera Dama, Fundación Cardenal Sancha, Fundación St. Jude, Asociación Dominicana de Rehabilitación, familiares y empleados del Banco, Fundación Sur Futuro, Arzobispado de Santo Domingo, etc.

6.23 COMITE DE POLITICAS PARA LA REALIZACION DE ACTIVOS (COPRA)

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), se detallan continuación:

Recibió ingresos por concepto de cobros RD\$763.8 millones, equivalentes al 68.1 % del presupuesto de ingresos para el año 2007, que corresponden a Cartera de Préstamos, Tarjetas de Crédito y Otros conceptos RD\$336.7 millones y a cobros por Financiamiento y Venta de Inmuebles RD\$427.0 millones.

Elaboró, registró y tramitó al Departamento de Tesorería 3,930 recibos de ingresos.

Recibió expedientes del Bancrédito por un monto total de RD\$2,211.3 millones, correspondiendo a Cartera de Préstamos el monto de RD\$1,471.4, y RD\$739.9 millones de Tarjeta de Créditos.

Realizó operativos de cobros de Cartera de Préstamos y Tarjetas de Crédito.

Realizó la cuarta, quinta, sexta, séptima, y octava Subasta Pública Nacional e Internacional de Inmuebles; la Cuarta de Venta de Cartera de Préstamos y la quinta Subasta Pública competitiva para la venta de Cartera de Préstamos y Tarjetas de Créditos, la cual se encuentra en proceso.

Participó en la Feria Inmobiliaria Banreservas 2007, con el propósito de mercadear los activos de Inmuebles; se participó en la Feria Inmobiliaria Banreservas 2007.

Realizó 11 reuniones del Comité COPRA y 27 reuniones del Comité Técnico.

Emitió 1,596 Cartas de Saldo, tanto de Tarjetas de Crédito como de Préstamos, a favor de deudores del Banco Mercantil (Múltiple Republic Bank), Bancrédito, y Banco Intercontinental, S.A.

Formalizó 439 contratos, elaboró 11 Actas, formalizó 32 Actos de Cancelación de Gravámenes, elaboró 4 Instancias, se realizaron 113 actos de Alguacil, solicitó 3 actualizaciones de IVSS de inmuebles; realizó 7 solicitudes de certificaciones de Cargas y Gravámenes y se transfirieron 6 certificados de títulos a favor del Banco Central.

6.24 EMISION Y CUSTODIA

Las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Emisión y Custodia durante el año 2007, se detallan continuación:

Diseñó las características técnicas del billete de RD\$200.0, serie 2007, y puesta en circulación del mismo.

Elaboró las características técnicas y emisión de la moneda conmemorativa al 60 Aniversario del Banco Central, de la denominación de RD\$60.0, año 2007.

Realizó la monetización de billetes de diferentes denominaciones por valor de RD\$25,695,000,000.0 y monedas por valor de RD\$323,280,000.0.

Emitió RD\$124,036,582,530.0 en billetes y monedas de diferentes denominaciones.

Fueron retirados de circulación RD\$13,904,538,256.0 en billetes de diferentes denominaciones para un aumento de un 24.21 % en relación a igual período del año 2006.

Fueron destruidos RD\$31,985,519,066.0 en billetes de diferentes denominaciones para un incremento de un 39.49 % en relación a igual período del año 2006.

Recibió depósitos en billetes y monedas de las entidades de intermediación financiera por un valor de RD\$109,475,065,930.0.

Fueron procesados billetes y monedas por valor de RD\$111,055,485,347.0 para un aumento del 6.22 % con relación a igual periodo del año 2006. Envío al Servicio Secreto de los Estados Unidos 1,959 billetes en dólares estadounidenses presumiblemente falsos para fines de peritación.

Envío al Banco de España 309 billetes en euros para fines de peritaje.

Fueron remesadas al exterior las siguientes divisas: USD\$471,968,000.00 y EUR\$136,104,650.00.

6.25 SISTEMA DE PAGOS

Durante el año 2007, las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Sistemas de Pago, se detallan continuación:

Publicó los términos de referencia para la licitación del suministro e instalación de un Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).

Remitió al Banco Mundial para la solicitud de No Objeción, los formularios de evaluación Licitación Adquisición Sistema LBTR.

Impulsó la aprobación de la versión definitiva del Reglamento de Sistemas de Pago, aprobado mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 19 de abril de 2007).

Solicitó la autorización de la Junta Monetaria para remitir a la Consultaría Jurídica del Poder Ejecutivo, el Proyecto de Decreto para la creación del Comisión Nacional de Pagos.

Participó en el Seminario Sobre Sistemas de Pago, realizado del 19 al 21 de febrero en Saint Kitts.

Remitió el Tratado de Pagos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y esta a su vez al Poder Ejecutivo para su ratificación.

Realizó reunión con representantes del INDOTEL para evaluar la Norma sobre el Uso de Mensajes de Datos, Documentos y Firmas Digitales en los Medios de Pagos Electrónicos, complementaria a la Ley 126-02 de Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales.

Suscribió un contrato con la firma de abogados Melo Guerrero, para realizar la consultoría “Estudio de la normativa vigente sobre Cheques”.

Elaboró un Informe sobre el Sistema de Pagos de la República Dominicana para la Reunión de Gobernadores de BC en Montevideo, Uruguay.

Procesó las operaciones de la Cámara de Compensación (Electrónica) de Cheques de la República Dominicana, ACH, ATM Y POS.

Publicó en la página de Internet del Banco Central la versión definitiva del Reglamento de Sistemas de Pago.

Recibió del Banco Mundial la no-objeción para la adjudicación del Contrato para la Implementación del LBTR a la empresa Lógica CMG.

Envío, por Bancario en Línea, los Reportes de las Cámaras de Compensación a la Superintendencia de Bancos.

Realizó reunión con representantes de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA) para exponerles los aspectos relativos a los estándares de cuentas, el Instructivo de Cheques y el Borrador de Informe de la Consultoría sobre Normativa de Cheques.

Realizó las labores de supervisión diaria del intercambio físico de documentos de la Cámara de Compensación realizado en el local Dominican Watchman.

Revisó la documentación presentada por las EIF en el Intercambio Físico contra el reporte electrónico transmitido a la Cámara de Compensación.

Completó el ingreso del Banco de Ahorro y Crédito (Atlas), a la Cámara de Compensación.

Preparó diariamente las Estadísticas de los medios de pagos presentados y liquidados en Banco Central a fin de ser publicados en la página Web de esta Institución.

Elaboró el Instructivo de Administradores de Sistemas de Pagos.

Realizó reunión con Cevaldom – Cavali, para dar continuidad a los trabajos de establecimiento del proceso de liquidación de las operaciones del mercado de valores, concensuando la primera versión del Instructivo correspondiente.

Realizó una visita al Banco Central de Costa Rica y entidades financieras de dicho país, para conocer sus avances en la reforma de su sistema de pagos.

Realizó varias reuniones de trabajo con los representantes de la firma LOGICA-CMG, el Comité Gestor del SIPARD, representantes de las diferentes dependencias del Banco Central, a fin de ultimar detalles con respecto a la implementación del Sistema LBTR.

Realizó una reunión con representantes de CEVALDOM-CAVALI, la Superintendencia de Valores y varias dependencias del Banco Central, para establecer los planes de trabajo a realizar para la revisión de las normativas relativas al referido administrador de sistemas de pago.

Participó en el Curso “Sistemas de Pago: Una Visión Integral”, en México, D.F.

Dio apertura y evaluó las ofertas presentadas para la licitación del Consultor Fase de Implementación del Sistema LBTR.

Procedió a la contratación del Consultor para la Fase de Implementación del Sistema LBTR.

Dio apertura y evaluó las ofertas presentadas para la licitación del Consultor para la Normativa de Cheques.

Contrató a un Consultor para la Normativa de Cheques.

Evaluó las ofertas presentadas por las cinco (5) empresas participantes en la licitación del Sistema LBT y Realizó la confirmación de las referencias presentadas por dichas empresas.

Recibió observaciones de los sectores interesados sobre el Instructivo de Cámara de Compensación.

Remitió a la Junta Monetaria la versión definitiva del Reglamento de Sistemas de Pagos y del borrador del Decreto para la creación del Consejo Nacional de Pagos.

Realizó una reunión con los sectores interesados para la revisión del instructivo de Cámara de Compensación.

Dio soporte y seguimiento a las EIF para la instalación y actualización de la versión de la Cámara de compensación.

Elaboró el esquema de interfaces de las Aplicaciones Internas del BCRD con el Sistema LBTR – CAS.

Participó en las reuniones sobre la discusión del informe presentado por los Consultores de la Oficina Melo Guerrero sobre el análisis de la “Normativa Vigente sobre Cheques en República Dominicana” y con los representantes de los Gremios.

Inició el proceso de Implementación del Sistema LBTR – CAS con la Firma Lógica CMG.

Inició la liquidación de las operaciones con tarjetas de crédito procesadas por la Marca Visa Internacional.

Realizó la apertura de las ofertas para la Licitación Adquisición Hardware LBTR.

Elaboró los cuadros de Verificación de la apertura de las ofertas y registro de asistencia de licitantes.

Realizó la verificación de las propuestas presentadas por las empresas Isisa, Sinergit y GBM, para la licitación Adquisición Hardware LBTR.

Recibió el Reglamento General de CEVALDOM para su estudio y opinión.

Envío el Contrato para la Adquisición del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) a la empresa Logica CMG, para su aprobación y firma.

Realizó presentación al Sr. Thelmo Vargas, Consultor Presidente de la Academia de Centroamérica, de la situación actual y próximos pasos del Proyecto de Reforma del Sistema de Pagos de la RD, quien realizará un estudio de mercado de Centroamérica y República Dominicana sobre la factibilidad de la creación de un sistema de pagos regional.

Realizó reuniones para la revisión de la normativa sobre liquidación de títulos-valores en el Banco Central y el Reglamento Interno de CEVALDOM.

Revisó instructivo sobre Administradores de Sistemas de Pagos.

Participó en el Taller sobre Modelo Operativo y de Liquidación de CEVALDOM, en los que participaron intermediarios de valores y financieros, en el cual se presentaron las pruebas integrales para la liquidación de las operaciones con títulos-valores y los planes de contingencia.

Realizó una presentación a Bonanza Banco de Ahorro y Crédito, como inducción para el inicio de su participación en la Cámara de Compensación.

Elaboró matriz sobre la Ley e Cheques; 5) Remitió a las EIF el Instructivo de Administradores de Sistemas de Pago o de Liquidación de Valores, así como su publicación en la página de internet del BCRD.

Mantuvo reuniones con la Consultoría Jurídica y el Departamento Financiero para tratar el tema del Proyecto de Ley de Tarjetas de Crédito.

Participó en reuniones del Progreso del Proyecto para la implementación del Sistema LBTR con el Gerente del Proyecto de LOGICA, funcionarios y técnicos del BCRD.

Presentó a la Junta Monetaria de los resultados de la consultoría sobre la normativa de cheques propuesta realizada por la firma de Abogados Melo Guerrero (OMG).

Continuó el proceso de Implementación del Sistema LBTR – CAS con la Firma Logica CMG.

Remitió a Mastercard el contrato para su respectiva revisión con la respectiva revisión de la Consultoría Jurídica, tanto en inglés como en español.

Firmó el contrato con la empresa ISISA para la adquisición del Hardware del LBTR.

Participó en la 4ta. Reunión del Comité Técnico de Sistemas de Pagos del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en la ciudad de Guatemala, Guatemala.

Realizó análisis y opinión sobre el Informe Final de la investigación de mercado sobre los pagos transfronterizos de la región Centroamérica-República Dominicana, realizada por la Academia de Centroamerica, a solicitud del Consejo Monetario Centroamericano.

Elaboró el Anteproyecto de Resolución para autorizar la remisión al Poder Ejecutivo del Borrador del Proyecto de modificación de la normativa de Cheques.

Evaluó las solicitudes de acreditación como administradores de sistemas de pago y de liquidación de valores de las empresas CARDNET y CEVALDOM.

TERCERA PARTE

ANEXOS

CUADROS

Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
 2003-2007

Años	Población (Miles)	PIB		PIB Percápita		PIB (Millones de RD\$, año de referencia 1991)	Tasas de Crecimiento (%)				
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$		PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per cápita (RD\$)	PIB per cápita (US\$)	PIB (RD\$, año de referencia 1991)
2003	8,717	617,988.9	20,277.5	70,898.7	2,326.3	236,730.1	47.1	7.6	44.5	5.7	1.3
2004	8,873	909,036.8	21,817.4	102,447.1	2,458.8	239,835.9	12.2	55.0	10.2	52.2	9.3
2005	9,033	1,020,002.0	33,808.0	112,922.3	3,742.8	262,051.3	16.6	6.2	14.6	4.3	10.7
2006(*)	9,195	1,189,801.9	35,890.8	129,393.9	3,903.2	290,015.2	14.7	14.9	12.6	12.9	8.5
2007(*)	9,361	1,364,210.3	41,245.9	145,740.7	4,406.4	314,592.9					

(*) Cifras preliminares

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2003-2007

(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia = 1991)

Detalle	2003	2004	2005	2006*	2007*	Tasa de Crecimiento %			
						04/03	05/04	06/05	07/06
Agropecuaria	21,369.1	20,839.0	22,063.7	23,954.2	24,250.2	(2.5)	5.9	8.6	1.2
Arroz	1,360.8	1,282.6	1,423.2	1,562.4	1,639.4	(5.7)	11.0	8.6	4.9
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,358.2	2,428.9	2,291.4	2,338.2	2,396.6	3.0	(5.7)	2.0	2.5
Otros Cultivos	7,369.8	6,185.3	6,161.5	7,161.2	6,829.7	(16.1)	(0.4)	16.2	(4.6)
Ganadería, Silvicultura y Pesca	10,280.3	10,942.2	12,187.5	12,892.5	13,384.5	6.4	11.4	5.8	3.8
Industrias	75,672.6	77,048.9	82,105.7	87,425.4	89,562.0	1.8	6.6	6.5	2.4
Explotación de Minas y Canteras	1,980.7	2,095.4	2,093.3	2,323.7	2,290.4	5.8	(0.1)	11.0	(1.4)
Manufactura Local	51,272.4	51,904.7	55,862.2	59,072.9	61,915.9	1.2	7.6	5.7	4.8
Elaboración de Productos de Molinería	474.4	454.3	496.5	550.0	575.2	(4.2)	9.3	10.8	4.6
Elaboración de Azúcar	1,339.4	1,419.6	1,278.7	1,306.3	1,301.5	6.0	(9.9)	2.2	(0.4)
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	7,330.1	7,339.3	8,181.4	8,226.4	7,688.9	0.1	11.5	0.6	(6.5)
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	831.4	798.9	760.0	773.0	645.2	(3.9)	(4.9)	1.7	(16.5)
Otras Industrias Manufactureras	41,297.1	41,892.6	45,145.7	48,217.2	51,705.1	1.4	7.8	6.8	7.2
Manufactura Zonas Francas	11,476.8	12,357.6	12,474.1	11,462.0	10,338.3	7.7	0.9	(8.0)	(10.0)
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	7,464.4	7,489.3	7,134.3	6,072.2	4,624.2	0.3	(4.7)	(14.9)	(23.8)
Otras Zonas Francas	4,012.4	4,868.3	5,339.8	5,409.7	5,714.1	21.3	9.7	1.3	5.6
Construcción	10,942.7	10,691.2	11,676.0	14,546.9	15,017.5	(2.3)	9.2	24.6	3.2
Servicios	122,010.6	124,054.2	134,865.7	149,330.3	163,184.4	1.7	8.7	10.7	9.3
Energía y Agua	4,702.8	3,583.4	3,756.3	3,994.7	4,382.8	(23.8)	4.8	6.3	9.7
Comercio	20,577.1	19,568.7	22,654.2	25,203.3	28,698.7	(4.9)	15.8	11.3	13.9
Hotelería, Bares y Restaurantes	17,683.0	18,241.2	19,880.6	20,852.6	21,618.6	3.2	9.0	4.9	3.7
Transporte y Almacenamiento	13,704.5	13,891.7	15,098.6	15,701.7	16,765.2	1.4	8.7	4.0	6.8
Comunicaciones	21,938.9	24,084.6	30,066.4	37,524.7	43,132.2	9.8	24.8	24.8	14.9
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	7,778.3	6,938.0	6,892.1	8,516.8	10,697.9	(10.8)	(0.7)	23.6	25.6
Alquiler de Viviendas	15,136.9	15,599.6	16,099.4	16,550.4	17,125.5	3.1	3.2	2.8	3.5
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,273.0	3,438.8	3,435.4	3,596.9	3,665.0	5.1	(0.1)	4.7	1.9
Enseñanza	2,673.4	2,905.9	2,984.5	3,080.0	3,254.1	8.7	2.7	3.2	5.7
Salud	4,235.4	4,087.4	4,043.1	4,108.2	3,665.0	8.7	(1.1)	4.7	1.9
Otras Actividades de Servicios	15,480.4	15,926.8	15,579.5	16,774.9	17,647.2	2.9	(2.2)	7.7	5.2
SIFMI	(5,173.1)	(4,211.9)	(5,624.4)	(6,574.0)	(8,025.6)	(18.6)	33.5	16.9	22.1
Valor Agregado	219,052.3	221,942.1	239,035.1	260,709.9	276,996.6	1.3	7.7	9.1	6.2
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	17,677.8	17,893.7	23,016.2	29,305.2	37,596.3	1.2	28.6	27.3	28.3
Producto Interno Bruto	236,730.1	239,835.9	262,051.3	290,015.2	314,592.9	1.3	9.3	10.7	8.5

*Cifras preliminares

Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2003-2007

(En Millones de RD\$)

Componentes	2003	2004	2005	2006*	2007*	Tasas de Crecimiento (%)			
						04/03	05/04	06/05	07/06
(+) Consumo Final	527,540.9	766,450.5	907,434.9	1,065,812.9	1,252,916.1	45.3	18.4	17.5	17.6
Consumo Privado	483,392.0	710,022.6	839,097.0	980,528.7	1,151,418.6	46.9	18.2	16.9	17.4
Consumo Público	44,148.9	56,427.9	68,337.9	85,284.2	101,497.5	27.8	21.1	24.8	19.0
(+) Formación Bruta de Capital	92,539.6	135,570.8	168,397.8	218,983.7	258,143.8	46.5	24.2	30.0	17.9
Formación Bruta de Capital	91,320.6	134,108.7	166,933.4	217,398.8	256,331.0	46.9	24.5	30.2	17.9
Variación de Existencias	1,219.1	1,462.1	1,464.4	1,584.9	1,812.8	19.9	0.2	8.2	14.4
(+) Exportaciones	266,218.0	384,773.0	306,312.1	356,834.8	397,128.9	44.5	(20.4)	16.5	11.3
(-) Importaciones	268,309.6	377,757.5	362,142.8	451,829.5	543,978.5	40.8	(4.1)	24.8	20.4
(=) Producto Interno Bruto	617,988.9	909,036.8	1,020,002.0	1,189,801.9	1,364,210.3	47.1	12.2	16.6	14.7

* Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2003-2007

(Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)

Componentes	2003	2004	2005	2006*	2007*	Tasas de Crecimiento (%)			
						04/03	05/04	06/05	07/06
(+) Consumo Final	194,370.3	200,362.6	231,308.4	258,990.3	289,794.7	3.1	15.4	12.0	11.9
Consumo Privado	186,449.3	192,142.1	222,245.3	248,926.2	278,720.1	3.1	15.7	12.0	12.0
Consumo Público	7,921.0	8,220.5	9,063.1	10,064.1	11,074.7	3.8	10.2	11.0	10.0
(+) Formación Bruta de Capital	43,816.6	42,806.0	48,416.7	58,463.4	65,738.5	(2.3)	13.1	20.8	12.4
Formación Bruta de Capital	42,942.6	42,161.4	47,777.8	57,969.0	65,209.3	(1.8)	13.3	21.3	12.5
Variación de Existencias	874.0	644.6	638.9	494.4	529.2	(26.2)	(0.9)	(22.6)	7.0
(+) Exportaciones	107,575.0	111,434.7	110,051.5	110,771.2	113,392.5	3.6	(1.2)	0.7	2.4
(-) Importaciones	109,031.9	114,767.4	127,725.3	138,209.7	154,332.9	5.3	11.3	8.2	11.7
(=) Producto Interno Bruto	236,730.1	239,835.9	262,051.3	290,015.2	314,592.9	1.3	9.3	10.7	8.5

* Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Cuadro No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2003-2007
BASE ENERO 1999=100

AÑOS	Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses	
		Mensual	con Dic.	12 meses		
2003	Dic.	189.56	-	42.66	-	27.45
2004	Dic.	244.04	-	28.74	-	51.46
2005	Dic.	262.19	-	7.44	-	4.19
2006	Dic.	275.30	-	5.00	-	7.57
2007	Dic.	299.74	-	8.88	-	6.14
2005	Enero	245.96	0.79	0.79	18.79	48.09
	Febrero	246.06	0.04	0.83	6.82	42.58
	Marzo	245.88	-0.07	0.75	4.29	37.07
	Abril	246.65	0.31	1.07	3.90	31.90
	Mayo	245.91	-0.30	0.77	0.93	26.59
	Junio	246.05	0.06	0.82	-0.98	21.64
	Julio	247.52	0.60	1.43	-1.00	17.25
	Agosto	250.83	1.34	2.78	-0.22	13.38
	Septiembre	259.01	3.26	6.13	4.22	10.38
	Octubre	261.89	1.11	7.31	3.97	7.59
	Noviembre	259.69	-0.84	6.41	4.83	5.55
	Diciembre	262.19	0.96	7.44	7.44	4.19
2006	Enero	266.25	1.55	1.55	8.25	3.50
	Febrero	265.93	-0.12	1.43	8.08	3.62
	Marzo	266.18	0.09	1.52	8.26	3.95
	Abril	267.76	0.59	2.12	8.56	4.34
	Mayo	269.29	0.57	2.71	9.51	5.05
	Junio	271.33	0.76	3.49	10.27	5.99
	Julio	273.76	0.90	4.41	10.60	6.96
	Agosto	274.28	0.19	4.61	9.35	7.77
	Septiembre	271.26	-1.10	3.46	4.73	7.80
	Octubre	271.54	0.10	3.57	3.68	7.76
	Noviembre	273.28	0.64	4.23	5.23	7.79
	Diciembre	275.30	0.74	5.00	5.00	7.57
2007	Enero	277.87	0.93	0.93	4.36	7.24
	Febrero	278.72	0.31	1.24	4.81	6.96
	Marzo	280.92	0.79	2.04	5.54	6.73
	Abril	283.20	0.81	2.87	5.77	6.50
	Mayo	286.21	1.06	3.96	6.28	6.25
	Junio	287.36	0.40	4.38	5.91	5.90
	Julio	288.10	0.26	4.65	5.24	5.48
	Agosto	286.25	-0.64	3.98	4.36	5.08
	Septiembre	289.74	1.22	5.25	6.81	5.26
	Octubre	291.12	0.48	5.75	7.21	5.55
	Noviembre	296.36	1.80	7.65	8.45	5.82
	Diciembre	299.74	1.14	8.88	8.88	6.14

*El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

Cuadro No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2003-2007
 BASE ENERO 1999=100

AÑOS	Alimentos, Bebidas y Tabaco		Vestuario y Calzado		Vivienda		Muebles y Accesorios		Salud		Educación		Hoteles, Bares y Rest.		Bienes y Servicios Diversos	
	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.
2003 Dic.	175.08	-	18.43	199.85	21.94	152.21	27.79	185.53	30.82	172.50	24.04	200.80	53.45	200.80	189.57	28.12
2004 Dic.	234.01	-	33.73	243.84	22.01	197.19	29.55	236.22	27.32	224.27	30.01	289.92	44.38	289.92	245.95	29.74
2005 Dic.	235.15	-	0.49	194.19	6.50	206.46	0.46	251.19	6.34	245.08	9.28	295.34	1.87	295.34	251.88	2.41
2006 Dic.	248.70	-	5.76	207.49	6.85	206.42	5.72	263.21	4.79	276.60	12.86	298.19	0.96	298.19	257.29	2.15
2007 Dic.	270.53	-	8.78	220.98	6.50	299.80	4.57	214.03	2.20	283.20	11.56	299.77	0.53	299.77	261.14	1.50
2005																
Enero	233.92	-0.04	0.35	242.67	-0.48	194.85	-1.19	238.17	0.83	226.31	0.91	289.66	-0.09	289.66	246.44	0.20
Febrero	232.81	-0.47	0.52	243.81	0.47	193.74	-0.57	239.01	0.35	228.24	0.85	289.13	-0.18	289.13	246.73	0.12
Marzo	229.68	-1.34	0.89	244.68	0.36	194.30	0.29	241.11	0.88	228.00	-0.11	288.67	-0.16	288.67	247.04	0.13
Abril	228.39	-0.56	1.38	246.39	0.70	193.73	-0.29	241.11	0.00	227.24	-0.33	287.75	-0.32	287.75	247.10	0.02
Mayo	226.85	-0.67	1.84	247.83	0.58	192.81	-0.47	241.84	0.30	226.70	-0.24	287.31	-0.15	287.31	247.51	0.17
Junio	226.02	-0.37	2.21	248.75	0.37	192.12	-0.36	241.74	0.04	225.04	-0.73	287.61	0.10	287.61	248.07	0.23
Julio	227.60	0.70	2.56	250.55	0.72	192.98	0.45	242.25	0.21	225.27	0.10	287.78	0.06	287.78	248.30	0.09
Agosto	228.34	0.33	3.30	252.53	0.79	192.49	-0.25	244.23	0.82	228.31	1.35	289.57	0.62	289.57	248.96	0.27
Septiembre	231.31	1.30	4.17	258.84	2.50	194.18	0.88	246.17	0.79	244.29	7.00	289.71	0.05	289.71	250.36	0.56
Octubre	232.21	0.39	4.76	263.57	1.83	195.05	0.45	248.17	0.81	244.37	0.03	291.42	0.59	291.42	250.94	0.23
Noviembre	232.48	0.12	5.36	264.81	0.47	196.97	0.98	250.59	0.98	244.73	0.15	291.39	-0.01	291.39	251.28	0.14
Diciembre	235.15	1.15	6.50	266.46	0.62	198.09	0.57	251.19	0.24	245.08	0.14	295.34	1.36	295.34	251.88	0.24
2006																
Enero	238.39	1.38	0.93	276.68	3.84	198.85	0.38	251.48	0.12	245.46	0.16	295.47	0.04	295.47	252.74	0.34
Febrero	237.19	-0.50	0.87	197.93	0.99	201.11	1.14	253.13	0.66	245.48	0.01	295.52	0.02	295.52	253.35	0.24
Marzo	236.86	-0.14	0.73	199.02	0.55	201.36	0.12	254.17	0.41	245.73	0.10	295.45	-0.02	295.45	254.12	0.30
Abril	234.80	-0.87	2.95	202.69	0.66	202.69	0.66	255.79	0.64	245.73	0.00	295.46	0.00	295.46	254.47	0.14
Mayo	235.20	0.17	0.02	201.01	0.55	3.51	281.21	256.55	0.30	246.35	0.25	295.36	-0.03	295.36	254.68	0.08
Junio	237.94	1.16	1.19	201.68	0.33	3.86	282.94	256.77	0.09	246.48	0.05	295.49	0.04	295.49	254.87	0.07
Julio	239.53	0.67	1.86	203.08	0.69	4.58	285.35	257.10	0.13	246.78	0.12	295.54	0.02	295.54	255.23	0.14
Agosto	240.64	0.46	2.33	204.06	0.48	5.08	286.49	257.53	0.17	252.35	4.28	295.58	0.01	295.58	255.64	0.16
Septiembre	241.85	0.50	2.85	204.65	0.29	5.39	285.45	258.95	0.55	276.44	7.42	295.86	0.09	295.86	255.98	0.13
Octubre	242.64	0.33	3.19	205.54	0.43	5.84	284.73	259.95	0.39	276.45	0.00	297.18	0.45	297.18	256.64	0.26
Noviembre	245.46	1.16	4.38	206.57	0.50	6.38	285.43	261.72	0.68	276.50	0.02	297.77	0.20	297.77	256.94	0.12
Diciembre	248.70	1.32	5.76	207.49	0.45	6.85	286.70	263.21	0.57	276.60	0.04	298.19	0.14	298.19	257.29	0.14
2007																
Enero	252.58	1.56	1.56	209.01	0.73	7.33	286.60	264.24	0.39	278.93	0.84	298.10	-0.03	298.10	257.63	0.13
Febrero	252.15	-0.17	1.39	210.43	0.68	1.42	288.25	265.47	0.47	279.36	0.15	295.97	-0.71	295.97	258.08	0.17
Marzo	252.97	0.05	1.44	211.51	0.51	1.94	289.07	267.20	0.65	279.36	0.00	296.80	0.28	296.80	258.32	0.09
Abril	253.98	0.67	2.12	212.66	0.54	2.49	289.44	268.61	0.53	279.54	0.06	297.86	0.36	297.86	258.51	0.07
Mayo	254.71	0.29	2.42	213.63	0.46	2.96	291.05	270.13	0.57	279.48	-0.02	298.13	0.09	298.13	258.99	0.19
Junio	255.85	0.45	2.87	214.59	0.45	3.42	290.79	271.53	0.04	279.54	0.02	298.28	0.05	298.28	259.66	0.26
Julio	254.71	-0.45	2.42	215.62	0.48	3.92	292.33	272.18	0.24	279.53	0.00	298.44	0.05	298.44	259.79	0.05
Agosto	253.02	-0.66	1.74	216.21	0.27	4.20	293.18	275.22	1.12	277.34	1.94	298.34	-0.03	298.34	259.97	0.07
Septiembre	253.29	0.11	1.85	217.55	0.62	4.85	294.55	277.34	0.77	277.34	8.19	298.45	0.04	298.45	260.19	0.13
Octubre	253.74	0.18	2.03	218.77	0.89	5.44	297.17	279.00	0.60	279.00	11.56	298.49	0.01	298.49	260.54	0.18
Noviembre	261.34	3.00	5.08	219.46	0.32	5.77	298.45	280.52	0.54	278.93	0.07	299.19	0.23	299.19	260.72	0.07
Diciembre	270.53	3.52	8.78	220.98	0.69	6.50	299.80	283.20	0.96	278.93	-0.07	299.77	0.19	299.77	261.14	0.16

Cuadro No. 7**Indicadores del Mercado de Trabajo
2006-2007**

Tasas	2006	2007	Diferencia Absoluta
Global de Participación	56.0	56.1	0.1
Hombres	68.6	69.3	0.7
Mujeres	43.6	43.2	-0.4
Ocupación	46.9	47.4	0.5
Hombres	62.3	62.8	0.5
Mujeres	31.9	32.2	0.3
Desocupación Abierta	4.9	4.5	-0.4
Hombres	3.5	3.5	0.0
Mujeres	6.9	6.0	-0.9
Desocupación Ampliada	16.2	15.6	-0.6
Hombres	9.2	9.3	0.1
Mujeres	27.0	25.4	-1.6
Cesantía	8.6	8.0	-0.6
Hombres	5.6	5.1	-0.5
Mujeres	13.2	12.6	-0.6
Desocupados Nuevos	7.6	7.5	-0.1
Hombres	3.6	4.2	0.6
Mujeres	13.8	12.8	-1.0
Inactivos	44.0	43.9	-0.1
Hombres	31.4	30.7	-0.7
Mujeres	56.4	56.8	0.4

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

Cuadro No.8
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2003	29.12	29.60	30.22	30.60	0.38	30.54	30.88	0.34
2004	41.24	41.92	41.34	41.96	0.66	41.53	41.95	0.42
2005*	30.00	30.28	30.03	30.32	0.28	30.11	30.20	0.08
2006	33.09	33.30	33.04	33.29	0.19	33.09	33.23	0.03
2007	33.02	33.17	32.99	33.17	0.19	33.01	33.13	0.11
TRIMESTRES								
2005								
1er.	28.99	29.40	29.00	29.37	0.37	29.12	29.34	0.22
2do.	28.61	28.85	28.69	28.91	0.22	28.71	28.83	0.12
3er.	29.45	29.67	29.52	29.74	0.22	29.58	29.39	0.19
4to.	32.93	33.21	32.92	33.25	0.32	33.05	33.22	0.17
2006								
1er.	33.77	34.04	33.66	33.99	0.33	33.75	33.92	0.17
2do.	32.45	32.67	32.41	32.67	0.26	32.47	32.61	0.13
3er.	32.78	32.94	32.75	32.95	0.20	32.79	32.89	0.10
4to.	33.37	33.55	33.35	33.55	0.20	33.36	33.49	0.12
2007								
1er.	33.28	33.45	33.21	33.44	0.23	33.25	33.38	0.13
2do.	32.26	32.42	32.24	32.44	0.19	32.25	32.37	0.12
3er.	33.07	33.22	33.05	33.22	0.17	33.07	33.18	0.11
4to.	33.46	33.60	33.45	33.60	0.15	33.47	33.58	0.10
2006								
Diciembre	33.09	33.30	33.08	33.30	0.22	33.06	33.23	0.17
2007								
Enero	33.70	33.90	33.67	33.91	0.24	33.69	33.84	0.15
Febrero	33.36	33.51	33.23	33.50	0.27	33.34	33.44	0.10
Marzo	32.79	32.96	32.73	32.91	0.18	32.72	32.85	0.13
Abril	32.23	32.40	32.20	32.41	0.21	32.21	32.34	0.13
Mayo	32.14	32.29	32.11	32.29	0.18	32.12	32.23	0.11
Junio	32.42	32.57	32.42	32.60	0.18	32.43	32.54	0.11
Julio	32.99	33.14	32.93	33.12	0.19	32.95	33.08	0.13
Agosto	32.90	33.05	32.91	33.08	0.18	32.92	33.03	0.11
Septiembre	33.31	33.46	33.30	33.46	0.16	33.34	33.44	0.10
Octubre	33.46	33.59	33.43	33.59	0.16	33.47	33.57	0.10
Noviembre	33.41	33.53	33.41	33.53	0.12	33.42	33.52	0.10
Diciembre	33.52	33.66	33.51	33.67	0.17	33.53	33.64	0.11

Nota:

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Estadísticas y Políticas Cambiarias.

Cuadro No.9
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2003-2007

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	2003	2004	2005	2006*	2007*
1. Congreso Nacional	884.2	1,474.1	2,641.9	3,858.5	4,517.7
2. Presidencia de la Republica	12,790.8	22,299.4	30,837.5	31,634.6	31,944.3
3. Secretaría de Estado de Interior y Policia	6,663.4	9,662.5	17,822.8	18,991.8	21,308.3
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	4,791.3	6,434.6	8,305.0	8,613.9	9,121.4
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	1,037.8	1,485.5	1,925.6	2,363.2	2,869.8
6. Secretaría de Estado de Finanzas	32,558.2	81,455.7	68,229.4	96,342.9	101,620.9
7. Secretaría de Estado de Educación	9,122.0	11,690.7	15,821.9	17,919.8	24,592.1
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	6,739.4	14,936.9	18,889.8	22,362.3	26,197.8
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	1,451.6	609.4	1,336.0	1,476.0	1,998.4
10. Secretaria de Estado de Trabajo	874.0	606.4	717.8	602.4	951.2
11. Secretaría de Estado de Agricultura	3,748.9	3,380.2	5,610.1	6,088.2	6,409.7
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	3,428.5	2,077.3	6,538.2	9,405.1	23,721.5
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	581.6	442.9	2,382.1	887.3	1,199.5
14. Secretaría de Estado de Turismo	659.9	724.8	757.0	793.7	832.6
15. Procuraduría General de la República	525.1	667.1	1,094.8	1,500.8	2,084.6
16. Secretaría de Estado de la Mujer	118.8	133.4	153.4	169.1	181.3
17. Secretaría de Estado de la Juventud	340.7	135.9	160.6	208.8	320.7
18. Secretaria de Estado de la Cultura	185.1	460.1	629.8	873.9	917.2
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	1,463.9	2,073.9	2,179.9	2,043.7	2,839.8
20. Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología	1,181.7	1,429.8	2,170.6	2,780.3	3,980.1
20. Poder Judicial	1,068.2	1,544.3	2,327.4	3,238.7	3,372.2
21. Junta Central Electoral	721.6	2,526.0	1,510.5	2,480.0	1,876.8
22. Cámara de Cuentas	205.0	1,200.5	626.6	361.4	410.6
Recursos Extrapresupuestarios	2.0	-	-	-	-
T O T A L	91,143.7	167,451.5	192,668.9	234,996.7	273,268.2

Nota: Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

* Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Contabilidad Gubernamental (2003).

Cuadro No.10
Banco Central de la República Dominicana
Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica
Operaciones del Gobierno Central
(Base Devengada)

Conceptos	Prel Diciembre 2006	Prel Diciembre 2007	Variaciones Absolutas 2007/2006	Variaciones Porcentuales 2007/2006
I. Ingresos Totales (a+d)	188,857.52	236,011.52	47,154.01	24.97
<i>(Millones de RD\$)</i>				
a. Ingresos corrientes (b+c+e)	188,825.47	236,011.42	47,185.95	24.99
b. Ingresos tributarios	177,812.07	217,964.97	40,152.90	22.58
Impuestos sobre la renta y los beneficios	38,981.92	55,231.97	16,250.04	41.69
Impuestos sobre la propiedad	7,128.60	10,271.85	3,143.25	44.09
Impuestos sobre las mercancías y servicios	103,530.15	128,207.62	24,677.48	23.84
de los cuales: diferencial del petróleo	23,743.08	29,985.41	6,242.32	26.29
Imp. transf.bienes ind. y servicios(ITBIS)	53,853.11	66,981.13	13,128.02	24.38
Interno	29,517.55	36,080.94	6,563.39	22.24
Externo	24,335.56	30,900.19	6,564.63	26.98
Impuestos sobre el comercio exterior	26,839.25	23,303.76	(3,535.49)	(13.17)
Otros Impuestos	111.37	89.58	(21.78)	(19.56)
Contribuciones a la seguridad social	1,220.78	860.19	(360.59)	(29.54)
c. Ingresos no tributarios	11,013.40	18,046.45	7,033.05	63.86
d. Ingresos de capital	32.05	0.10	(31.95)	(99.69)
II. Gastos Totales (f+g)	204,230.36	240,328.88	36,098.52	17.68
f. Gastos corrientes	154,250.67	177,291.20	23,040.53	14.94
Servicios Personales	44,269.87	48,484.98	4,215.11	9.52
Servicios No Personales	12,345.07	15,364.67	3,019.60	24.46
Materiales y Suministros	15,487.17	18,363.78	2,876.61	18.57
Intereses	16,448.58	16,820.27	371.69	2.26
Externos	11,811.89	13,073.31	1,261.42	10.68
Internos	4,636.70	3,746.96	(889.73)	(19.19)
Transferencias corrientes	65,474.54	77,969.20	12,494.65	19.08
De los cuales Transf. Sect. Eléctrico	17,634.08	14,813.14	(2,820.94)	(16.00)
Otros gastos	225.43	288.30	62.87	27.89
Gasto Pendiente de Clasificar.				
g. Gastos de capital	49,979.69	63,037.68	13,057.99	26.13
Inversión Fija	30,262.14	39,665.73	9,403.59	31.07
Transferencias de capital	17,975.42	22,566.88	4,591.46	25.54
Otros	1,742.13	805.07	(937.07)	(53.79)
Donaciones	3,113.38	5,866.34	2,752.96	88.42
Balance corriente	34,574.80	58,720.22	24,145.42	69.84
Residual GC	(719.58)	78.85	798.43	(110.96)
Balance Gobierno Central después de donaciones (Deficit -)/Superavit (+)	(12,979.04)	1,624.13	14,603.17	(112.51)
Financiamiento (Deficit (+) / Superavit (-) del Gobierno Central	12,979.04	(1,624.13)	(14,603.17)	(112.51)
Financiamiento Externo	26,014.19	7,532.33	(18,481.86)	(71.05)
Desembolsos Gobierno	29,812.66	31,119.52	1,306.86	4.38
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	16,520.55	19,241.70	2,721.15	16.47
Emisión de Bonos	10,066.97	0.00	(10,066.97)	(100.00)
Amortización de deuda externa Gobierno	(18,422.77)	(24,810.72)	(6,387.94)	34.67
Renegociación y Condonación	2,931.30	1,441.35	(1,489.96)	(50.83)
Principal	2,612.52	989.66	(1,622.87)	(62.12)
Intereses	318.78	451.69	132.91	41.69
Intereses Capitalizables	2,012.12	306.41	(1,705.72)	(84.77)
Atrasos Netos	(386.09)	(524.23)	(138.14)	35.78
Financiamiento interno	(13,035.14)	(9,156.46)	3,878.68	(29.76)
Sistema Bancario	833.43	(3,333.11)	(4,166.54)	(499.93)
Banco Central al Gob. Central	713.24	(476.23)	(1,189.47)	(166.77)
Banco de Reservas al Gob. Central	(296.54)	(4,792.44)	(4,495.89)	1,516.10
Bancos Comerciales al Gob. Central	416.74	1,935.56	1,518.82	364.45
Amortización bonos				
Emisión bonos	1,057.00	1,769.78	712.78	67.43
Descuentos bonos				
Ajuste por inversiones en valores de Bancos		(2,963.69)	(2,963.69)	
Atrasos pagos bonos e intereses				
Amortización de deuda interna (atrasos)	(7,467.75)	(4,877.66)	2,590.09	(34.68)
Deuda interna del período (atrasos)***				
Otros Pagos (Transferencias)	(10,324.99)	(485.56)	9,839.43	(95.30)
Atrasos con proveedores y otros	2,867.16	1,635.00	(1,232.16)	(42.97)

*Cifras Preliminares

Cuadro No. 11
RESERVA MONETARIA
2003-2007

(En millones de US\$)

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007
A. Activos Internacionales	828.9	489.2	1,045.4	2,120.3	2,463.1	3,172.7
Oro*	6.099	7.6	8.0	9.4	11.6	15.3
Divisas	43.8	18.1	33.8	29.5	21.1	44.8
Inversiones en Valores	677.3	354.7	891.6	2,049.5	2,398.7	3,076.8
Posición Crediticia en el FMI**	69.9	76.9	80.1	0.0	0.0	0.0
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	31.9	31.9	31.9	31.9	31.7	35.8
B. Deduciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)	828.9	489.2	1,045.4	2,120.3	2,463.1	3,172.7

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

*** Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central, eliminado por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002.

Cuadro No. 12
EMISION MONETARIA
2003-2007

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	
2003	76.2	37,503.3	39,978.7	77,558.2
2004	76.1	40,602.5	37,876.5	78,555.1
2005	76.0	49,911.8	42,401.9	92,389.7
2006	76.0	40,925.1	53,789.9	94,791.0
2007	76.0	62,216.2	59,647.0	121,939.2
2007				
Enero	76.0	47,504.5	54,280.7	101,861.2
Febrero	76.0	46,658.4	52,370.0	99,104.4
Marzo	76.0	47,805.5	53,073.9	100,955.4
Abril	76.0	47,449.4	55,344.2	102,869.6
Mayo	76.0	48,040.8	57,034.1	105,150.9
Junio	76.0	48,739.9	57,506.1	106,322.0
Julio	76.0	49,723.2	57,836.8	107,636.0
Agosto	76.0	49,823.7	57,954.1	107,853.8
Septiembre	76.0	49,725.7	57,489.3	107,291.0
Octubre	76.0	50,697.4	60,485.1	111,258.5
Noviembre	76.0	52,011.8	59,840.4	111,928.2
Diciembre	76.0	62,216.2	59,647.0	121,939.2

Cuadro No. 13
MEDIO CIRCULANTE (1)
2003-2007

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	Total
2003	71.4	29,582.8	44,902.0	74,556.2
2004	66.9	32,481.5	46,350.9	78,899.3
2005	70.0	38,257.2	61,829.1	100,156.3
2006	68.8	43,842.8	69,591.6	113,503.2
2007	70.1	51,161.9	88,307.0	139,539.0
2007				
Enero	64.3	39,486.9	71,657.5	111,208.7
Febrero	67.6	38,737.3	68,698.6	107,503.4
Marzo	65.2	39,119.3	66,967.4	106,151.9
Abril	65.8	39,078.2	71,259.9	110,403.9
Mayo	67.0	39,498.6	77,763.2	117,328.8
Junio	65.5	40,205.9	78,669.4	118,940.8
Julio	65.9	41,093.8	75,656.4	116,816.1
Agosto	69.7	41,272.0	77,870.0	119,211.8
Septiembre	66.2	40,577.2	80,185.3	120,828.8
Octubre	69.6	41,224.1	87,091.8	128,385.5
Noviembre	68.8	42,112.8	88,116.0	130,297.6
Diciembre	70.1	51,161.9	88,307.0	139,539.0

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

Cuadro No. 14
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2003-2007

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2003	2004	2005	2006	2007
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	29.5	31.6	22.8	18.3	14.37
91- 180 DIAS	29.9	30.9	20.9	18.0	14.68
181 - 1 AÑO	30.9	31.5	22.0	19.3	15.91
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	31.5	33.7	23.7	19.0	15.5
2 A 5 AÑOS **	34.1	35.1	26.3	22.2	18.61
MAS DE 5 AÑOS **	33.2	33.3	22.7	18.4	15.13
PROMEDIO SIMPLE	32.3	34.0	25.5	20.5	17.04
PROMEDIO PONDERADO	31.4	32.7	23.2	19.3	15.7
PREFERENCIAL 1/	28.1	30.3	21.2	15.7	11.5
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.3	4.4	4.1	3.5	3.09
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	20.3	21.1	14.7	10.1	6.26
HASTA 60 DIAS	20.1	21.3	12.5	10.2	6.62
HASTA 90 DIAS	20.9	21.3	12.1	10.2	6.98
HASTA 180 DIAS	23.1	17.3	11.1	9.2	7.49
HASTA 360 DIAS	24.4	24.6	13.1	11.1	7.71
MAS DE 360 DIAS **	18.0	17.1	12.7	9.6	8.21
PROMEDIO SIMPLE	18.6	18.9	12.8	9.8	7.16
PROMEDIO PONDERADO	20.5	21.2	13.6	10.1	6.95
PREFERENCIAL 2/	22.0	22.6	17.0	11.9	8.4

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

Cuadro No.15
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2003-2007

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Inversiones en Valores*	564.0	1,468.3	570.5	2,981.7	3,267.9	3,259.3
*Adelantos y Redescuentos	6,583.0	7,847.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Facilidades de Liquidez	0.0	96,895.9	105,579.7	105,533.4	102,672.7	99,918.7
Otros**	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	7,177.0	106,211.3	106,150.2	108,515.1	105,940.6	103,178.0

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Inversiones en Valores*	7.9	1.4	0.5	2.7	3.1	3.2
*Adelantos y Redescuentos	91.7	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Facilidades de Liquidez	0.0	91.2	99.5	97.3	96.9	96.8
Otros**	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Inversiones en Valores*	(78.5)	160.3	(61.1)	422.6	9.6	(0.3)
*Adelantos y Redescuentos	612.1	19.2	(100.0)	-	-	-
Facilidades de Liquidez	-	-	9.0	(0.0)	(2.7)	(2.7)
Otros**	-	-	-	-	-	-
Total	100.9	1,379.9	(0.1)	2.2	(2.4)	(2.6)

*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

**Lo constituyen los aportes al fondo de liquidez para los Bancos Múltiples.

Cuadro No. 16
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2003-2007

(En millones de RD\$)

Depósitos	2002	2003	2004	2005	2006	2007
A la Vista	23,605.1	44,238.7	45,950.7	61,498.0	69,406.1	88,113.4
De Ahorro	26,809.4	43,093.0	55,126.9	75,281.0	90,873.0	108,361.2
A Plazo y Certificados Especiales*	79,294.9 10.2	126,397.6 10.0	132,819.3 9.6	132,495.8 9.1	139,757.6 0.2	159,804.5 0.2
Total	129,719.6	213,739.3	233,906.5	269,283.9	300,036.9	356,279.3

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2002	2003	2004	2005	2006	2007
A la Vista	18.2	20.7	19.6	22.8	23.1	24.7
De Ahorro	20.7	20.2	23.6	28.0	30.3	30.4
A Plazo y Certificados Especiales*	61.1 0.0	59.1 0.0	56.8 0.0	49.2 0.0	46.6 0.0	44.9 0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2002	2003	2004	2005	2006	2007
A la Vista	2.3	87.4	3.9	33.8	12.9	27.0
De Ahorro	28.6	60.7	27.9	36.6	20.7	19.2
A Plazo y Certificados Especiales*	10.0 (17.1)	59.4 (2.0)	5.1 (4.0)	(0.2) (5.2)	5.5 (97.8)	14.3 -
Total	11.8	64.8	9.4	15.1	11.4	18.7

* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito, giros y transferencias y cobranzas.

Cuadro No. 17
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
SECTOR PUBLICO	<u>19,941.0</u>	<u>24,406.2</u>	<u>24,467.6</u>	<u>27,638.1</u>	<u>22,779.1</u>
Gobierno	15,631.4	21,368.5	22,868.8	24,972.7	20,125.3
Entidades Autónomas	4,309.6	3,037.7	1,598.8	2,665.4	2,653.8
SECTOR PRIVADO	<u>148,579.7</u>	<u>133,464.6</u>	<u>152,429.5</u>	<u>176,905.3</u>	<u>232,415.0</u>
Producción	<u>26,399.0</u>	<u>19,542.8</u>	<u>22,245.5</u>	<u>30,961.4</u>	<u>32,735.3</u>
Industriales	10,316.7	7,958.7	6,309.2	8,981.1	8,477.4
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agropecuaria*	6,239.8	5,712.2	7,111.0	7,019.3	5,305.1
Ind. de la Construcción	8,168.4	4,978.9	8,392.1	14,482.3	17,539.2
Electricidad, Gas y Agua	1,674.1	893.0	433.2	478.7	1,413.6
Otros	<u>122,180.7</u>	<u>113,921.8</u>	<u>130,184.0</u>	<u>145,943.9</u>	<u>199,679.7</u>
Comerciales**	82,917.9	60,243.6	58,893.9	65,877.3	89,911.3
Préstamos Personales***	15,497.3	19,538.8	33,711.8	46,445.3	71,628.1
Varios****	23,765.5	34,139.4	37,578.3	33,621.3	38,140.4
TOTAL	168,520.7	157,870.8	176,897.1	204,543.4	255,194.1

*Incluye: Agricultura, pecuario, silvicultura y pesca.

** Comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

*** Préstamos personales incluye: Servicios Comunales y Sociales.

**** Varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas y ventas condicionales.

Cuadro No.18
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2007

DETALLE	Enero	Febrero	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO									
RESERVAS MONETARIA									
En Moneda Extranjera:									
Oro	396,128,697.41	412,150,084.99	392,745,819.54	395,391,907.37	403,970,980.97	446,552,752.56	481,194,908.51	486,755,423.23	517,918,508.63
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	474,463,505.25	358,729,275.80	489,638,762.75	271,934,737.90	720,577,446.10	678,208,108.04	195,907,925.75	195,907,925.75	1,518,950,555.25
Depósitos en el Exterior y otros Valores en Divisas	69,312,505,974.56	70,931,578,301.16	61,496,817,696.32	63,749,817,696.32	67,496,817,696.32	67,496,817,696.32	68,554,687,696.32	68,554,687,696.32	69,312,505,974.56
Depósitos en Instituciones Internacionales	3,625,493,677.18	3,614,207,098.56	3,983,605,028.88	29,774,107,851.20	30,305,468,857.56	29,403,528,892.98	33,039,044,597.07	34,915,070,028.18	36,632,033,302.13
Fondos en Administración	1,064,401,010.09	1,056,705,321.45	1,185,888,952.81	4,284,307,899.47	4,387,619,657.24	4,413,277,131.34	4,455,594,654.79	4,461,192,507.08	4,541,512,175.22
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	939,134,000.67	932,344,000.67	928,156,400.00	848,993,600.00	861,556,600.00	866,837,400.00	872,692,600.00	1,197,465,651.38	1,214,172,444.40
Otros Activos Externos	12,274,268,190.47	12,393,278,514.72	12,554,183,214.56	12,484,325,975.48	12,673,519,952.15	12,924,147,464.06	13,120,764,164.10	13,219,631,734.32	13,311,762,930.24
En Moneda Nacional:									
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	1,291,306.02	1,296,024.84	1,316,363.14	1,323,590.91	1,333,151.05	1,335,276.86	1,342,672.65	1,348,460.89	1,352,734.36
OTROS ACTIVOS:									
Moneda Nacional Subsidiaria en Caja	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00	590,000,000.00
Operaciones de Crédito	11,896,981,195.99	11,828,809,775.13	11,797,793,845.20	11,812,841,200.48	11,811,321,113.30	11,522,964,272.30	11,547,769,451.00	11,566,245,100.00	10,638,465,472.00
Operaciones de Inversión	3,584,481,195.99	3,585,007,536.15	3,579,952,732.30	3,579,952,732.30	3,579,962,732.30	3,579,962,732.30	3,579,962,732.30	3,579,994,904.30	3,580,044,846.30
Dependencias Desprejudiciales Ley 183-02 Art. 84	919,291,782.07	922,054,439.84	968,795,238.90	980,241,178.57	988,605,780.69	1,011,277,917.38	1,033,372,496.76	1,033,671,097.77	1,104,361,884.02
Propiedad, Planta y equipos (Neto)	212,232,614,642.21	201,517,943,462.10	201,595,920,767.47	201,595,920,767.47	201,595,920,767.47	201,595,920,767.47	201,595,920,767.47	201,595,920,767.47	229,973,164,173.86
Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano		8,542,580,197.81	8,203,748,064.45	8,059,314,122.42	8,100,757,975.86	8,321,427,957.20	8,215,427,957.20	8,132,865,535.78	8,881,040,990.59
Otras Cuentas del Activo									
TOTAL ACTIVO	327,419,337,829.43	326,839,352,974.26	335,964,425,510.77	338,508,446,052.77	338,632,266,826.35	343,212,496,010.26	344,498,188,006.78	342,082,349,847.39	375,160,978,233.44
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	317,383,584,434.19	369,092,770,240.19	410,203,331,503.77	410,298,814,559.77	410,257,109,976.82	410,085,032,073.82	410,210,093,044.69	412,085,077,931.69	457,482,800,716.00
PASIVO:									
EMISION MONETARIA:									
Depósitos de las Instituciones Especiales	47,594,474,215.00	46,658,367,895.00	48,729,857,097.13	49,773,208,413.13	49,833,686,594.13	49,735,672,432.13	50,697,677,039.00	52,011,822,259.00	62,216,246,519.00
Depósitos a la Vista y para Entrega Legal en Moneda Nacional	54,113,331,670.73	52,215,367,672.35	57,652,926,440.42	57,652,926,440.42	57,779,834,989.54	57,110,094,428.01	59,896,505,039.77	59,499,943,367.36	59,494,601,558.16
Cheques de Gerencia en Circulación	167,432,212.80	154,442,288.80	338,015,213.89	183,823,650.55	174,292,642.90	329,219,242.00	588,659,980.49	340,469,210.16	132,339,472.86
Otros	101,785,238,598.53	99,028,378,797.15	106,246,026,681.25	107,559,958,594.10	107,777,819,231.57	107,214,986,608.14	111,182,522,046.26	111,852,234,936.52	121,863,187,555.02
PASIVOS EXTERNOS:									
Financiamientos Externos:	46,320,149,075.14	47,470,236,839.10	45,426,237,273.44	45,019,417,075.27	44,100,726,127.92	48,954,893,511.70	49,731,263,835.62	48,751,653,910.35	49,394,095,883.26
OTROS PASIVOS INTERNOS:									
Valores Emitidos	166,758,861,025.63	169,436,501,005.32	176,452,520,888.71	175,566,340,542.77	179,755,220,591.85	182,771,784,488.06	180,832,648,171.30	180,844,152,688.17	175,469,398,322.19
Otras cuentas del Pasivo	40,528,803,560.01	41,043,884,855.03	46,206,107,239.56	52,195,550,843.14	50,765,520,375.15	49,920,162,799.61	50,444,581,293.18	50,600,058,889.08	51,061,055,736.61
Otros	207,337,764,985.64	210,480,385,860.35	223,158,627,938.27	227,761,891,385.91	230,520,740,967.00	232,741,947,287.67	231,277,229,464.48	231,444,211,557.25	226,530,054,058.80
PATRIMONIO:									
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Resultados acumulados 2003 y 2004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Acumulados 2005	131,170,112.62	131,128,112.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Dependencias Desprejudiciales (Desde el 1ro. de enero 2004)	(28,289,076.323.72)	(28,289,076.323.72)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)	(28,434,056,158.71)
Resultado del ejercicio Anterior									
Resultado Operacional	(2,443,577,100.18)	(4,206,215,991.29)	(12,683,866,253.01)	(14,780,123,421.41)	(17,704,325,341.43)	(19,156,625,238.54)	(21,630,121,182.87)	(23,903,034,396.02)	(24,998,309,264.14)
Revaluación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera	206,318,471.40	(116,854,528.59)	(112,893,560.57)	(389,591,282.66)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	327,419,337,829.43	326,839,352,974.26	335,964,425,510.77	338,508,446,052.77	338,632,266,826.35	343,212,496,010.26	344,498,188,006.78	342,082,349,847.39	375,160,978,233.44
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	317,383,584,434.19	369,092,770,240.19	410,203,331,503.77	410,298,814,559.77	410,257,109,976.82	410,085,032,073.82	410,210,093,044.69	412,085,077,931.69	457,482,800,716.00

Cuadro No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS
 Estado de Situación Financiera
 Año 2007

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	31,985.1	34,286.5	31,160.6	29,438.7	28,310.9	31,150.3	28,472.2	30,789.8	30,434.0	29,253.9	28,153.4	29,424.7
Fondos Interbancarios	-	150.0	250.0	-	-	-	-	75.0	125.0	150.0	150.0	260.0
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	15,575.6	16,064.1	16,075.5	18,639.2	22,540.1	21,870.6	23,547.1	25,341.9	25,943.1	25,821.0	23,596.1	16,818.0
Cartera de créditos	64,180.3	61,696.4	62,892.0	65,351.5	67,011.8	69,328.5	66,579.2	66,774.9	68,738.6	69,572.3	73,199.1	75,727.6
Deudores por aceptaciones	723.3	678.7	697.7	700.1	766.9	862.8	846.2	925.9	959.3	893.6	831.2	686.7
Cuentas por Cobrar	627.2	315.1	304.3	275.6	284.9	236.6	265.7	211.0	210.4	238.3	212.4	836.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,173.3	1,176.8	1,182.0	1,280.6	1,209.4	1,579.8	1,644.2	1,712.8	1,542.8	1,541.8	1,495.0	1,512.8
Inversiones en Acciones	1,839.9	1,839.8	1,844.0	1,846.0	1,844.4	1,936.9	1,926.3	1,925.4	1,915.8	1,920.3	1,917.0	2,088.9
Propiedades, Muebles y Equipos	4,401.0	4,488.8	4,505.0	4,609.4	4,686.4	4,732.4	4,732.4	4,845.9	4,888.4	4,933.7	4,955.1	5,038.5
Otros Activos	2,597.2	2,271.3	2,144.3	2,140.1	1,958.4	1,637.4	1,801.8	1,770.7	1,926.1	1,824.0	1,553.6	1,328.2
Total Activos	123,102.0	122,967.5	121,055.7	124,281.1	128,613.3	133,335.3	129,846.5	134,373.3	136,683.5	136,148.9	136,062.8	133,772.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	68,443.0	66,589.1	66,601.1	67,572.7	70,740.0	75,512.5	72,139.3	75,643.0	77,663.6	80,246.4	79,426.7	76,355.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	892.8	1,961.1	1,345.8	1,390.2	1,534.5	1,682.5	1,862.9	1,631.1	1,742.1	1,760.1	2,049.3	2,393.0
Fondos Tomados a Préstamo	783.5	771.0	743.9	747.6	738.5	761.3	635.3	639.3	637.9	640.0	634.6	2,127.1
Aceptaciones en Circulación	723.3	678.7	697.7	700.1	766.9	862.8	846.2	925.9	959.3	893.6	831.2	686.7
Valores en Circulación	34,918.2	34,941.0	35,323.0	36,355.2	37,499.4	37,602.3	38,486.0	38,585.2	38,430.6	36,031.6	35,812.8	34,309.2
Otros Pasivos	6,495.7	7,014.7	5,724.9	6,746.7	6,370.5	5,649.4	4,392.2	5,297.2	5,381.0	4,991.3	5,005.2	5,291.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	112,256.5	111,955.6	110,436.4	113,512.6	117,649.9	122,070.8	118,361.9	122,721.7	124,814.5	124,063.0	123,759.7	121,162.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5
Otras Reservas Patrimoniales	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4
Superavit por revaluación	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	3,034.0	3,034.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0
Resultados del ejercicio	272.3	438.8	631.2	780.4	975.3	1,276.4	1,496.5	1,663.5	1,880.9	2,097.8	2,315.0	2,571.5
Total Patrimonio Neto	10,845.4	11,011.9	10,619.3	10,768.5	10,963.4	11,264.5	11,484.6	11,651.6	11,869.0	12,086.0	12,303.1	12,559.6
Total Pasivos y Patrimonio	123,102.0	122,967.5	121,055.7	124,281.1	128,613.3	133,335.3	129,846.5	134,373.3	136,683.5	136,148.9	136,062.8	133,772.0

Cuadro No. 20
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	6,615.2	6,694.6	6,226.9	6,536.0	6,710.4	7,028.5	7,181.2	6,974.1	7,117.3	6,980.5	7,156.3	7,657.2
Inversiones Interbancarias	3,307.6	3,381.4	2,500.1	2,452.4	3,082.7	3,198.5	2,615.2	2,610.2	3,405.8	2,861.4	2,743.3	2,766.9
Cartera de créditos	16,125.9	16,343.9	16,506.3	17,125.6	17,207.8	17,302.8	17,287.5	18,133.4	18,487.2	19,664.1	20,113.7	20,435.4
Deudores por recepciones	37.3	18.2	51.2	51.2	50.8	43.2	41.6	35.6	42.4	44.4	34.3	53.2
Cuentas por Cobran	07.8	26.9	39.2	39.4	14.3	28.8	37.1	683.8	32.8	39.4	64.1	63.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	07.8	06.5	05.7	09.3	05.6	09.5	17.1	18.4	19.8	14.5	15.4	12.8
Inversiones en Acciones	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2
Préstamos, Muebles y Equipos	1,120.6	1,111.8	1,110.7	1,109.5	1,120.8	1,107.8	1,098.9	1,098.8	1,098.5	1,081.5	1,065.7	1,072.5
Otros Activos	264.0	271.8	1,195.3	1,081.5	236.8	219.9	817.4	150.9	119.9	140.0	115.6	179.5
Total Activos	27,510.5	27,855.2	26,635.6	27,528.2	28,429.5	29,029.1	29,096.1	29,695.3	30,286.1	30,785.9	31,310.3	32,238.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos	23,498.8	23,798.1	22,429.6	23,129.0	24,090.9	24,585.3	24,538.1	25,186.5	25,835.2	25,735.3	26,573.0	26,899.0
Obligaciones con el Público												
Fondos Interbancarios	182.1	211.4	140.6	142.4	154.0	139.8	219.7	103.4	71.5	81.8	101.1	130.8
Depósitos de Inst. Fin. del País y del Exterior	108.4	107.6	104.3	104.9	104.4	107.1	104.8	106.1	106.7	106.7	106.0	107.1
Depósitos de Inst. Fin. Préstamo	37.3	18.2	51.2	57.4	50.8	43.2	50.7	25.6	12.4	04.6	36.3	51.0
Acaptes en Circulación												
Valores en Circulación	631.1	617.4	762.0	950.2	834.2	877.8	930.0	929.1	853.0	1,428.5	900.2	941.5
Otros Pasivos Subordinados												
Obligaciones Subordinadas												
Total Pasivos	24,457.6	24,752.8	23,487.8	24,383.9	25,234.3	25,753.4	25,843.4	26,350.7	26,878.8	27,356.8	27,766.6	28,629.4
Patrimonio Neto	2,380.2	2,380.2	2,380.2	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1
Capital pagado												
Reserva legal bancaria												
Capital adicional pagado												
Otros Reservas Patrimoniales												
Superávit por revaluación												
Reservas por revaluación												
Reservas (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta												
Resultados acm. ejercicios anteriores	657.9	657.9	657.9	106.2	157.1	237.7	214.7	306.5	369.2	391.0	505.6	571.0
Resultados del ejercicio	14.7	64.4	109.7	344.3	319.5	327.8	325.2	344.6	340.3	342.9	343.7	360.9
Total Patrimonio Neto	3,052.8	3,102.5	3,147.8	3,444.3	3,495.2	3,275.8	3,252.8	3,344.6	3,407.3	3,429.1	3,543.7	3,609.1
Total Pasivos y Patrimonio	27,510.5	27,855.2	26,635.6	27,528.2	28,429.5	29,029.1	29,096.1	29,695.3	30,286.1	30,785.9	31,310.3	32,238.5

(Valores en Millones de RDS)

Cuadro No. 21
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO CITIBANK, N.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	2,084.9	2,068.2	1,488.1	1,621.2	2,194.6	2,247.9	2,152.3	3,044.8	2,896.1	4,196.4	4,036.0	5,759.1
Fondos Interbancarios	-	50.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.1
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	3,198.1	3,405.7	3,545.4	4,277.9	4,467.5	3,949.8	3,947.5	3,876.5	4,567.8	4,411.2	4,106.3	3,267.4
Cartera de créditos	2,799.7	2,534.2	2,558.8	2,104.9	1,865.8	2,184.5	2,681.1	2,633.3	2,412.3	2,555.3	2,256.1	2,242.9
Deudores por aceptaciones	28.9	50.0	23.7	28.7	15.1	26.4	112.7	107.4	33.0	24.3	28.0	42.5
Cuentas por Cobrar	21.8	24.9	16.4	29.3	22.5	20.5	27.8	12.3	135.7	26.3	32.6	30.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	(00.4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	291.1	289.1	287.6	283.0	281.0	279.2	278.3	487.9	485.6	485.2	483.7	481.9
Otros Activos	248.7	254.3	264.6	546.2	160.8	156.4	153.8	212.0	200.3	125.6	122.9	126.2
Total Activos	8,673.0	8,676.4	8,184.5	8,891.0	9,007.4	8,864.7	9,353.6	10,374.2	10,730.9	11,824.3	11,065.8	12,101.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	3,103.8	2,912.9	3,194.7	3,911.5	4,247.1	3,699.5	3,916.5	4,297.6	4,357.9	4,702.3	3,994.9	3,911.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	330.2	185.2	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,990.7	2,166.4	1,476.9	1,381.3	1,337.7	1,676.8	2,068.1	2,585.3	2,883.7	3,729.1	3,980.1	4,935.4
Fondos Tomados a Préstamo	446.1	444.7	433.1	352.7	352.8	334.8	331.3	337.8	341.4	345.3	345.8	352.2
Aceptaciones en Circulación	28.9	50.0	23.7	28.7	15.1	26.4	112.7	107.4	33.0	24.3	28.0	42.5
Valores en Circulación	296.2	296.1	170.8	120.6	120.7	150.7	150.8	150.7	150.7	120.6	120.6	120.6
Otros Pasivos	917.1	899.7	941.0	1,165.9	988.2	687.9	604.3	679.4	724.7	667.3	679.3	816.9
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	6,782.9	6,769.8	6,240.1	6,960.8	7,061.6	6,906.3	7,368.9	8,158.1	8,491.4	9,588.8	9,148.8	10,179.1
Patrimonio Neto												
Capital pagado	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	592.6	592.6
Superávit por revaluación	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6	287.6	286.2	285.7	285.2	284.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,197.5	1,197.5	1,197.5	1,197.5	1,197.5	1,190.6	1,190.6	1,190.6	1,195.4	1,195.9	537.4	212.2
Resultados del ejercicio	55.8	72.3	110.1	95.9	111.5	131.0	157.2	177.6	197.6	193.6	201.5	532.1
Total Patrimonio Neto	1,890.1	1,906.6	1,944.4	1,930.2	1,945.8	1,958.4	1,984.6	2,216.1	2,239.5	2,235.5	1,916.9	1,922.0
Total Pasivos y Patrimonio	8,673.0	8,676.4	8,184.5	8,891.0	9,007.4	8,864.7	9,353.6	10,374.2	10,730.9	11,824.3	11,065.8	12,101.1

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 22
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
 Estado de Situación Financiera
 Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	29,369.4	27,043.5	27,040.4	28,828.7	27,425.5	28,233.0	27,505.1	29,467.3	32,646.6	34,069.9	34,608.6	36,099.5
Fondos Interbancarios	250.0	-	-	-	-	-	185.0	150.0	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	13,729.7	15,797.2	15,959.0	17,060.5	17,953.3	18,263.5	18,338.6	16,866.8	13,793.0	12,609.9	13,326.8	14,416.0
Cartera de créditos	55,435.0	56,231.9	56,740.5	58,824.4	61,004.6	63,269.1	64,266.9	64,978.7	66,767.2	67,918.3	69,841.2	73,915.7
Deudores por acepciones	44.6	50.8	72.8	56.9	29.4	62.8	32.7	26.7	38.3	46.1	48.2	45.0
Cuentas por Cobrar	731.0	667.6	605.4	567.7	582.3	602.0	586.3	845.9	1,072.6	898.9	922.5	725.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,305.5	1,256.8	1,331.7	1,217.6	1,155.6	1,058.5	1,000.0	860.4	794.5	784.2	762.0	762.4
Inversiones en Acciones	713.3	733.4	701.7	693.6	694.5	690.7	672.2	664.9	660.6	653.1	645.8	71.1
Propiedades, Muebles y Equipos	4,708.9	4,731.1	4,764.9	4,730.1	4,840.8	4,890.0	4,914.1	4,911.1	4,872.9	4,946.5	4,950.2	4,941.4
Otros Activos	2,765.4	2,770.3	2,727.3	2,935.2	2,997.0	2,927.5	2,603.2	2,461.7	2,467.8	2,360.7	2,306.3	1,939.5
Total Activos	109,052.9	109,282.6	109,943.8	114,914.8	116,683.1	119,997.2	120,104.1	121,233.6	123,113.6	124,287.8	127,411.6	132,916.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	73,779.2	74,142.7	75,234.7	78,846.0	80,837.7	83,641.7	80,637.3	81,382.0	82,757.9	84,377.8	86,250.3	90,965.2
Fondos Interbancarios	-	-	600.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finam. del País y del Exterior	04.3	31.0	47.3	13.4	28.1	128.8	4,766.3	4,658.5	4,894.1	4,722.5	4,918.7	1,718.4
Fondos Tomados a Préstamo	113.5	113.8	110.1	97.4	96.5	99.4	98.0	97.2	89.0	84.2	82.1	80.0
Acepciones en Circulación	44.6	50.8	72.8	56.9	29.4	62.8	32.7	26.7	38.3	46.1	48.2	45.0
Valores en Circulación	19,006.8	19,785.0	20,150.8	20,477.9	21,491.8	21,299.7	20,288.9	19,926.5	19,467.8	19,169.1	18,973.0	18,877.4
Otros Pasivos	4,806.3	3,686.9	3,682.1	5,151.8	3,693.4	3,829.5	3,271.3	3,789.8	3,971.0	3,774.4	4,661.3	4,561.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,754.7
Total Pasivos	97,754.7	97,810.3	99,897.7	104,643.5	106,176.8	109,062.0	109,094.5	109,880.8	111,218.1	112,174.2	114,933.5	120,002.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	6,794.0	6,794.0	7,080.8	7,084.2	7,088.7	7,231.6	7,231.6	7,303.0	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	693.3	693.3	808.0	809.4	811.1	868.3	868.3	896.8	968.3	968.3	968.3	968.3
Otras Reservas Patrimoniales	493.0	493.0	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9	596.9
Superavit por revaluación	947.5	947.5	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0	918.0
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	29.3	29.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,118.8	2,118.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	222.4	396.5	642.5	862.8	1,091.6	1,320.6	1,394.9	1,638.1	1,930.8	2,148.9	2,513.4	2,949.9
Total Patrimonio Neto	11,298.2	11,472.3	10,046.1	10,271.3	10,506.3	10,935.2	11,009.6	11,352.8	11,895.4	12,113.5	12,478.1	12,914.6
Total Pasivos y Patrimonio	109,052.9	109,282.6	109,943.8	114,914.8	116,683.1	119,997.2	120,104.1	121,233.6	123,113.6	124,287.8	127,411.6	132,916.6

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 23
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	(Valores en Millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre*
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	5,856.2	5,783.7	6,318.7	5,848.7	5,652.5	5,471.5	5,594.1	5,506.5	5,493.8	5,642.6	5,645.4	6,362.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	3,374.4	3,473.1	2,702.7	2,869.4	3,582.7	2,457.2	3,944.9	3,347.5	2,820.6	3,087.8	2,971.5	3,333.6
Cartera de créditos	6,571.2	6,532.9	6,539.5	6,595.5	6,527.9	6,922.5	6,597.5	6,919.5	7,233.1	7,384.8	7,318.4	7,291.4
Deudores por aceptaciones	12.9	22.1	20.3	19.6	09.4	12.6	10.2	18.9	15.5	11.1	12.3	13.2
Cuentas por Cobrar	997.1	1,031.6	967.1	1,032.4	1,022.3	997.8	1,114.7	1,025.5	1,037.7	1,018.8	1,025.6	834.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,454.9	4,446.5	4,446.5	4,450.5	4,289.1	4,284.9	4,284.2	4,284.2	4,275.0	4,275.0	4,275.0	4,302.7
Inversiones en Acciones	724.2	713.0	712.8	702.7	424.1	424.3	104.9	105.1	105.1	105.2	105.1	105.2
Propiedades, Muebles y Equipos	1,440.8	1,433.4	1,462.9	1,438.8	1,307.4	1,305.1	841.9	844.9	838.2	830.8	822.8	790.3
Otros Activos	446.7	450.4	459.1	468.0	479.8	511.0	502.8	491.1	446.2	462.1	454.5	433.9
Total Activos	23,878.2	23,886.9	23,629.5	23,425.5	23,295.0	22,386.9	22,995.2	22,543.1	22,265.2	22,818.2	22,630.7	23,466.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	21,117.9	20,958.1	21,202.5	21,076.9	20,775.0	19,509.6	18,144.5	17,730.9	18,169.9	18,445.2	18,065.0	18,732.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	448.9	947.0	478.0	415.6	510.2	393.7	1,674.1	1,576.8	1,029.4	1,324.3	1,424.7	1,571.1
Fondos Tomados a Préstamo	462.7	111.5	108.4	105.5	101.1	100.6	97.7	98.0	97.2	78.7	76.2	76.0
Aceptaciones en Circulación	12.9	22.1	20.3	19.6	09.4	12.6	10.2	18.9	15.5	11.1	12.3	13.2
Valores en Circulación	00.6	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7
Otros Pasivos	1,064.3	1,060.6	1,077.7	1,097.2	1,023.5	1,142.1	1,150.2	1,170.6	963.9	952.1	1,041.2	1,171.5
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	366.3	362.7	370.1	374.4	378.9	379.9	387.3
Total Pasivos	23,107.4	23,100.0	22,887.6	22,715.6	22,419.8	21,525.4	21,440.1	20,966.0	20,650.9	21,190.8	21,000.0	21,952.6
Patrimonio Neto	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	118.6	118.6	118.6	118.6	118.6	118.6	728.6	728.6	728.6	728.6	728.6	728.6
Otras Reservas Patrimoniales	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1
Superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,890.4)	(2,913.2)
Resultados del ejercicio	(18.6)	(02.6)	(47.5)	(79.5)	85.8	72.1	155.7	177.7	214.9	227.9	231.2	137.5
Total Patrimonio Neto	770.9	786.8	741.9	709.9	875.2	861.5	1,555.1	1,577.1	1,614.4	1,627.3	1,630.7	1,514.1
Total Pasivos y Patrimonio	23,878.2	23,886.9	23,629.5	23,425.5	23,295.0	22,386.9	22,995.2	22,543.1	22,265.2	22,818.2	22,630.7	23,466.7

Cuadro No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE REPUBLIC BANK (DR)
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	(Valores en Millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	780.4	936.2	1,186.6	999.8	900.3	1,002.8	823.6	843.8	748.1	209.1	139.9	139.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	249.8	307.0	316.3	522.5	282.4	416.3	536.0	508.2	195.1	194.9	198.4	198.4
Cartera de créditos	1,723.1	1,756.8	1,734.5	1,645.9	1,622.7	1,648.7	1,657.3	1,669.7	1,695.2	00.0	00.0	00.0
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	13.5	03.8	04.5	39.5	04.5	03.3	03.2	06.1	07.9	03.0	02.6	02.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	06.3	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	241.3	239.6	238.0	236.2	234.7	233.3	232.0	230.9	229.7	228.5	227.3	227.3
Otros Activos	659.9	678.9	558.6	505.7	374.7	328.3	330.2	321.6	328.1	211.4	37.2	37.2
Total Activos	3,674.3	3,928.6	4,044.8	3,956.0	3,425.6	3,639.1	3,588.5	3,586.6	3,210.4	853.2	605.4	605.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,165.4	1,088.1	1,071.0	949.2	1,107.7	1,301.8	1,036.3	955.9	1,241.8	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	211.3	212.5	212.5
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	166.8	225.2	1,403.1	1,653.7	1,430.1	1,608.9	1,810.1	1,858.6	1,266.8	-	-	-
Fondos Tomados a Préstamo	01.2	01.2	06.7	01.1	01.1	07.2	01.0	03.7	00.9	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	1,232.7	1,462.0	573.0	439.4	102.1	07.3	06.8	07.6	07.6	-	-	-
Otros Pasivos	425.2	486.9	344.7	267.1	200.6	143.2	183.3	218.4	155.6	161.1	96.2	96.2
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	2,991.3	3,263.5	3,398.6	3,310.5	2,841.6	3,068.5	3,037.5	3,044.3	2,672.6	372.3	308.7	308.7
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	(1,393.1)	(1,393.1)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)
Resultados del ejercicio	(06.9)	(24.7)	09.5	08.8	(52.7)	(66.1)	(85.7)	(94.4)	(99.0)	(155.9)	(340.0)	(340.0)
Total Patrimonio Neto	683.0	665.2	646.2	645.5	584.0	570.6	551.0	542.3	537.8	480.9	296.7	296.7
Total Pasivos y Patrimonio	3,674.3	3,928.6	4,044.8	3,956.0	3,425.6	3,639.1	3,588.5	3,586.6	3,210.4	853.2	605.4	605.4

Cuadro No. 25
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BHD, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	11,634.5	13,309.1	12,623.8	12,311.8	12,483.1	12,335.8	13,069.8	13,109.7	12,786.4	12,570.6	13,815.1	16,733.8
Fondos Interbancarios	-	50.0	760.0	-	-	130.1	150.3	150.0	-	361.4	312.7	100.1
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	13,595.1	12,742.8	12,178.9	12,334.1	12,038.2	12,649.5	11,506.5	12,378.7	11,666.5	10,787.6	10,646.7	9,863.2
Cartera de créditos	17,958.4	17,945.2	18,192.5	18,806.3	19,589.7	20,791.0	21,263.9	22,007.6	22,847.2	25,575.0	26,006.7	25,995.1
Deudores por aceptaciones	119.7	99.0	84.2	70.5	55.9	75.1	87.2	87.7	58.6	49.3	42.8	61.3
Cuentas por Cobrar	299.1	373.5	287.8	333.5	274.9	260.2	320.1	290.5	304.9	333.6	335.8	348.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	373.4	357.6	395.8	387.6	378.6	361.3	341.2	323.0	300.2	283.1	258.7	51.6
Inversiones en Acciones	145.3	145.3	145.1	144.6	144.6	144.6	144.7	144.7	148.7	94.5	94.5	94.1
Propiedades, Muebles y Equipos	2,093.5	2,102.4	2,134.6	2,177.4	2,195.8	2,214.2	2,237.4	2,271.1	2,284.7	2,284.7	2,308.4	2,308.4
Otros Activos	799.5	752.2	808.4	837.9	783.0	833.2	876.8	875.7	868.1	957.3	883.7	616.2
Total Activos	47,018.5	47,877.1	47,611.1	47,403.8	47,943.9	49,795.1	49,997.9	51,638.8	51,256.6	53,297.1	54,700.3	56,171.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	26,144.2	26,691.5	26,781.8	26,510.5	26,968.1	28,313.2	28,134.3	29,125.7	29,091.1	29,329.8	30,360.6	31,036.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finam. del País y del Exterior	507.2	647.5	423.5	676.5	413.7	387.2	526.4	558.3	449.3	550.6	441.0	978.9
Fondos Tomados a Préstamo	529.5	527.0	512.4	498.6	494.8	484.0	477.6	482.1	493.2	486.9	481.6	421.1
Aceptaciones en Circulación	119.7	99.0	84.2	70.5	55.9	75.1	87.2	87.7	58.6	49.3	42.8	61.3
Valores en Circulación	13,124.4	13,328.7	13,164.9	12,895.8	13,532.4	13,681.3	13,762.7	13,609.6	13,623.8	14,944.5	15,504.4	15,588.0
Otros Pasivos	1,495.2	1,393.4	1,742.0	1,750.2	1,399.2	1,655.4	1,749.6	2,420.8	2,089.1	2,385.8	2,218.0	2,000.8
Obligaciones Subordinadas	677.5	675.4	658.3	665.2	665.5	685.9	659.6	672.7	680.2	688.1	689.3	1,042.8
Total Pasivos	47,597.8	43,362.6	43,367.1	43,067.3	43,529.7	45,282.1	45,397.4	46,956.9	46,485.3	48,434.9	49,737.6	51,129.4
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0	2,079.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1	04.1
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	(1,393.1)	(1,393.1)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)	(1,446.3)
Resultados del ejercicio	(06.9)	(24.7)	09.5	08.8	(52.7)	(66.1)	(85.7)	(94.4)	(99.0)	(155.9)	(340.0)	(344.9)
Total Patrimonio Neto	4,420.8	4,514.5	4,244.0	4,336.5	4,414.2	4,513.0	4,600.5	4,681.9	4,771.4	4,862.1	4,962.7	5,042.5
Total Pasivos y Patrimonio	47,018.5	47,877.1	47,611.1	47,403.8	47,943.9	49,795.1	49,997.9	51,638.8	51,256.6	53,297.1	54,700.3	56,171.8

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 26
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO SANTA CRUZ, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	2,609.5	2,540.1	2,371.1	2,361.5	3,082.2	2,724.0	2,813.0	2,605.9	2,686.3	3,272.9	2,789.7	2,505.7
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	80.0	-	35.0	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	211.3	61.0	440.6	60.6	60.4	111.0	92.4	468.4	543.7	94.1	890.2	420.4
Cartera de créditos	3,010.9	3,062.3	2,835.9	2,799.3	2,959.6	3,422.3	3,561.5	3,557.8	3,765.4	3,942.4	4,057.2	4,322.4
Deudores por aceptaciones	25.4	23.1	01.2	01.2	01.2	01.7	00.9	03.5	01.1	01.2	00.7	00.7
Cuentas por Cobrar	32.5	104.5	46.0	362.6	89.8	68.9	94.7	152.6	266.4	103.9	309.2	290.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	06.0	09.5	25.3	24.7	24.1	24.0	22.7	22.2	21.4	21.2	20.8	20.5
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	286.1	291.2	289.6	293.6	296.2	300.7	301.5	300.9	300.4	304.3	297.3	296.4
Otros Activos	353.8	245.7	297.3	195.8	404.6	110.0	197.2	386.7	156.5	193.4	148.7	133.1
Total Activos	6,535.5	6,337.4	6,307.0	6,099.3	6,918.1	6,762.6	7,083.9	7,498.0	7,821.3	7,933.4	8,548.7	7,989.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,453.7	2,380.8	2,344.7	2,386.5	2,630.8	2,715.9	2,681.7	2,696.0	2,707.6	2,691.2	2,844.7	2,988.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	00.1	00.1	-
Depósitos de Inst. Financ. del País y del Exterior	163.1	505.9	388.4	316.4	523.7	327.7	298.2	156.0	881.2	651.7	1,186.4	314.9
Fondos Tomados a Préstamo	00.6	00.6	00.3	00.3	00.3	00.3	00.3	00.3	00.0	211.5	210.9	213.8
Aceptaciones en Circulación	25.4	23.1	01.2	01.2	01.2	01.7	00.9	03.5	01.1	01.2	00.7	00.7
Valores en Circulación	2,233.0	2,227.0	2,308.6	2,284.7	2,386.4	2,648.7	3,003.7	3,342.0	3,010.5	3,229.5	3,224.3	3,258.8
Otros Pasivos	792.4	324.1	390.2	235.0	541.0	218.1	240.0	433.6	340.3	265.9	202.4	325.7
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	5,668.1	5,461.5	5,433.4	5,224.2	6,083.4	5,912.4	6,224.8	6,631.5	6,940.7	7,051.0	7,669.5	7,102.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	752.6	752.6	752.6	752.6	769.7	769.7	769.7	769.7	769.7	769.7	769.7	769.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	24.7	24.7	24.7	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	78.3	78.3	72.2	68.6	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2
Resultados del ejercicio	11.8	20.3	24.1	25.7	36.5	52.0	60.9	68.3	82.4	84.2	81.0	89.1
Total Patrimonio Neto	867.4	875.9	873.6	875.2	834.7	850.2	859.1	866.5	880.6	882.4	879.2	887.3
Total Pasivos y Patrimonio	6,535.5	6,337.4	6,307.0	6,099.3	6,918.1	6,762.6	7,083.9	7,498.0	7,821.3	7,933.4	8,548.7	7,989.3

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 27
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	689.3	904.4	817.0	777.9	1,042.1	781.9	934.3	1,030.7	1,033.2	949.6	1,111.7	1,212.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	155.9	175.4	105.0	104.5	119.1	308.9	138.2	102.7	202.3	271.8	108.1	46.7
Cartera de créditos	1,012.7	1,056.9	1,099.9	1,180.7	1,223.3	1,288.2	1,354.7	1,432.9	1,520.9	1,568.2	1,629.1	1,685.2
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	53.3	52.6	35.5	35.1	41.8	40.3	66.6	58.0	57.4	54.1	50.6	45.4
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	01.1	00.7	00.5	00.5	04.0	04.2	04.2	04.0	21.9	21.9	21.9	05.6
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	160.8	162.8	163.4	163.5	164.5	146.8	145.8	174.5	146.2	145.4	143.5	143.2
Otros Activos	32.4	14.9	29.8	24.1	24.4	38.6	38.8	37.1	52.6	37.3	34.7	32.1
Total Activos	2,105.4	2,367.7	2,251.0	2,286.4	2,619.3	2,609.0	2,682.6	2,839.7	3,034.4	3,048.3	3,099.5	3,170.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,093.7	1,291.8	1,250.2	1,299.9	1,555.5	1,580.5	1,661.3	1,810.9	1,971.1	1,948.3	2,114.6	2,248.4
Fondos Interbancarios	25.0	50.1	45.0	55.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	670.1	713.7	664.5	599.1	686.5	650.5	666.8	618.2	646.0	751.6	629.9	517.6
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	104.6	102.1	79.0	121.8	167.4	164.5	147.0	208.3	203.7	143.9	144.9	178.0
Total Pasivos	1,893.4	2,157.7	2,038.8	2,075.8	2,409.4	2,395.5	2,475.1	2,637.4	2,820.8	2,843.8	2,889.3	2,944.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0
Otras Reservas Patrimoniales	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2	06.2
Superávit por revaluación	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.7	19.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	(15.6)	(16.3)	(16.3)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)	(16.0)
Resultados del ejercicio	04.4	03.1	05.3	03.3	02.6	06.2	00.3	(05.0)	06.3	(02.8)	03.1	19.8
Total Patrimonio Neto	212.0	210.1	212.2	210.6	209.9	213.5	207.6	202.3	213.5	204.5	210.2	226.9
Total Pasivos y Patrimonio	2,105.4	2,367.7	2,251.0	2,286.4	2,619.3	2,609.0	2,682.6	2,839.7	3,034.4	3,048.3	3,099.5	3,170.9

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 28
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BDI, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	873.3	929.6	1,131.6	1,254.7	1,258.2	1,141.6	1,296.7	1,034.7	1,029.5	1,034.3	1,043.0	1,183.8
Fondos Interbancarios	25.0	50.0	35.0	55.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	434.2	252.1	260.2	259.3	320.1	271.2	255.1	232.5	261.6	390.5	305.0	265.4
Cartera de créditos	2,302.3	2,331.7	2,377.5	2,356.8	2,389.1	2,683.2	2,767.3	2,884.5	2,898.1	2,896.9	2,934.4	2,804.4
Deudores por aceptaciones	04.5	38.9	37.8	28.9	17.4	03.2	03.2	04.5	02.8	-	02.9	03.0
Cuentas por Cobrar	61.7	102.2	76.9	35.1	47.8	35.0	40.2	52.8	62.7	66.9	74.4	23.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	00.1	00.1	00.2	00.2	08.3	15.5	15.5	15.5	15.5	56.2	56.2	56.4
Inversiones en Acciones	05.0	05.0	07.0	06.2	05.8	05.8	05.8	05.8	05.0	05.0	05.0	04.9
Propiedades, Muebles y Equipos	113.4	112.7	111.9	137.4	136.7	137.4	142.3	142.3	141.9	142.4	143.3	143.4
Otros Activos	48.3	46.1	50.0	54.2	53.4	52.1	47.9	49.0	50.9	49.2	47.1	39.4
Total Activos	3,868.0	3,868.5	4,088.1	4,187.7	4,236.8	4,345.2	4,574.0	4,421.9	4,468.2	4,641.7	4,611.4	4,523.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,516.6	1,573.9	1,703.3	1,737.7	1,820.1	1,750.4	1,934.9	1,733.2	1,729.7	1,825.7	1,756.1	1,874.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finam. del País y del Exterior	16.6	14.9	12.0	12.8	15.4	06.7	07.9	09.8	14.0	10.5	13.1	19.3
Fondos Tomados a Préstamo	21.6	55.2	53.9	114.3	33.2	19.0	15.4	15.9	14.2	74.4	177.5	177.6
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	1,840.6	1,732.5	1,845.8	1,825.7	1,868.6	1,947.7	2,031.8	2,084.4	2,053.9	2,118.6	2,024.4	1,900.1
Otros Pasivos	58.0	75.3	53.2	76.1	75.2	141.0	86.8	76.6	95.5	108.7	98.6	86.6
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	3,453.4	3,451.8	3,668.2	3,766.6	3,812.4	3,864.8	4,076.8	3,920.0	3,962.5	4,137.8	4,104.8	4,057.9
Patrimonio Neto												
Capital pagado	364.8	364.8	364.8	364.8	365.6	365.6	365.6	365.6	380.7	380.7	380.7	380.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	14.6	14.6	14.6	14.6	15.0	15.0	15.0	15.0	00.0	00.0	00.0	00.0
Otras Reservas Patrimoniales	05.2	05.2	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1	05.1
Superávit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	01.7	01.7	01.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.9	00.9	00.9	00.9	00.9
Resultados del ejercicio	08.8	10.9	14.7	16.9	18.9	75.0	91.7	95.7	99.5	97.6	100.4	59.6
Total Patrimonio Neto	414.6	416.7	419.9	421.1	424.3	480.5	497.2	501.9	505.7	503.9	506.7	465.8
Total Pasivos y Patrimonio	3,868.0	3,868.5	4,088.1	4,187.7	4,236.8	4,345.2	4,574.0	4,421.9	4,468.2	4,641.7	4,611.4	4,523.8

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 29
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE LEON, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	5,955.8	5,343.4	5,329.6	5,627.4	5,309.5	5,545.8	5,271.5	5,620.7	5,724.4	5,391.8	5,514.0	6,213.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	200.1	00.0	00.0	00.0	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	2,387.5	2,819.1	2,840.1	2,607.2	2,783.0	2,616.0	2,274.1	2,126.1	2,096.0	2,020.2	2,153.6	1,919.8
Cartera de créditos	13,190.2	13,423.2	13,776.8	14,111.0	14,621.4	15,133.5	15,499.3	15,863.2	15,642.3	16,050.9	16,364.7	16,823.5
Deudores por aceptaciones	09.8	24.5	21.7	84.8	29.2	144.4	30.7	02.7	81.3	03.7	05.5	05.7
Cuentas por Cobrar	226.6	248.5	222.9	232.5	250.1	248.5	282.8	263.4	281.9	368.2	341.8	342.7
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	194.2	135.5	128.1	120.8	133.8	133.0	130.0	126.4	104.2	100.8	98.9	257.4
Inversiones en Acciones	44.2	53.5	52.0	52.0	51.8	41.7	41.3	41.3	40.0	40.0	173.9	181.5
Propiedades, Muebles y Equipos	1,635.7	1,644.8	1,640.2	1,640.1	1,639.2	1,570.4	1,575.1	1,569.1	1,582.1	1,565.1	1,558.5	1,556.6
Otros Activos	904.9	841.0	881.9	899.6	877.3	849.4	904.9	907.5	890.8	926.7	876.3	841.3
Total Activos	24,549.0	24,533.4	24,893.4	25,375.5	25,695.3	26,482.8	26,009.7	26,520.4	26,443.0	26,467.5	27,087.2	28,142.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	19,445.1	19,007.7	17,803.6	18,399.9	19,050.6	19,355.6	18,924.7	19,581.4	19,660.1	19,792.3	20,276.7	21,472.8
Fondos Interbancarios	250.1	250.3	400.5	-	-	-	150.3	375.1	150.1	300.1	200.1	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,805.1	2,114.5	2,961.6	2,972.9	3,024.6	3,316.2	3,251.5	3,122.0	3,037.7	2,925.6	3,091.8	2,722.3
Fondos Tomados a Préstamo	96.5	155.3	141.3	207.6	59.0	55.9	42.3	140.7	39.4	38.5	35.6	35.4
Aceptaciones en Circulación	09.8	24.5	21.7	84.8	29.2	144.4	30.7	02.7	81.3	03.7	05.5	05.7
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	741.9	773.7	1,356.2	1,504.5	1,319.9	1,327.3	1,315.5	986.1	1,141.6	1,033.5	1,044.2	1,093.4
Obligaciones Subordinadas	404.0	400.7	388.9	392.6	390.7	398.3	394.9	399.5	418.5	455.3	504.5	803.0
Total Pasivos	22,752.6	22,726.8	23,073.8	23,562.3	23,873.9	24,597.7	24,109.9	24,607.4	24,528.7	24,549.1	25,158.3	26,132.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,526.8	1,526.8	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	133.5	133.5	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7	139.7
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	123.0	123.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0
Resultados del ejercicio	13.0	23.3	36.3	29.8	38.1	101.8	116.5	129.7	131.0	135.0	145.6	226.4
Total Patrimonio Neto	1,796.4	1,806.7	1,819.6	1,813.1	1,821.4	1,885.1	1,899.8	1,913.0	1,914.3	1,918.4	1,928.9	2,009.7
Total Pasivos y Patrimonio	24,549.0	24,533.4	24,893.4	25,375.5	25,695.3	26,482.8	26,009.7	26,520.4	26,443.0	26,467.5	27,087.2	28,142.4

(Valores en Millones de RDs)

Cuadro No. 30
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO- BANCO MULTIPLE VIMENCA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2007

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	375.7	377.6	379.2	345.4	429.0	416.8	438.5	480.7	427.3	431.7	440.9	419.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	206.8	141.7	252.9	203.7	164.8	261.2	292.1	318.5	309.9	306.9	282.4	162.1
Cartera de créditos	654.4	676.0	678.7	671.1	677.0	695.9	710.3	756.5	760.4	784.5	850.7	859.8
Deudores por aceptaciones	02.4	01.6	01.5	03.2	04.4	04.1	04.1	03.8	03.9	03.9	03.3	00.2
Cuentas por Cobrar	11.1	11.1	13.2	10.8	11.0	11.8	13.0	14.6	16.0	16.1	14.4	12.3
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	02.6	02.5	03.5	03.4	03.3	03.2	02.2	01.1	01.5	01.0	01.0	03.1
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	24.8	24.8	26.2	26.8	26.3	26.4	25.7	25.9	25.3	26.1	27.0	26.0
Otros Activos	22.4	21.9	21.6	20.8	21.2	21.0	21.8	21.5	21.7	22.9	22.7	11.5
Total Activos	1,300.1	1,257.1	1,376.7	1,285.2	1,336.9	1,440.4	1,507.7	1,622.5	1,566.1	1,593.1	1,642.5	1,494.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	783.2	815.8	869.3	759.0	739.7	826.1	873.7	912.5	930.1	913.2	917.9	886.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	271.6	188.5	198.7	217.1	347.3	361.2	387.0	448.4	383.6	409.5	424.0	356.2
Fondos Tomados a Préstamo	00.0	00.0	00.0	00.0	-	03.1	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	02.4	01.6	01.5	03.2	04.4	04.1	04.1	03.8	03.9	03.9	03.3	00.2
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	36.0	43.4	102.1	98.7	37.1	35.4	31.3	43.9	32.9	48.8	77.5	38.4
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,093.2	1,049.3	1,171.7	1,078.0	1,128.5	1,230.0	1,296.1	1,408.7	1,350.4	1,375.3	1,422.7	1,281.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	186.4	186.4	186.4	186.4	186.4	194.1	194.1	194.1	194.1	194.1	194.1	194.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	05.8	05.8	05.2	05.2	05.2	05.7	05.7	05.7	05.7	05.7	05.7	05.7
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	10.8	10.8	08.1	08.0	08.3	00.1	00.1	00.1	00.1	00.2	00.2	(03.9)
Resultados acum. ejercicios anteriores	03.9	04.8	05.3	07.7	08.5	10.5	11.6	14.0	15.9	17.7	19.8	17.6
Resultados del ejercicio	206.9	207.8	205.0	207.3	208.5	210.4	211.5	213.9	215.7	217.8	219.8	213.5
Total Patrimonio Neto	1,300.1	1,257.1	1,376.7	1,285.2	1,336.9	1,440.4	1,507.7	1,622.5	1,566.1	1,593.1	1,642.5	1,494.5

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 31
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	69,448.8	85,708.3	97,922.7	104,483.4	110,303.3
1. Disponibilidades	16,586.2	17,458.5	19,694.3	19,010.5	20,948.9
2. Inversiones en Valores	8,401.5	21,333.8	25,573.8	23,818.4	18,289.5
3. Cartera de Préstamos	34,006.7	34,151.5	39,637.5	48,181.3	57,137.2
4. Otros Activos	10,454.4	12,764.5	13,017.1	13,473.2	13,927.7
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	69,448.8	85,708.3	97,922.7	104,483.4	110,303.3
1. Obligaciones del Sector Externo	1,003.2	1,048.8	599.7	465.8	744.4
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,506.5	1,339.3	1,119.1	1,694.7	1,966.3
a) Banco Centra1	919.4	833.8	576.3	821.6	1,103.2
REDESCUENTO	217.5	216.4	216.8	322.3	359.3
FIDE	585.9	489.6	264.8	34.9	34.9
INFRATUR	56.8	54.9	53.4	0.0	0.0
Otros	59.2	72.5	41.3	464.5	709.0
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	587.1	505.5	542.8	873.1	863.1
3. Captación de Recursos (a + b)	42,448.2	52,664.1	62,826.9	61,221.6	64,495.3
a) Valores en Circulación	32,919.4	41,476.3	49,586.6	45,499.1	45,397.5
Bonos	3.5	4.9	3.5	0.0	0.0
Contratos de Participación	7,132.1	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,115.9
Cédulas Hipotecarias	70.4	72.3	67.8	66.2	66.1
Certificados Financieros	25,713.4	33,842.7	42,279.9	40,465.7	41,215.5
b) Depósitos	9,528.8	11,187.8	13,240.3	15,722.5	19,097.8
De Ahorros	8,495.5	9,361.9	10,724.1	13,111.3	16,131.1
A Plazos	853.1	1,589.6	2,109.6	2,144.5	2,371.0
Certificados de participación	180.2	236.3	406.6	466.8	595.6
4. Otros Pasivos	7,360.0	9,602.1	7,256.0	13,301.5	13,883.0
5. Capital, Reservas y Resultados	17,130.9	21,054.0	26,121.0	27,799.7	29,214.4

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 32
TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
SECTOR PUBLICO	<u>14,535.2</u>	<u>15,722.8</u>	<u>17,499.5</u>	<u>19,732.3</u>	<u>22,578.1</u>
Banco Agrícola	5,652.9	6,040.4	6,908.7	7,725.4	9,326.8
Banco Nacional de la Vivienda	6,372.1	6,630.9	6,862.2	8,067.4	9,068.4
Otras Financieras Públicas	2,510.2	3,051.5	3,728.6	3,939.5	4,182.9
SECTOR PRIVADO	<u>54,913.6</u>	<u>69,985.5</u>	<u>80,423.2</u>	<u>84,751.1</u>	<u>87,725.2</u>
Banco de Desarrollo	7,251.8	9,057.5	12,265.8	13,573.4	15,426.6
Banco de Hipotecarios	776.6	765.8	792.6	854.9	880.5
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	46,885.2	60,162.2	67,364.8	70,322.8	71,418.1
TOTAL GENERAL	<u>69,448.8</u>	<u>85,708.3</u>	<u>97,922.7</u>	<u>104,483.4</u>	<u>110,303.3</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 33
CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
SECTOR PUBLICO	<u>4,206.0</u>	<u>4,400.4</u>	<u>5,891.8</u>	<u>8,168.1</u>	<u>9,559.6</u>
Banco Agrícola	3,447.4	3,409.9	4,484.0	5,250.5	6,114.8
Banco Nacional de la Vivienda	723.3	575.5	965.6	2,479.3	2,999.7
Otras Financieras Públicas	35.3	415.0	442.2	438.3	445.1
SECTOR PRIVADO	<u>29,800.7</u>	<u>29,751.1</u>	<u>33,745.7</u>	<u>40,013.2</u>	<u>48,108.6</u>
Banco de Desarrollo	4,747.0	5,845.6	8,458.5	9,784.7	11,747.2
Banco de Hipotecarios	327.9	282.3	335.9	396.5	407.3
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	24,725.8	23,623.2	24,951.3	29,831.9	35,954.1
TOTAL GENERAL	<u>34,006.7</u>	<u>34,151.5</u>	<u>39,637.5</u>	<u>48,181.3</u>	<u>57,668.2</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No.34
CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
I. SECTOR PRIVADO	<u>39,511.1</u>	<u>49,711.4</u>	<u>59,481.0</u>	<u>56,303.0</u>	<u>57,959.4</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	36,084.0	45,324.9	51,396.4	47,305.6	47,854.9
Depósitos de Ahorro	7,721.1	8,530.2	9,714.4	11,845.3	14,520.9
Depósitos a Plazo	356.5	456.6	498.6	576.0	661.1
Contratos de Participación	7,132.1	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,114.9
Certificados Financieros	20,874.3	28,781.7	33,948.0	29,917.1	28,558.0
Bancos Hipotecarios	459.2	458.2	471.0	502.3	508.5
Cédulas Hipotecarias	61.5	60.5	60.0	60.0	60.0
Depósitos a Plazo	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
Certificados Financieros	370.5	370.5	383.8	415.1	420.9
Certificados Participación	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Otros	19.7	19.7	19.7	19.7	20.1
Bancos Desarrollo	2,967.9	3,928.3	7,613.6	8,495.1	9,596.0
Bonos	3.5	4.9	3.5	0.0	0.0
Certificados Financieros	2,529.9	2,605.8	5,634.2	6,499.2	7,560.7
Certificados Participación	176.9	233.0	403.3	463.5	592.3
Depósitos de Ahorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a Plazo	257.6	1,084.6	1,572.6	1,532.4	1,443.0
II. SECTOR PUBLICO	<u>3,100.5</u>	<u>3,139.9</u>	<u>3,566.2</u>	<u>5,202.2</u>	<u>6,869.4</u>
Banco Agrícola	1,939.1	1,986.4	2,370.1	3,073.4	3,962.7
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	867.3	985.7	1,158.2	1,542.5	2,036.8
Depósitos de Ahorro	774.4	831.7	1,009.7	1,266.0	1,610.2
Depósitos a Plazo	153.5	1.5	1.5	0.7	2.0
Otros	143.9	167.5	200.7	264.2	313.7
Banco Nacional de la Vivienda	1,161.4	1,153.5	1,196.1	2,128.8	2,906.7
Cédulas Hipotecarias	8.9	11.8	7.8	6.2	6.1
Certificados Financieros	1,071.4	1,099.0	1,155.7	1,741.8	1,975.6
Contratos de Participación	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0
Depósitos a Plazo	81.1	42.7	32.6	30.8	260.5
Otros	0.0	0.0	0.0	350.0	663.5
Otras Entidades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GENERAL	42,611.6	52,851.3	63,047.2	61,505.2	64,828.8

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 35
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO
PRINCIPALES INDICADORES
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	54,913.6	69,985.5	80,423.2	84,751.1	87,725.2
1. Disponibilidades	13,690.2	14,567.3	16,799.1	16,495.6	17,311.7
2. Inversiones en Valores	8,378.6	21,310.9	25,461.2	23,640.7	17,944.0
3. Cartera de Préstamos	29,800.7	29,751.1	33,745.7	40,013.1	47,577.7
4. Otros Activos	3,044.1	4,356.2	4,417.2	4,601.7	4,891.8
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	54,913.6	69,985.5	80,423.1	84,751.1	87,725.2
1. Obligaciones del Sector Externo	1,002.3	1,047.9	598.8	464.9	711.2
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	916.5	819.1	861.0	1,643.1	1,843.5
a) Banco Central	374.7	332.6	333.7	790.4	1,072.0
REDESCUENTO	43.1	42.4	42.4	322.3	359.3
FIDE	295.4	242.2	233.5	3.7	3.7
INFRATUR	36.5	34.6	33.1	0.0	0.0
Otros	(0.3)	13.4	24.7	464.5	709.0
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	541.8	486.5	527.3	852.7	771.5
3. Captación de Recursos (a + b)	39,491.4	49,691.7	59,461.3	56,283.3	57,939.3
a) Valores en Circulación	30,971.8	39,379.8	47,264.9	41,858.6	40,714.5
Bonos	3.5	4.9	3.5	0.0	0.0
Contratos de Participación	7,132.1	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,114.9
Cédulas Hipotecarias	61.5	60.5	60.0	60.0	60.0
Certificados Financieros	23,774.7	31,758.0	39,966.0	36,831.4	36,539.6
b) Depósitos	8,519.6	10,311.9	12,196.4	14,424.7	17,224.8
De Ahorros	7,721.1	8,530.2	9,714.4	11,845.3	14,520.9
A Plazos	618.3	1,545.4	2,075.4	2,112.6	2,108.3
Certificados de participación	180.2	236.3	406.6	466.8	595.6
4. Otros Pasivos	3,404.7	5,295.6	4,263.5	10,065.9	9,730.0
5. Capital, Reservas y Resultados	10,098.7	13,131.2	15,238.5	16,293.9	17,501.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

Cuadro No. 36
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO
PRINCIPALES INDICADORES
2003-2007

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	14,535.2	15,722.8	17,499.5	19,732.3	22,578.1
1. Disponibilidades	2,896.0	2,891.2	2,895.2	2,514.9	3,637.2
2. Inversiones en Valores	22.9	22.9	112.6	177.6	345.6
3. Cartera de Préstamos	4,206.0	4,400.4	5,563.3	8,168.2	9,559.6
4. Otros Activos	7,410.3	8,408.3	8,928.4	8,871.6	9,035.7
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	14,535.2	15,722.8	17,499.5	19,732.3	22,578.1
1. Obligaciones del Sector Externo	0.9	0.9	0.9	0.9	33.2
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	590.0	520.2	258.1	51.6	122.8
a) Banco Central	544.7	501.2	242.5	31.2	31.2
REDESCUENTO	174.4	174.4	174.4	0.0	0.0
FIDE	290.5	247.4	31.2	31.2	31.2
INFRATUR	20.3	20.3	20.3	0.0	0.0
Otros	59.5	59.1	16.6	0.0	0.0
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	45.3	19.0	15.5	20.4	91.6
3. Captación de Recursos (a + b)	2,956.8	2,972.4	3,365.6	4,938.4	6,869.6
a) Valores en Circulación	1,947.6	2,096.5	2,321.7	3,640.5	4,683.0
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cédulas Hipotecarias	8.9	11.8	7.8	6.2	6.1
Certificados Financieros	1,938.7	2,084.7	2,313.9	3,634.3	4,675.9
Contratos de Participación					1.0
b) Depósitos	1,009.2	875.9	1,043.9	1,297.9	2,186.6
De Ahorros	774.4	831.7	1,009.7	1,266.0	1,610.2
A Plazos	234.8	44.2	34.2	31.9	262.7
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	313.7
4. Otros Pasivos	3,955.3	4,306.5	2,992.4	3,235.6	3,839.3
5. Capital, Reservas y Resultados	7,032.2	7,922.8	10,882.5	11,505.8	11,713.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

Cuadro No. 37
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2003-2007**

(En Millones de US\$)

CONCEPTOS:	2003	2004*	2005*	2006**	2007**
I.- CUENTA CORRIENTE	1,036.2	1,041.5	-473.0	-1,261.8	-2,230.8
I.1 BALANZA COMERCIAL	-2,156.0	-1,952.1	-3,724.7	-5,563.7	-6,579.9
EXPORTACIONES	5,470.8	5,935.9	6,144.7	6,610.2	7,237.2
NACIONALES	1,064.0	1,250.7	1,395.1	1,931.4	2,674.3
ZONAS FRANCAS	4,406.8	4,685.2	4,749.6	4,678.8	4,562.9
IMPORTACIONES	-7,626.8	-7,888.0	-9,869.4	-12,173.9	-13,817.1
NACIONALES	-5,095.9	-5,368.1	-7,366.3	-9,558.8	-11,288.9
ZONAS FRANCAS	-2,530.9	-2,519.9	-2,503.1	-2,615.1	-2,528.2
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	2,249.4	2,290.7	2,456.8	2,985.0	2,967.6
INGRESOS	3,468.8	3,503.9	3,913.2	4,542.5	4,690.0
Viajes	3,127.8	3,151.6	3,518.3	3,916.8	4,025.5
Otros	341.0	352.3	394.9	625.7	664.5
EGRESOS	-1,219.4	-1,213.2	-1,456.4	-1,557.5	-1,722.4
Fletes	-550.2	-509.8	-706.7	-776.9	-889.6
Otros	-669.2	-703.4	-749.7	-780.6	-832.8
I.3 RENTA DE INVERSION	-1,393.1	-1,824.6	-1,902.2	-1,827.2	-2,028.1
INGRESOS	340.7	321.8	418.1	699.7	798.4
Banco Central	17.2	20.0	59.5	116.6	161.8
Otros	323.5	301.8	358.6	583.1	636.6
EGRESOS	-1,733.8	-2,146.4	-2,320.4	-2,526.9	-2,826.5
Intereses	-235.2	-333.6	-376.1	-338.3	-360.7
Utilidades y Otros.	-1,498.6	-1,812.8	-1,944.3	-2,188.6	-2,465.8
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	2,335.9	2,527.5	2,697.1	3,144.1	3,409.6
Remesas Familiares	2,060.5	2,230.2	2,429.8	2,737.8	3,032.7
Remesas Sociales	189.1	171.9	166.8	143.2	151.4
Indemnizaciones	102.1	120.7	111.1	114.6	129.5
Otras donaciones (Gob. y privadas)	-15.8	4.7	-10.6	148.5	96.0
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	-16.3	117.6	1,635.9	1,790.5	2,554.5
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	0.0	0.0	0.0	254.2	201.9
II.2 CUENTA FINANCIERA	-16.3	117.6	1,635.9	1,536.3	2,352.6
Inversion Directa	613.0	909.0	1,122.7	1,459.4	1,698.0
Inversion de Cartera	543.8	-24.3	244.2	775.7	991.3
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	509.2	-142.7	84.4	329.5	112.1
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	-286.6	-227.5	-38.8	266.7	-126.0
Monedas y Depósitos	-109.3	-7.0	-9.7	23.1	-9.2
Otros 2/	-1,286.5	-389.9	233.2	-1,318.0	-313.6
III.- ERRORES & OMISIONES	-1,566.3	-979.9	-458.0	-338.6	333.3
IV.- BALANCE GLOBAL (I + II + III)	-546.5	179.2	704.9	190.1	657.0
V.- FINANCIAMIENTO	546.5	-179.2	-704.9	-190.1	-657.0
Activos Externos (aum.-)	358.0	-541.8	-1,108.7	-314.3	-691.5
Activos de Reservas	358.0	-541.8	-1,108.7	-314.3	-691.5
Uso del crédito y Prést.del FMI (neto)	92.8	65.7	219.1	37.5	62.8
Transferencias (Condonación de deudas)	6.0	4.3	0.0	35.9	10.9
Inv. cartera- pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión-pasivos 3/	89.7	292.5	184.7	50.8	-39.2
De los cuales:					
Reprogramación de Deuda	0.0	0.0	417.0	80.1	32.0
Total de atrasos-Otros Pasivos	89.7	292.5	-232.3	-29.3	-71.2
Acumulacion de Atrasos	257.1	438.3	60.3	9.3	0.0
Reembolso de Atrasos	-167.4	-145.4	-110.1	-25.1	-50.0
Reprogramacion de Atrasos	0.0	0.0	-182.5	-13.5	-19.5
Condonacion de Atrasos	0.0	-0.4	0.0	0.0	-1.7

*Cifras revisadas

**cifras preliminares

1/ Excluye componentes clasificados como Financiamiento en el Grupo V. Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital

sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales),

los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

3/ Incluye giros sobre nuevos préstamos y reembolsos anticipados-préstamos.

NOTAS:

1. La Balanza de Pagos correspondiente al período 1997-2003, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2. Los datos correspondientes a enero-diciembre del 2004-2006 fueron revisados en relación con los presentados en publicaciones anteriores realizadas por esta institución.

3. Los datos de las importaciones a partir del año 2006 presentan un cambio de base en la valoración de las mercancías, realizado por la Dirección General

Aduanas, en este sentido, dicha variable no es comparable con años anteriores.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

Cuadro No. 38
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES, f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
Período: 2003 - 2007

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2003	1,064.0	4,406.8	5,470.8	5,095.9	2,530.9	7,626.8	(2,156.0)
2004	1,250.7	4,685.2	5,935.9	5,368.1	2,519.9	7,888.0	(1,952.1)
2005	1,395.1	4,749.6	6,144.7	7,366.3	2,503.1	9,869.4	(3,724.7)
2006	1,931.4	4,678.8	6,610.2	9,558.8	2,615.1	12,173.9	(5,563.7)
2007 *	2,674.3	4,562.9	7,237.2	11,288.9	2,528.2	13,817.1	(6,579.9)
2007 (Mensual) *							
Enero	194.5	270.2	464.7	706.1	187.9	894.0	(429.3)
Febrero	206.0	354.9	560.9	796.4	200.7	997.1	(436.2)
Marzo	250.6	419.3	669.9	970.7	235.3	1,206.0	(536.1)
Abril	239.2	343.2	582.4	802.7	185.6	988.3	(405.9)
Mayo	240.9	397.5	638.4	963.3	227.9	1,191.2	(552.8)
Junio	282.3	372.9	655.2	875.9	217.2	1,093.1	(437.9)
Julio	215.2	385.7	600.9	1,008.9	210.2	1,219.1	(618.2)
Agosto	227.5	421.2	648.7	961.1	237.6	1,198.7	(550.0)
Septiembre	152.0	397.9	549.9	977.7	218.6	1,196.3	(646.4)
Octubre	170.5	408.1	578.6	998.8	225.5	1,224.3	(645.7)
Noviembre	169.0	390.6	559.6	1,148.9	215.5	1,364.4	(804.8)
Diciembre	326.6	401.4	728.0	1,078.4	166.2	1,244.6	(516.6)

* Cifras Preliminares

Cuadro No. 39
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Período: 2003 - 2007
(Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en Millones de US\$)

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007 *
AZUCAR CRUDO					
Volumen	179.2	178.7	178.6	242.5	239.0
Precio	406.7	414.2	416.0	432.3	410.0
Valor	72.9	74.0	74.3	104.8	98.0
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)	24.1	20.0	26.8	27.7	31.2
Furfural	15.2	10.7	16.2	16.8	20.0
Melaza	8.8	9.3	10.6	10.9	11.2
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	2.8	2.6	2.4	3.4	2.1
Precio	1,878.3	1,986.3	2,749.6	2,598.3	2,986.9
Valor	5.3	5.1	6.5	8.8	6.4
CACAO EN GRANO					
Volumen	40.9	38.9	24.1	37.2	39.5
Precio	1,652.6	1,247.8	1,372.0	1,554.2	2,050.2
Valor	67.6	48.5	33.0	57.8	81.0
TABACO EN RAMA					
Volumen	4.4	3.5	3.3	2.9	0.4
Precio	1,482.0	1,644.1	2,020.0	1,821.9	3,325.4
Valor	6.5	5.8	6.7	5.2	1.4
FERRONIQUEL					
Volumen	69.7	74.5	68.9	84.2	79.6
Precio	3,424.1	5,232.5	5,526.8	8,436.3	14,320.9
Valor	238.7	390.0	380.8	709.9	1,139.3
DORE 1/					
Volumen (Miles de Onzas Troy)	-	-	-	-	-
Valor	-	-	-	-	-
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	497.3	473.3	530.2	642.0	902.2
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)	151.8	233.9	336.8	375.1	414.8
Alimentos	14.1	15.3	15.8	18.7	20.3
Combustibles	137.7	218.6	321.0	356.4	394.5
ZONAS FRANCAS	4,406.8	4,685.2	4,749.6	4,678.8	4,562.9
Valor	4,406.8	4,685.2	4,749.6	4,678.8	4,562.9
VALOR TOTAL	5,470.8	5,935.9	6,144.7	6,610.2	7,237.2

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

Cuadro No. 40
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
Período: 2003 - 2007

(Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	2003		2004		2005		2006		2007*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	449,052.6	42.2	588,865.2	47.1	549,478.6	39.4	939,199.0	48.6	1,378,198.1	51.5
A. AZUCAR CRUDO	72,885.7	6.8	74,031.4	5.9	74,328.3	5.3	104,821.4	5.4	97,995.2	3.7
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	71,598.6	6.7	72,194.9	5.8	73,206.8	5.2	103,158.6	5.3	67,660.3	2.5
- Haití	433.6	0.0	673.5	0.1	21.1	0.0	182.8	0.0	14.5	0.0
- Otros Países	853.5	0.1	1,163.0	0.1	1,100.4	0.1	1,480.0	0.1	30,320.5	1.1
B. CAFE EN GRANO	5,304.3	0.5	5,134.5	0.4	6,529.6	0.5	8,787.3	0.5	6,371.1	0.2
- Estados Unidos	120.3	0.0	112.6	0.0	254.9	0.0	1,335.2	0.1	226.8	0.0
- Francia	424.6	0.0	1,121.6	0.1	1,050.0	0.1	1,081.1	0.1	506.6	0.0
- Holanda	1.9	0.0	-	-	138.7	0.0	396.1	0.0	92.2	0.0
- Italia	2,448.4	0.2	3,068.4	0.2	3,782.9	0.3	3,412.0	0.2	1,790.3	0.1
- Otros	2,309.1	0.2	831.9	0.1	1,303.1	0.1	2,563.0	0.1	3,755.1	0.1
C. CACAO EN GRANO	67,588.2	6.4	48,530.9	3.9	33,020.3	2.4	57,844.9	3.0	81,007.6	3.0
- Estados Unidos	48,915.2	4.6	30,647.6	2.5	20,029.4	1.4	35,203.5	1.8	12,452.5	0.5
- Otros	18,673.0	1.8	17,883.3	1.4	12,990.9	0.9	22,641.4	1.2	68,555.1	2.6
D. TABACO EN RAMA	6,486.6	0.6	5,772.5	0.5	6,748.8	0.5	5,208.7	0.3	1,428.6	0.1
- Alemania	108.7	0.0	116.0	0.0	259.4	0.0	19.3	0.0	58.3	0.0
- España	309.0	0.0	162.6	0.0	1,081.5	0.1	828.9	0.0	-	-
- Estados Unidos	3,560.4	0.3	2,924.6	0.2	2,301.1	0.2	1,499.7	0.1	216.7	0.0
- Otros	2,508.5	0.2	2,569.3	0.2	3,106.8	0.2	2,860.8	0.1	1,153.5	0.0
E. FERRONIQUEL	238,658.7	22.4	389,978.6	31.2	380,804.3	27.3	709,913.6	36.8	1,139,410.1	42.6
- Corea	67,062.2	6.3	94,633.5	7.6	71,654.7	5.1	188,110.8	9.7	137,853.0	5.2
- Estados Unidos	75,178.1	7.1	98,203.6	7.9	112,720.1	8.1	207,063.2	10.7	196,089.7	7.3
- Holanda	29,505.6	2.8	75,598.4	6.0	55,768.4	4.0	86,048.4	4.5	132,476.6	5.0
- Japón	11,693.1	1.1	39,089.4	3.1	27,567.0	2.0	29,582.4	1.5	48,968.2	1.8
- Otros	55,219.7	5.2	82,453.7	6.6	113,094.1	8.1	199,108.8	10.3	624,022.6	23.3
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES	58,129.1	5.5	65,417.3	5.2	48,047.3	3.4	52,623.1	2.7	51,985.5	1.9
II. PRODUCTOS MENORES 2/	615,000.4	57.8	661,786.9	52.9	845,757.0	60.6	991,987.0	51.4	1,295,754.1	48.5
TOTAL (I+II) 3/	1,064,053.0	100.0	1,250,652.1	100.0	1,395,235.6	100.0	1,931,186.0	100.0	2,673,952.2	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ DORE : Aleación de Oro y Plata; Volumen expresado en Onzas Troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

Incluye conversión Onzas Troy a Toneladas Métricas.

2/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

3/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas

Cuadro No. 41
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO *
Período: 2003 - 2007*

(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2003		2004		2005		2006		2007	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	672,385.9	63.2	676,659.1	54.1	685,546.7	49.1	981,166.1	50.8	1,124,628.8	42.1
-Argentina	79.6	0.0	27.5	0.0	79.6	0.0	106.7	0.0	56.6	0.0
-Brasil	369.8	0.0	144.8	0.0	349.0	0.0	477.5	0.0	1,388.3	0.1
-Cánada	38,643.5	3.6	57,716.2	4.6	23,044.5	1.7	95,705.6	5.0	25,330.1	0.9
-Colombia	589.4	0.1	1,015.3	0.1	1,731.8	0.1	2,635.6	0.1	2,609.8	0.1
-Costa Rica	3,592.3	0.3	3,800.0	0.3	4,043.2	0.3	11,968.3	0.6	17,918.3	0.7
-El Salvador	1,945.7	0.2	617.3	0.0	1,864.8	0.1	1,043.6	0.1	1,258.8	0.0
-Estados Unidos	331,521.3	31.2	360,575.0	28.8	333,305.7	23.9	494,655.7	25.6	594,854.2	22.2
-Guatemala	5,313.9	0.5	2,350.9	0.2	3,394.6	0.2	3,822.1	0.2	3,907.4	0.1
-Haití	111,320.4	10.5	74,461.3	6.0	121,756.9	8.7	146,928.3	7.6	156,699.6	5.9
-Honduras	3,196.2	0.3	6,414.4	0.5	4,805.2	0.3	3,787.4	0.2	3,966.0	0.1
-Jamaica	13,911.6	1.3	8,900.4	0.7	11,238.7	0.8	21,015.6	1.1	28,294.9	1.1
-Mexico	3,431.5	0.3	4,255.1	0.3	2,829.3	0.2	2,441.3	0.1	4,390.5	0.2
-Puerto Rico	111,163.3	10.4	96,430.7	7.7	103,190.3	7.4	115,009.0	6.0	115,342.7	4.3
-Venezuela	3,367.5	0.3	3,418.0	0.3	5,068.8	0.4	5,992.4	0.3	8,623.9	0.3
-Otros	43,939.8	4.1	56,532.1	4.5	68,844.3	4.9	75,577.1	3.9	159,987.6	6.0
II. Europa	154,272.2	14.5	227,635.2	18.2	236,730.8	17.0	275,711.8	14.3	660,286.8	24.7
-Alemania	8,447.6	0.8	29,970.6	2.4	39,186.2	2.8	19,025.4	1.0	14,367.8	0.5
-Bélgica	28,520.2	2.7	15,654.7	1.3	35,849.9	2.6	60,866.4	3.2	113,155.6	4.2
-España	21,044.2	2.0	18,713.2	1.5	20,721.0	1.5	36,295.6	1.9	80,394.7	3.0
-Francia	13,395.1	1.3	15,210.5	1.2	8,151.3	0.6	3,233.2	0.2	5,495.4	0.2
-Holanda	39,568.8	3.7	105,014.1	8.4	68,295.4	4.9	91,129.5	4.7	350,679.9	13.1
-Italia	13,481.6	1.3	19,743.6	1.6	13,301.5	1.0	19,819.8	1.0	23,841.6	0.9
-Reino Unido	22,936.7	2.2	20,133.5	1.6	49,183.6	3.5	40,502.0	2.1	63,971.3	2.4
-Otros	6,878.1	0.6	3,195.1	0.3	2,042.0	0.1	4,839.8	0.3	8,380.6	0.3
III. Asia	82,333.3	7.7	161,464.6	12.9	135,624.4	9.7	298,824.8	15.5	473,575.3	17.7
-Corea	67,092.4	6.3	104,431.8	8.4	72,132.2	5.2	188,564.9	9.8	144,028.3	5.4
-Japón	12,973.6	1.2	41,738.4	3.3	28,974.1	2.1	31,387.3	1.6	73,827.4	2.8
-Otros	2,267.4	0.2	15,294.4	1.2	34,518.0	2.5	78,872.7	4.1	255,719.7	9.6
IV. África	2,186.2	0.2	294.2	0.0	421.3	0.0	508.1	0.0	367.5	0.0
-Marruecos	720.8	0.1	102.4	0.0	10.4	0.0	0.2	0.0	68.0	0.0
-Otros	1,465.4	0.1	191.8	0.0	410.9	0.0	507.9	0.0	299.5	0.0
V. Oceanía	30.2	0.0	125.7	0.0	102.2	0.0	47.4	0.0	795.0	0.0
VI. No Identificados 1/	152,845.1	14.4	184,473.3	14.8	336,810.2	24.1	374,927.8	19.4	414,298.7	15.5
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI) 2/	1,064,053.0	100.0	1,250,652.1	100.0	1,395,235.6	100.0	1,931,186.0	100.0	2,673,952.2	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

2/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas.

Cuadro No. 42
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
Período: 2003 - 2007

(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2003	1,415.9	1.9	22.0	49.8	2,530.9	3,606.3	7,626.8
2004	1,667.5	-	28.1	50.6	2,519.9	3,621.9	7,888.0
2005	2,451.1	1.9	31.3	63.2	2,503.1	4,818.8	9,869.4
2006	2,788.2	34.5	47.2	74.3	2,615.1	6,614.6	12,173.9
2007 *	3,267.5	21.5	61.5	101.0	2,528.2	7,837.4	13,817.1
2007 (Mensual) *							
Enero	214.1	-	3.5	1.8	187.9	486.7	894.0
Febrero	202.7	-	4.4	11.5	200.7	577.8	997.1
Marzo	258.6	-	4.1	6.7	235.3	701.3	1,206.0
Abril	199.4	-	8.7	6.9	185.6	587.7	988.3
Mayo	276.1	-	-	6.3	227.9	680.9	1,191.2
Junio	253.7	4.3	4.4	6.2	217.2	607.3	1,093.1
Julio	307.0	11.2	3.1	3.9	210.2	683.7	1,219.1
Agosto	254.2	5.8	4.0	5.2	237.6	691.9	1,198.7
Septiembre	329.0	0.2	5.2	7.6	218.6	635.7	1,196.3
Octubre	269.8	-	4.7	28.5	225.5	695.8	1,224.3
Noviembre	318.6	-	9.8	11.3	215.5	809.2	1,364.4
Diciembre	384.3	-	9.6	5.1	166.2	679.4	1,244.6

* Cifras preliminares

Cuadro No. 43
IMPORTACIONES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
Período: 2003- 2007

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007 *
I. BIENES DE CONSUMO	2,409.0	2,573.4	3,892.1	4,848.1	5,915.2
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	315.3	381.1	841.4	699.2	1,033.3
- Partes o piezas de bienes de consumo	12.4	11.7	15.2	23.7	35.3
- Herramientas	10.4	11.0	15.2	22.1	33.2
- Repuestos para vehículos	89.2	88.6	125.1	155.7	181.1
- Estufas de gas y eléctricas	10.1	9.9	13.4	18.4	24.8
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	240.5	225.5	281.4	390.1	516.0
- Leche de todas clases	79.1	70.3	89.1	114.3	156.4
- Arroz para consumo	0.3	25.0	20.4	18.9	5.9
- Azúcar refinada	1.9	0.0	1.9	0.2	4.4
- Productos medicinales y farmacéuticos	142.2	159.6	177.6	245.5	277.3
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	977.1	1,087.9	1,659.4	1,835.6	2,347.2
- Otros combustibles elaborados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros bienes de consumo	530.5	502.8	652.0	1,324.4	1,300.3
II. MATERIAS PRIMAS	1,771.7	1,954.6	2,345.9	3,154.5	3,561.3
- Para la agricultura	51.2	52.9	52.4	73.7	91.8
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	82.7	89.0	123.1	120.5	161.3
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	64.6	62.9	63.8	72.7	115.1
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	110.1	85.8	97.4	145.2	204.1
- Azúcar cruda (parda)	0.8	0.0	0.0	34.5	17.2
- Madera	68.2	74.8	82.7	124.4	133.8
- Para la industria textil	41.7	34.5	45.2	59.7	69.0
- Para la industria de envases	43.3	39.2	32.3	43.7	60.1
- Para la industria de bebidas	40.3	38.8	48.7	57.9	63.2
- Tabaco sin elaborar	4.5	5.8	4.7	5.2	4.4
- Trigo a granel	49.8	50.6	63.2	74.3	101.0
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	438.8	579.6	791.7	952.6	920.3
- Otros combustibles sin elaborar	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
- Carbón mineral	22.0	28.1	31.3	47.2	61.5
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	15.3	19.5	18.9	22.9	37.3
- Productos químicos inorgánicos	31.6	29.4	34.9	51.0	60.0
- Productos químicos orgánicos	48.1	43.1	42.8	55.7	75.1
- Materias plásticas artificiales	126.2	137.9	152.9	197.8	338.2
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	93.3	101.2	88.6	126.0	140.8
- Fundición de hierro y acero	155.4	202.8	281.2	391.6	493.5
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	283.3	278.7	290.1	497.9	413.6
III BIENES DE CAPITAL	915.2	840.1	1,128.3	1,556.1	1,812.5
- Para la agricultura	40.4	29.6	40.4	57.3	69.5
- Para la construcción	61.8	48.2	55.0	86.2	121.4
- Para el transporte	142.0	74.3	205.9	237.4	300.0
- Para la industria	182.1	222.3	254.0	259.8	380.3
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	204.0	225.4	254.0	293.7	345.3
- Otros bienes de capital	284.9	240.3	319.0	621.7	596.0
TOTAL (I+II+III)	5,095.9	5,368.1	7,366.3	9,558.8	11,288.9

* Cifras Preliminares.

Cuadro No. 44
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2003-2007

(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2003	449.0	463.2	4,406.8	151.8	-	5,470.8
2004	588.9	427.9	4,685.2	233.9	-	5,935.9
2005	549.4	508.9	4,749.6	336.8	-	6,144.7
2006	939.2	617.1	4,678.8	375.1	-	6,610.2
2007 *	1,378.6	880.9	4,562.9	414.8	-	7,237.2
<u>2007 (Mensual) *</u>						
Enero	92.2	63.7	270.2	38.6	-	464.7
Febrero	111.4	64.2	354.9	30.4	-	560.9
Marzo	129.6	82.5	419.3	38.5	-	669.9
Abril	132.8	68.7	343.2	37.7	-	582.4
Mayo	141.5	75.0	397.5	24.4	-	638.4
Junio	174.0	74.7	372.9	33.6	-	655.2
Julio	112.8	69.4	385.7	33.0	-	600.9
Agosto	118.4	69.7	421.2	39.4	-	648.7
Septiembre	44.5	81.6	397.9	25.9	-	549.9
Octubre	64.5	77.8	408.1	28.2	-	578.6
Noviembre	50.7	76.6	390.6	41.7	-	559.6
Diciembre	206.2	77.0	401.4	43.4	-	728.0

* Cifras Preliminares.

ota: Los bienes adquiridos en puerto, se refieren a los combustibles, alimentos y bebidas (nacionales no tradicionales) y el oro no monetario a las exportaciones que ha realizado el país (nacionales tradicionales).

GRAFICOS

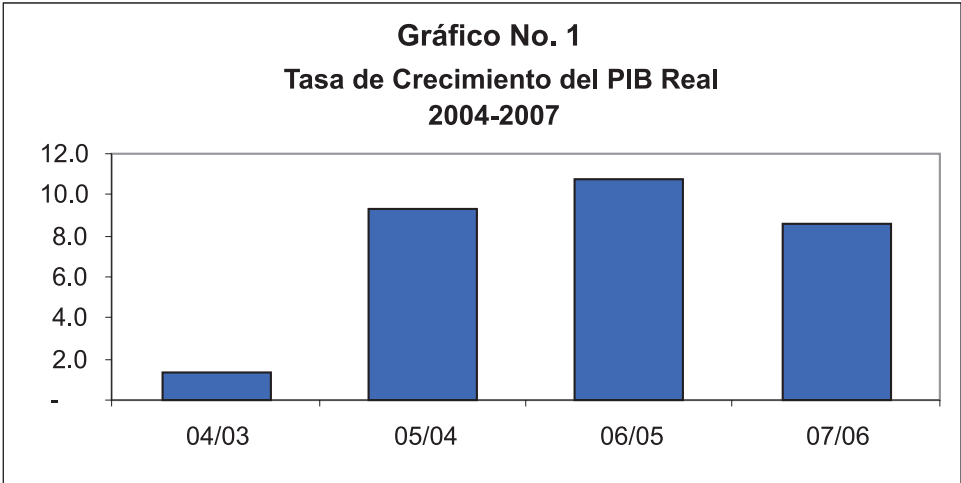
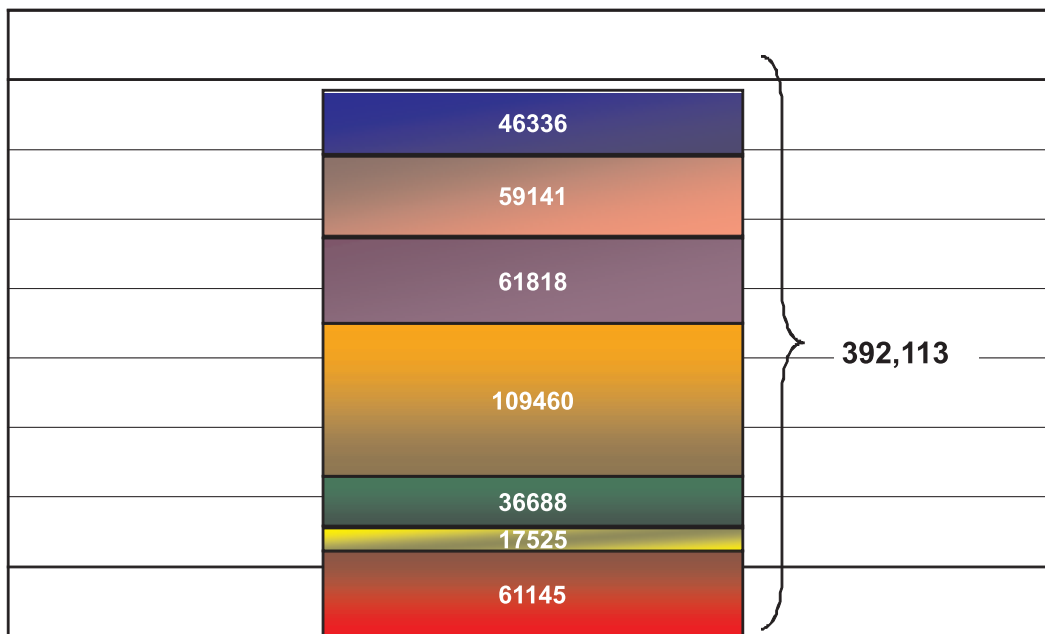


Gráfico No. 2
Incremento de la Población Ocupada Acumulada en cada
Período



1

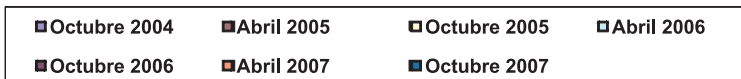
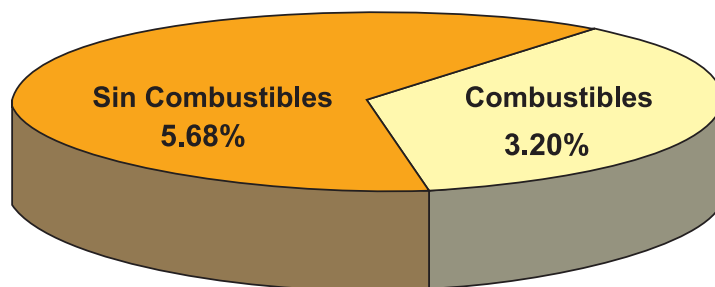
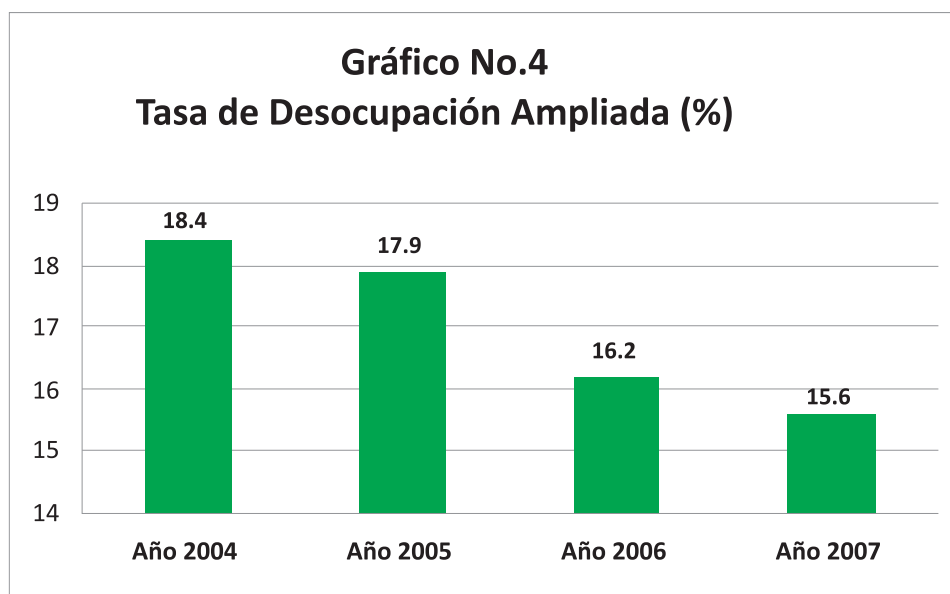


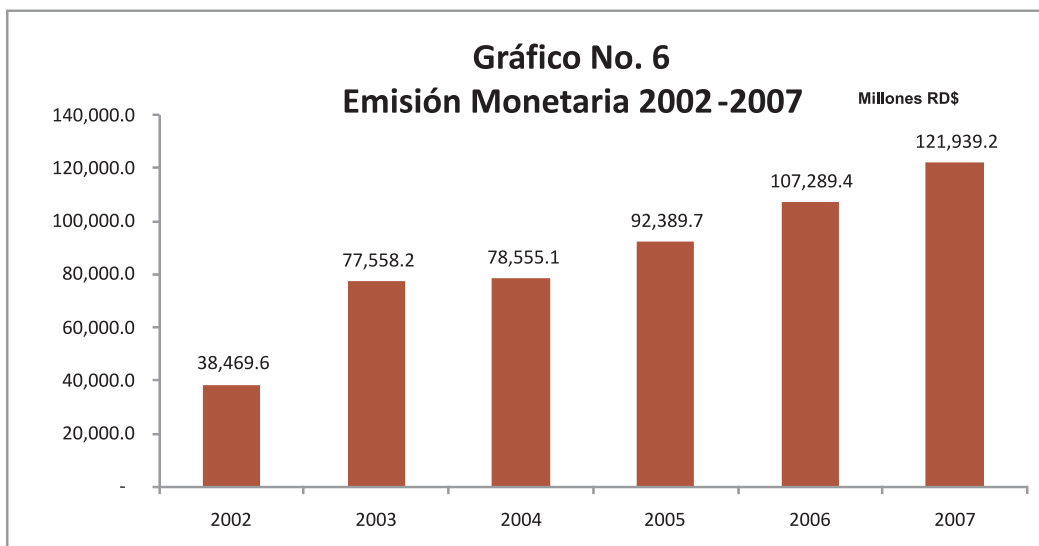
Gráfico No. 3
Aportes a Inflación Acumulada
Enero - Diciembre 2007

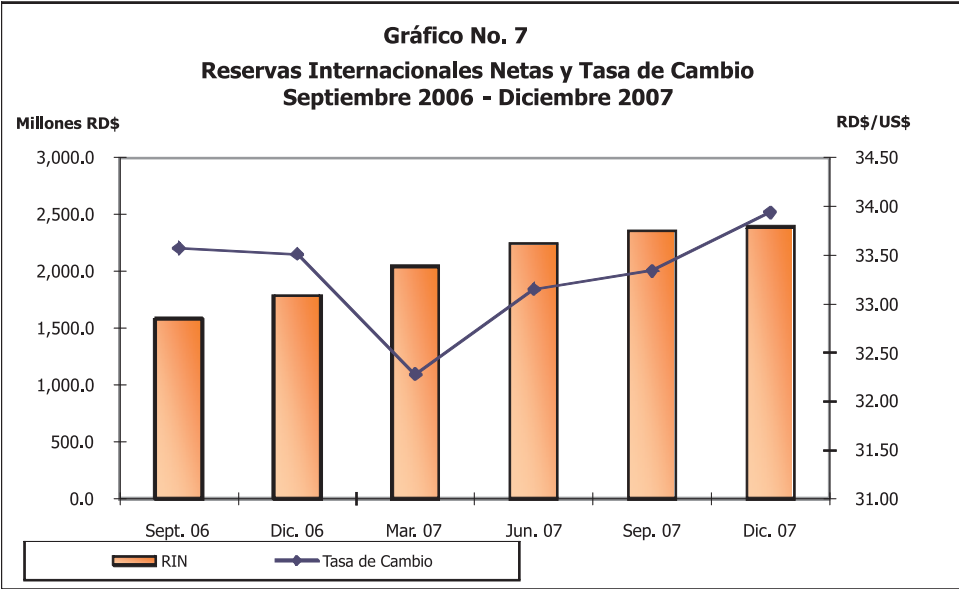
Variación Acumulada 8.88%











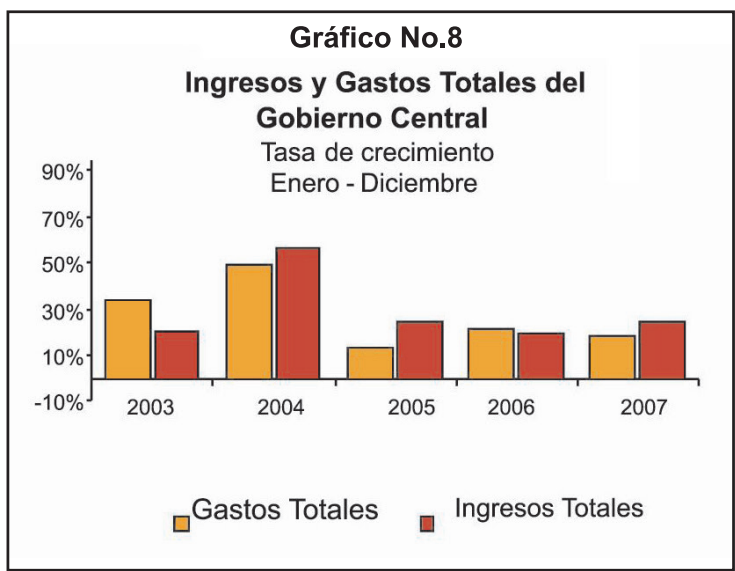


Gráfico No. 9
Componentes del Gasto Corriente 2007

